

Año 9 Edición 177
Guatemala, 16 al 31 de enero de 2020
Publicación quincenal
ISSN 2227-9113



REVISTA Análisis de la REALIDAD NACIONAL

Propuesta ▶ Incidencia ▶ Bien común

Haga click en el botón

El desafío de reinventarse
IPNUSAC

¿Una presidencia mediática?
IPNUSAC

Los desafíos de la economía
EDGAR BALSELLS

Dieta de salud planetaria
DARÍO MONTERROSO

Contaminación por plásticos en los cuerpos de
agua en Guatemala
ALEJANDRA ZAPETA

El imperialismo cultural y lingüístico
STEVE BARRETT

Rotación de personal en las empresas
VERÓNICA SANDOVAL DE AMADO

344
años de fundación

de la Universidad
de San Carlos de
Guatemala

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Índice



EDITORIAL

- 6 **USAC: el desafío de reinventarse**
IPNUSAC



ANÁLISIS DE COYUNTURA

- 9 **¿Una presidencia mediática?**
IPNUSAC



PERSPECTIVA

- 15 **Despuntando el alba en 2020: los desafíos de la economía**
Edgar Balsells
Área Socioeconómica / IPNUSAC

- 31 **Dieta de salud planetaria**
Ing. Darío Monterroso
Área de Desarrollo rural / IPNUSAC



CONTRAPUNTO

- 42 **Impacto del manejo inadecuado del plástico sobre los cuerpos de agua continentales y oceánicos en Guatemala**
Lidia Alejandra Zapeta García
Ingeniera civil; M.Sc. en Altos Estudios Estratégicos Universidad Mariano Gálvez

- 55 **El imperialismo cultural y lingüístico**

Steve Barrett
CEIPA, Quetzaltenango



POLIFONÍA

- 70 **La mano dura no es idónea para gobernar**

Jorge Mario Rodríguez
Diario *elPeriódico*

- 72 **El durante y después del estado de Prevención**

Pedro Pablo Marroquín
Diario *La Hora*

- 74 **Terrorismo(s)**

Oswaldo Samayoa
Revista digital *Plaza Pública*

- 76 **Los nuevos terroristas**

María Aguilar
Diario *elPeriódico*

- 77 **Estado de prevención**

Editorial
Diario *elPeriódico*

- 80 **La guerra inútil contra las maras**

Edgar Gutiérrez
Diario *elPeriódico*

Índice



PROPUESTA

82 **Comunicado del Consejo Superior Universitario en respaldo al Dr. Román Carlos Bregni**

85 **Comunicado del Consejo Superior Universitario sobre los hechos del 25 de enero de 2020 en el edificio T1**



INVESTIGACIÓN

87 **La rotación de personal en las empresas, una realidad nacional**
Verónica del Carmen Sandoval de Amado
Administradora de Empresas



ENTORNO

102 **Condena unánime: la peor cara de México en materia migratoria**
Isaín Mandujano
Revista *Proceso* / México



ENTORNO

108 **Inmigración bifurcada y fin de la compasión**
Alejandro Portes
Revista *Nueva Sociedad*



HORIZONTES

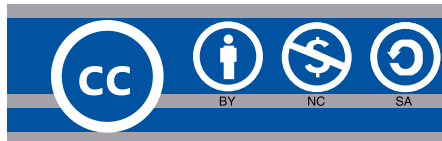
116 **Horizontes**

117 **INSTRUCCIONES A LOS AUTORES**

La Revista Análisis de la Realidad Nacional es una publicación digital con periodicidad quincenal del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC) sobre temas y procesos sociales de actualidad. Promueve enfoques plurales e interdisciplinarios, y reivindica la tradición de libertad de cátedra, el debate vivo e informado y el ejercicio de la crítica y de la propuesta responsable.

Registrada en el Centro Internacional ISSN
(International Standard Number) bajo el
No. 2227-9113

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la información al público para el desarrollo de un análisis integral de lo que sucede en la actualidad, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento. Pueden ser utilizados, distribuidos y modificados bajo la condición de reconocer a los autores y mantener esta licencia para las obras derivadas.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported License.



Autoridades Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

Murphy Paiz Recinos
Rector

Carlos Enrique Valladares
Secretario General

Autoridades Instituto Problemas Nacionales (IPNUSAC)

Geidy Magali De Mata
Directora del IPNUSAC

Director de la RARN
Edgar Celada Q.

Editora
Elisabeth Ávalos,
Comunicación e Información Estratégica IPNUSAC

Editora Gráfica
Rosario González

Consejo Editorial
Cristhians Castillo,
División Sociopolítica (IPNUSAC)
Adrián Zapata,
Ex Coordinador General del IPNUSAC
Mario Rodríguez Acosta,
Departamento de Estudios de Problemas Nacionales
"Rafael Piedrasanta Arandi"
Facultad de Ciencias Económicas, USAC
Edgar Gutiérrez,
Ex Coordinador General del IPNUSAC

Consejo Asesor Internacional

Jean-Paul Vargas, Doctor en Políticas Públicas
Marianela Fuentes Forero, Abogada Constitucionalista
Julho Carranza Valdés, Doctor en Economía

Jefa Biblioteca Central USAC
Licenciada María Celeste Morales Carrillo

Bibliotecólogas
Sandra López
Jefa de Procesos Técnicos, Biblioteca Central USAC

Apoyo estadístico y digital
Jacqueline Rodríguez

Distribución
Vilma Peláez de Castillo

Fotografías de portada
elperiodico.com.gt, www.prensacomunitaria.org



Editorial

USAC: el desafío de reinventarse

IPNUSAC

El pasado 31 de enero se conmemoró el 344 aniversario de la fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Diversidad de actos académicos, culturales, artísticos y deportivos se llevaron a cabo, tanto en el campus central de la USAC como en centros universitarios departamentales y regionales, para resaltar la importancia de la fecha.

También el 31 de enero es una fecha de conmemoración luctuosa: se cumplieron 40 años de la tragedia de la embajada de España, incendiada por la acción imprudente y criminal de las fuerzas de seguridad del Estado de la época: decenas de personas, entre comunitarios indígenas, estudiantes universitarios, empleados y funcionarios de la sede diplomática, así como otras personas que se encontraban en el lugar, murieron quemadas; literalmente, fueron asesinadas a sangre fría.

Ambas conmemoraciones ilustran las luces y las sombras de las cuales está llena la historia nacional; claroscuros que caracterizan

también nuestro presente, el nacional y el universitario: se asiste a la recordación de esas dos fechas bajo el sacudimiento causado a la conciencia sancarlista por los deplorables hechos del 25 de enero pasado en el campus central y que, nuevamente, colocaron a la USAC bajo la mirada de la opinión pública nacional.

Como es de amplio conocimiento, el sábado 25 de enero en el edificio T1 de la ciudad universitaria se realizó una actividad de "iniciación" convocada por el así llamado Honorable Comité de Huelga de Dolores, de dudosa legitimidad. Como parte de esa actividad no autorizada, a las y los participantes se les indujo a

ingerir sustancias embriagantes, probablemente adulteradas y combinadas con otros compuestos psicoactivos, con el resultado – también conocido públicamente – de que al menos tres estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se intoxicaron gravemente, al punto que dos de ellas debieron ser trasladadas de emergencia a un centro hospitalario.

El grave riesgo que corrieron las vidas de las tres estudiantes – como el resto de participantes en la malhadada actividad de “iniciación” – y el temor de que también se haya producido otro tipo de abuso en contra de alguna de las víctimas, ponen a la orden del día asuntos fundamentales en la vida de la USAC: las normas de la convivencia entre las y los miembros de la comunidad universitaria, la seguridad dentro de los recintos universitarios y los valores auténticos de una tradición sancarlista como la Huelga de Dolores.

Es evidente que esos tres asuntos están estrechamente entrelazados dentro de una situación de deterioro que se viene arrastrando de un tiempo a esta parte en la USAC. Hechos como los que motivan esta reflexión no son aislados y

expresan una cultura de irrespeto a las normas de convivencia y de las disposiciones de los órganos de gobierno universitario; una cultura de abuso e impunidad practicada por grupos minoritarios enquistados mediante el dominio mafioso de actividades que, como es el caso de la orientación que imprimen a la Huelga de Dolores, desdican de la esencia universitaria; se trata de prácticas que son la antípoda y la negación de los más altos valores humanistas que definen a la universidad desde su fundación, hace 344 años.

La existencia y la subsistencia de esos grupos dentro de la USAC confirman una realidad frente a la cual no se puede cerrar los ojos: la universidad no existe en una burbuja, no está fuera de la sociedad de la cual forma parte. La universidad tiene miles de vasos comunicantes con esa sociedad pues al seno universitario llegan tanto personas empeñadas en formarse académica y profesionalmente para el bien de sus comunidades, de sus familias y de sí mismas a través de vías legítimas, pero también llegan otras personas no solamente contaminadas por las taras de una sociedad enferma arbitraria e impune, sino que también se articulan con redes criminales e

intereses espurios de diversa naturaleza, que buscan sacar ventaja de la autonomía universitaria y aun de los canales de acceso que la universidad pública tiene en decenas de espacios de poder y decisión en el país.

Dicho de otra manera, la USAC reproduce en su propia escala la complejidad y la diversidad contradictoria de la sociedad guatemalteca, en la que ha desempeñado y está llamada a desempeñar roles trascendentales y, por consecuencia, se convierte en un escenario de los conflictos que mueven a la sociedad misma. Se trata de conflictos tanto políticos como ideológicos, pero también por cotos simbióticos de poder y recursos económicos que, para el caso de la Huelga de Dolores y los bautizos-bienvenidas desnaturalizados, han significado durante años el mantenimiento de un *modus vivendi* típicamente mafioso, que se alienta por y en beneficio de estructuras extrauniversitarias.

Por eso resulta tan saludable la enérgica reacción de decenas de estudiantes que, el 30 de enero, realizaron la performance #UnVioladorEnTuCamino como expresión del repudio de las mujeres universitarias no solamente a los hechos del 25 de enero sino a las frecuentes expresiones del machismo y la impunidad, propias de una sociedad patriarcal. Con manifestaciones pacíficas como esa performance u otras formas de protesta, se gesta un importante sacudimiento de la conciencia universitaria en contra de la normalización del acoso y del abuso, que puede y debe producir efectos saludables en una universidad que, con 344 años de historia a cuestas, debe tener capacidad de reinventarse, para ser mejor y digna heredera de esa tricentenaria historia.



¿Una presidencia mediática?

IPNUSAC

Transcurridas dos semanas y media desde que asumió el nuevo Ejecutivo nacional, es posible empezar a dibujar la línea base o el punto de partida para evaluar la presidencia que encabeza Alejandro Giammattei: el país asiste a un estilo de gestión que busca afanosamente diferenciarse del ex presidente Jimmy Morales y empieza a caminar por la cuerda floja del gobierno mediático.

Sin llegar a reproducir los estilos de gobierno practicados por los titulares del Ejecutivo en dos países vecinos –Andrés Manuel López Obrador, en México, y Nayib Bukele, en El Salvador– el de Giammattei tiene en común con aquellos el extensivo uso de la comunicación, al punto que resulta difícil discernir cuándo se está frente a medidas que responden, efectivamente, a necesidades de la gestión gubernamental y cuándo a meros golpes de efecto mediático.

Sin duda, si algo caracteriza las primeras tres semanas del gobierno de Giammattei es esa alta exposición mediática a la que se somete personalmente el mandatario, en la cual se aprecia la necesidad de marcar no

solamente distancia crítica de lo dejado por Morales, sino también de establecer una diferencia comunicacional ostensible: si el ex gobernante transcurrió sus últimos meses evadiendo hasta donde fuera posible las comparecencias públicas, el nuevo gobernante las hace diariamente y en ocasiones varias veces al día, anunciando disposiciones de gobierno, explicando el sentido de sus propuestas y hasta informando, por ejemplo, de los resultados de alguna requisita carcelaria.

Seguridad y justicia, transparencia o medidas anticorrupción, gobernanza, salud, educación, relaciones internacionales, saneamiento y ambiente, son algunos de los ámbitos en los



que ha incursionado Giammattei, ocupando el lugar protagónico con cesión de papeles secundarios tanto al vicepresidente Guillermo Castillo como a los ministros de Estado o secretarios de gobierno. En resumen, un estilo de gobierno cargado de protagonismo presidencial que, de inicio, puede tener un efecto de deslumbramiento mediático, pero que a la larga podría revertirse si los resultados de lo anunciado u ofrecido no guardan correspondencia con lo realmente alcanzado.

No falta quien haya comentado que el presidente pareciera estar en campaña electoral, habida cuenta que –según este agudo como ácido comentario– él, Giammattei, no habría propiamente ganado la elección en agosto de 2019 sino que su contrincante (Sandra Torres) la perdió. Tal señalamiento apunta al hecho de que –como ocurrió a Morales en 2015– fue más bien la conjunción de factores no tan fortuitos la que lo llevaron a la primera magistratura antes que sus credenciales políticas, ni las virtudes programáticas o las capacidades organizativas

de su partido Vamos por una Guatemala Diferente (Vamos). Y, en la prolongación de las comparaciones históricas, se apunta que Giammattei está objetivamente necesitado de legitimar su presidencia como en su tiempo ocurrió al general Kjell Laugerud García (1974-1978).¹

Como quiera que sea, la característica más notable de estas tres primeras semanas de gobierno es la ya mencionada alta exposición mediática del presidente. Con un estilo comunicacional directo, por momentos exaltado y siempre vehemente, Giammattei supera el acartonamiento histriónico de Morales y busca potenciar las expectativas positivas que todo cambio de gobierno despierta. Un indicador del signo auspicioso de tales expectativas es el comportamiento del Índice de Confianza de la Actividad Económica del Sector Privado, elaborado a partir de una encuesta mensual del Banco de Guatemala: la medición pasó de su nivel más bajo (42.5 puntos) en julio de 2019 a su nivel más alto en más de un año (66.5 puntos) al finalizar enero último.²

1. Es usualmente reconocido que Laugerud García llegó a la presidencia como resultado de un fraude electoral, fraguado por los partidos de la extrema derecha en connivencia con los altos mandos militares de la época, y que logró cierto grado de reconocimiento ciudadano gracias a la actividad desplegada tras el terremoto del 4 de febrero de 1976.

2. Véase Encuesta de Expectativas Económicas al Panel de Analistas Privados Enero de 2020, Banco de Guatemala, en <https://www.banguat.gob.gt/PUBLICA/EEI/ARCHIVOS/ENEXI2001.pdf>



Los temas en que Giammattei ha incursionado en ese estilo mediático de gobernar no son para nada casuales. Tal es el caso de los estados de emergencia declarados por el gobernante en tres populosos municipios del departamento de Guatemala: Mixco, San Juan Sacatepéquez y Villa Nueva. De escasos seis días de duración en cada uno de ellos, la medida emergente tuvo ostensibles fines mediáticos, publicitando el retorno de los patrullajes militares, los llamados a la población a denunciar a presuntos delincuentes, retenes policiales y redadas no muy selectivas; todo lo cual servirá poco para contener los índices delictivos pero sí para elevar la imagen de un presidente que roba protagonismo a su ministro de Gobernación, general Edgar Godoy, presunto integrante del ala dura, conservadora y contrainsurgente de militares en retiro que forman parte de Vamos.

Pero el accionar presidencial en materia de seguridad (incluyendo la remoción de los mandos de la Policía Nacional Civil, la iniciativa de ley para definir a los integrantes

de las maras como “terroristas” y el respaldo al Acuerdo para la Paz y el Desarrollo de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango) trasciende los cálculos o las necesidades mediáticas del inicio del gobierno para adentrarse en el ámbito programático de Vamos, ya oficializado en la Política General de Gobierno (PGG) y que vincula la seguridad ciudadana, la justicia, el combate a la criminalidad y la gobernabilidad con la creación “de condiciones adecuadas para la inversión”.³

Desde estos primeros pasos, el gobierno de Giammattei confirma su conocida orientación proempresarial: el fin primordial de la gestión es crear esas “condiciones adecuadas para la inversión”; orientación que se plasma en el primer eje de la PGG, resumido en los conceptos rectores: economía, competitividad y prosperidad.⁴

El estilo de gobierno a través del uso intensivo de la comunicación pública y el protagonismo presidencial supone, también, la toma permanente del pulso de la opinión pública y el manejo de los temas de alta sensibilidad social.

3. Véase, Gobierno de Guatemala (2020) Política General de Gobierno. Pág. 29. Guatemala: SEGEPLAN.

4. *Ibidem*, pág. 28.



Ha sido obvio en los asuntos de seguridad y justicia, pero también en cuanto al combate de la corrupción. En ese ámbito ha habido dos líneas claras: la primera es el “destape”, a partir del primer día, de las irregularidades atribuidas al gobierno anterior: desde el “no nos dejaron nada”, hasta la explotación a fondo de los “nombramientos de última hora” atribuidos a ministerios como los de Relaciones Exteriores, Desarrollo Social y el de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

La segunda línea ha sido menos clara y desata bastantes dudas. Una de las propuestas de campaña de Giammattei fue la creación de un mecanismo que permitiera continuar el combate a la corrupción y la impunidad, que se intensificó a partir de 2015 por la acción conjunta del Ministerio Público y la ya desaparecida Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Esa acción permitió llevar ante la justicia casos de alto impacto relativos a la defraudación de recursos públicos. El cambio de mentalidad que esto promovió en la sociedad guatemalteca, permitió que el tema se situara como uno de los ejes centrales de la campaña política de las elecciones generales 2019. Aprovechando esto, el candidato Giammattei posicionó en la campaña electoral

la expectativa de la creación de un ente que permitiría continuar con los esfuerzos por desarticular las prácticas que viabilizan la cooptación del Estado, pero sin llegar a sugerir el retorno de la CICIG.

Como una de las primeras acciones de su gobierno y a escasos ocho días calendario de haber asumido la presidencia, el Organismo Ejecutivo publica el Acuerdo Gubernativo No. 28-2020 mediante el cual se crea la Comisión Presidencial contra la Corrupción, cuyo mandato es temporal, restringiéndose a un periodo de cuatro años. La comisión será la encargada de coordinar la política pública de prevención y lucha contra la corrupción, teóricamente servirá para la detección de casos de corrupción y buscará la recuperación de la confianza y credibilidad de las instituciones del Estado, pudiendo presentar denuncias para la recuperación de recursos defraudados al erario público.

Si bien este acuerdo gubernativo cumple con una propuesta de campaña, los esfuerzos de la comisión deben ser complementados con el trabajo conjunto de instituciones dedicadas a la sanción de actividades delictivas perpetradas en el manejo de los



fondos del Estado. El trabajo interinstitucional se realizará bajo el Convenio de Cooperación Interinstitucional Anticorrupción, firmado entre el Organismo Ejecutivo, el Ministerio Público, la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de Cuentas, la Superintendencia de Administración Tributaria y la Superintendencia de Bancos, que en el pasado reciente ya practicaron el intercambio de información para el seguimiento, investigación y encauzamiento penal de irregularidades en el financiamiento de los partidos políticos, de los cuales hay por lo menos nueve procesos de cancelación a partir de indicios presentados para casos administrativos y penales.

Ambas instancias forman parte del Acuerdo gubernativo 28-2020, cuyo contenido se dirige principalmente a la creación de la instancia administrativa que colaborará en el intercambio de información, para la persecución de hechos que puedan ser constitutivos de delito contra la administración pública. El alcance de la comisión está claramente acotado al quehacer de las instituciones, oficinas y

servidores públicos que laboran para el Organismo Ejecutivo, debido a que el Organismo Judicial no puede accionar o dar seguimiento a hechos que puedan ser perpetrados en los otros dos poderes del Estado o en los gobiernos locales, pero que si son materia del accionar del espacio interinstitucional.

En otras palabras, en este tema, como en otros, lo dominante es que suele haber “mucho ruido y pocas nueces”, lo cual plantea una debilidad consustancial a este estilo de gobernar: la recurrente incongruencia entre las expectativas que se generan y los resultados que se obtienen; inconsistencia que conduce a la erosión de la credibilidad institucional y al desarrollo de una frenética carrera para ofrecer nuevas “buenas noticias”, es decir, otras expectativas que apuestan a la presunta débil memoria del público; hasta llegar a extremos como aquellos en que incurrió la ex vice presidenta Roxana Baldetti con la desafortada ocurrencia del “agüita mágica” con que se habría de sanear el lago de Amatitlán.⁵

5. A propósito de la expectativa ciudadana en torno al lago de Amatitlán y en línea con el señalado riesgo de incurrir en “ocurrencias” cabe citar que el 31 de enero Giammattei cayó en la tentación de usar el tema para su protagonismo mediático. De acuerdo con un reporte de *Soy 502* el gobernante trabaja sobre un plan para rescatar ese cuerpo de agua: “Según el mandatario, la intención es crear un mecanismo para dragar toda la basura que hay dentro del manto acuático, ya que este es alimentado por “agua limpia” y la intención es que permanezca de esa manera”. Véase <https://www.soy502.com/articulo/giammattei-propone-hacer-bypass-al-lago-amatitlan-100931>

Y mientras el presidente dedica diariamente gran parte de sus energías a emular a sus colegas López Obrador y Bukele, se empiezan a acumular los nubarrones de donde podrían surgir las tormentas que pongan en riesgo las mejores intenciones gubernamentales. Uno de esos nubarrones se gesta en el ámbito fiscal y presupuestario. De acuerdo con indagaciones de IPNUSAC, ya en la primera semana al frente del Ministerio de Finanzas Públicas (MFP) el titular de la cartera, Álvaro González Ricci, levantó voces de alerta respecto a la situación financiera de corto plazo que, a su juicio, resulta ser preocupante, aun cuando las noticias de prensa, y en general la percepción colectiva no han percibido la gravedad de la situación.

El propio *Diario de Centroamérica*, en una publicación reciente, reveló que el plan de cortísimo plazo en el MFP es proceder a readecuaciones internas, y luego hacer una solicitud de ampliación presupuestaria al Congreso de la República de alrededor de Q4 millardos, para llegar a un presupuesto de Q91.7 millardos,

monto similar al planteado en el anteproyecto 2020 presentado por el MFP, que no fue aprobado por la legislatura pasada. Pero entretanto se vienen acumulando indicios sobre otras necesidades de ampliación presupuestaria, algunas de ellas derivadas de una resolución reciente de la Corte de Constitucionalidad sobre cómo se debe calcular la asignación a la Universidad de San Carlos de Guatemala y, por extensión, a las 340 municipalidades del país.

Si bien sería posible encontrar salidas paliativas de corto plazo a algunas de esas exigencias financieras –por ejemplo a través del financiamiento del déficit fiscal vía endeudamiento externo– el riesgo de una crisis hacendaria en el primer semestre del nuevo gobierno pondría en entredicho el estilo de gobierno mediático y reafirmaría el muy conocido consejo popular, según la cual “no se debe hablar solo porque se tiene boca”.



Perspectiva

Despuntando el alba en 2020: los desafíos de la economía

Edgar Balsells

Área Socioeconómica / IPNUSAC

Resumen

El autor aborda un primer fajo de datos de cara al despuntar de un nuevo gobierno, con un discurso presidencial tradicional, pero liderando el poder Ejecutivo en una nueva realidad social, tanto nacional como internacional. Para ello, una primera revisión de las nuevas cuentas nacionales, publicadas en enero por el Banco de Guatemala, amerita unas primeras reflexiones vinculadas a esa dialéctica de formalidad/informalidad que caracteriza a la estructura económica del país. A este respecto, el análisis apunta a diversas investigaciones, pero principalmente a una ineluctable discusión fiscal que, en el *establishment*, ve con cierto desprecio a la informalidad, acusándola de evasora de impuestos, o simplemente de una carga con respecto a quienes pagan impuestos directos, especialmente aquellos que recaen sobre la renta y el patrimonio.

Palabras clave

Discurso presidencial, nuevas cuentas nacionales, Producto Interno Bruto, economía informal



Edgar Balsells ◀ Despuntando el alba en 2020: los desafíos de la economía

Abstract

The author addresses a first wad of data for the dawn of a new government, with a traditional presidential discourse, but leading the executive branch in a new social reality, both national and international. To this end, a first revision of the new national accounts, published in January by the Bank of Guatemala, warrants an early reflection related to this dialectic of formality/informality that characterizes the economic structure of the country. In this respect, the analysis points to various investigations, but mainly to an ineluctable discussion prosecutor who, in the establishment, viewed with disdain to informality, accusing it of evasora of taxes, or simply a load with respect to those who can afford to pay direct taxes, especially those that fall on the income and wealth.

Keywords

Presidential speech, new national accounts, Gross Domestic Product, informal economy

I. El Discurso presidencial y el plan de gobierno

El agotamiento de la era Jimmy Morales era evidente en la gran mayoría de la población consciente del país. Tal mandatario resultó ser a todas luces la manifestación patológica de una degradación democrática que viene exigiendo cambios no sólo en el mapa dominante de las fuerzas morales, sino en la clase política y en las élites que la sostienen.

Es tarea de otros analistas y especialistas profundizar sobre ese fangoso entorno de la política, la seguridad, y no digamos la justicia; esferas que afectan de diversas maneras no sólo la política económica sino los resultados de los indicadores económicos, que

tienen toda una autonomía y luego, como *boomerang*, se estrellan en contra de la propia esfera política provocando crisis diversas que afectan en un primer plano a los más pobres y vulnerables... ¡como siempre!



Recordemos que el ámbito de lo discursivo juega un papel importante principalmente ahora en la época de la sociedad de la información y como ocurre desde tiempos de Alfonso Portillo quien, a partir de su discurso impulsó a los tecnócratas oficiales a la confección de una matriz de índole planificadora.

Hoy los mensajes de Alejandro Giammattei Falla han venido ocupando tiempo de la prensa y los analistas, y conforme avanzan las conferencias de prensa y otras intervenciones oficiales e improvisadas, la imagen gubernamental de la alta cúpula se va configurando, ofreciendo todo un repertorio para todos aquellos amantes de la teoría crítica del discurso.

En cuanto al primer discurso, los más críticos lo tildaron como un "*abanico de contradicciones*".¹ La revista virtual gaZeta subrayó la elocuente y emocionada oratoria adquirida a base de ser el candidato que más veces ha intentado el ansiado pináculo presidencial, que retrata las grandes contradicciones de su

manera de ver los asuntos ligados con el poder.

Siguiendo a gaZeta, el primer llamado del presidente consistió en la invitación a la búsqueda de consenso; sin embargo, lo observado momentos previos asintiendo a la conformación de una junta directiva congresil muy cuestionada, permite toda clase de conjeturas.

Diversos temas se quedaron en el aire en tal discurso, principalmente la apertura de los cauces hacia el "*cómo hacer*", que es una falencia típica de los gobernantes centroamericanos, y muy bien podríamos afirmar también: latinoamericanos; quienes al no contar con la experiencia desde adentro de la política pública, circunvalan la misma con doxa y generalidades, siendo que cuando están en los foros entre sus pares, compitiendo por el puesto, reflejan su agresividad atacando al rival y sus constituyentes, o bien criticando acremente el pasado reciente, ofreciendo el oro y el moro que ya da muestras de cansancio y hastío en el electorado.

1. Ver a este respecto la revista digital gaZeta, coordinada por Virgilio Álvarez del 19 de enero, principalmente el editorial

Como bien lo dice gaZeta, Giammattei llega a la palestra tan sólo con el apoyo directo del 12 por ciento del electorado, siendo tal indicador la mitad del logro pírrico de Jimmy Morales, y por circunstancias un tanto parecidas: la ansiedad de la gente por impedir que los más altos caciques de partidos y movimientos políticos que han controlado el Congreso y las alcaldías se quedasen sin culminar sus propósitos, léase entonces, en su orden: Manuel Baldizón y Sandra Torres, siendo que el común denominador de ambos hoy en día es el enjambre de causas penales que recaen sobre sus espaldas.

Mientras tanto, Cindy Espina de elPeriódico (15 enero) también retrata la animosidad del discurso: “Giammattei subía y bajaba el tono de su voz, cuando se empezaba a quebrar, inmediatamente emitía una frase que le cambiaba el rostro y se mostraba alegre”. En el sube y baja lanzó sus primeras iniciativas de ley, que al pasar de los días se convirtieron en una reunión dominguera para entregar un paquete de leyes, dentro de las que subrayaremos en este artículo las de corte económico y las tendencias ideológicas y de lo normativo en estos próximos cuatro años.

Las tres primeras iniciativas que bajaron hacia mejores niveles de concreción lírica y las convenciones de la peculiar asunción presidencial fueron: i) la intención de hacer desaparecer la onerosa SAAS; ii) declaración de las pandillas como “terroristas”; iii) regulación de las actuaciones de las fuerzas del Estado, que permitirá a la policía utilizar con más libertad las armas de fuego.

Resulta sintomático, en un artículo de política económica como el presente, el comentar la primera plana con la que se estrena el presidente Giammattei, quien traspasó las horas de aquella vieja advertencia de Leonel López Rodas, ex candidato presidencial del PAN, que advirtió acción desde el “14 a las 14 horas”. Y es que el discurso era lanzado ya entrada la noche.

Seguramente, de acuerdo a los estrategias del nuevo mandatario, se trata de apelar al populismo (aun cuando a ningún mandatario le gusta la etiqueta), del vigor y la mano dura. Y es que en un país dominado por las ideas de derecha, que son bombardeadas en los Talk shows y Tv Shows, la vieja idea del “Estado gendarme”, combinada con el dejar hacer, dejar pasar, están a la orden

del día, y los grupos y anillos alrededor de nuestro protagonista, en el escenario, y tras bambalinas, muy bien reflejan ese credo y esas mentalidades. Habrá que ver si, en el arte del consenso, el mismo puede brotar en algunas iniciativas más heterodoxas, y si todos los entornos se confabulan en alguna medida para que así sea,...en bien del país y la subregión.

Seguidamente se mencionaron iniciativas más cercanas a nuestro tema: una reforma a la Ley de Telecomunicaciones y la ansiada Ley de Competencia de mercados, sobre la que hemos escrito en forma abundante, y participado en importantes deliberaciones en el seno del Congreso de la República.

Finalmente, el nuevo presidente anunció la creación de una comisión presidencial contra la corrupción, la cual es toda una realidad mediante la promulgación del Acuerdo Gubernativo 28-2020, en donde se le da vida de manera temporal (cuatro años), conformada por representantes de los ministerios de Gobernación y Finanzas Públicas,

de la Procuraduría General de la Nación, la Secretaría General de la Presidencia y de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Además el Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Centro de Gobierno y el Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial contra la Corrupción.

Dentro de un plano crítico, columnistas como Carlos Figueroa Ibarra, en su semanal columna en La Hora, advierte de inicio sobre el escaso apoyo electoral recibido, y califica la retórica utilizada en el discurso como una continuación del pasado, enfatizando en las políticas de duro Estado gendarme inicialmente anticipadas. Además, la ambivalencia de encumbrar buenas intenciones anticorrupción, pero rodeado de un equipo vinculado al denominado "pacto de corruptos". Figueroa Ibarra anticipa algo que hemos venido insistiendo en IPNUSAC: sin reformas sociales de gran calado, es difícil emprender una verdadera cruzada anticorrupción, así como un combate a la desigualdad mediante programas de redistribución del ingreso.

II. El contexto económico en los umbrales del nuevo gobierno

De súbito, sin hacer mucho al respecto, el nuevo gobierno se enfrenta a una carga tributaria que mejoró a finales del año, luego de la publicación de las nuevas cuentas nacionales, con año base 2013. En efecto, resulta ser que el famoso Producto Interno Bruto a precios corrientes –PIB- presentó para 2019 un monto menor a lo proyectado en las viejas cuentas con base 2001. En la conocida relación $T/\$Y$, en donde T =ingresos tributarios, y $\$Y$ es el PIB nominal, utilizando la terminología del famoso libro de texto de Olivier Blanchard, al disminuir el numerador, el resultado implica

un porcentaje más elevado, por lo menos superando esa vergonzosa realidad del 10 por ciento.

Las nuevas cuentas nacionales, con base de año 2013 traen también diversas novedades, tal es el caso de un tratamiento más focalizado al denominado “*sector informal de la economía*”, en donde los pequeños negocios urbanos, y de corte familiar, según el Banco de Guatemala, tienen un peso significativo, especialmente las tortillerías y los expendios populares de carne.

Miremos por ejemplo, una proyección que es parte en la formulación del anteproyecto de presupuesto para 2019, presentada por el Ministerio de Finanzas Públicas, y que aparece en fuentes de este mismo Ministerio, en donde se vierten los montos del PIB con año base 2001:

Tabla 1. Proyecciones del PIB basadas en viejas cuentas nacionales

	Dimensional	2019 py/		
		Bajo	Medio	Alto
PIB Real (Base 2001)	Millones de Q	271,852.10	273,169.90	274,487.70
Variación	Porcentaje	3.10	3.60	4.10
PIB Nominal	Millones de Q	639,268.20	642,367.10	654,446.00
Variación	Porcentaje	7.30	7.80	8.40
Importaciones FOB	Millones de US\$	19,420.90	19,695.60	19,970.30
Variación	Porcentaje	6.00	7.50	9.00
Exportaciones FOB	Millones de US\$	12,497.40	12,674.80	12,852.60
Variación	Porcentaje	5.50	7.00	8.50
Inflación 1/	Pocentaje	3.00	4.00	5.00
Tipo de Cambio de Referencia (fin de período)	Q por US\$			

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

Miremos ahora los resultados de las nuevas cuentas nacionales: nótese que el PIB para 2019 es hoy, en términos nominales, de Q584 369 millones, versus Q642 367 millones que se utilizó como escenario medio; es decir, una diferencia sustancial, cercana al total de los ingresos tributarios del país, de Q58 000 millones.

Con una baja inflación que impera a nivel mundial, sin hacer nada, simplemente por nuevas metodologías en los registros y cálculos, la economía del país se

encoge por una cifra cercana a los tributos, siendo entonces que la relación de carga tributaria: T/Y, que relaciona los ingresos tributarios con el producto nominal mejora ante lo que se venía observando en los nuevos registros como una vergonzosa caída menor que el 10 por ciento, alejándose de aquel viejo sueño de los Acuerdos de Paz, de llegar rápidamente al entrar el nuevo milenio a cargas tributarias buscando el 12 o 14 por ciento de relación.

Tabla 2. Producto Interno Bruto con las nuevas cuentas nacionales

AÑO	PIB		PIB	
	Real ^{1/}		Nominal ^{2/}	
	Valores	Var. %	Valores	Var. %
2013	416,383.2		416,383.2	
2014	434,887.2	4.4	447,326.3	7.4
2015	452,683.5	4.1	476,022.8	6.4
2016 ^{p/}	464,799.4	2.7	502,035.8	5.5
2017 ^{p/}	478,755.2	3.0	525,789.1	4.7
2018 ^{p/}	493,384.6	3.1	548,374.0	4.3
2019 ^{e/}	510,801.1	3.5	584,369.4	6.6
2020 ^{ps/} (bajo)	526,457.1	3.1	617,647.5	5.7
2020 ^{ps/} (alto)	531,565.1	4.1	623,640.3	6.7

Fuente Banco de Guatemala

Los registros nuevos aportan interesante información para la toma de decisiones, como es el caso de la importancia que adquieren empresas pequeñas ligadas al “sector informal”, y el peso del mismo en la economía, y además el notable proceso de desindustrialización sobre el que hemos venido advirtiendo en diferentes artículos en esta revista.

Recordemos que las actividades vinculadas a la esfera productiva,

creadoras de valor, son estratégicas dentro del análisis de la política económica. Hemos advertido que un país que se aleja de su seguridad alimentaria, del desarrollo rural y agrícola, y de la búsqueda de mayor valor agregado en sus bienes transables internacionalmente, es un país que pierde competitividad internacional.

Los países medianos que trabajan en una inserción de mayor

Edgar Balsells ◀ Despuntando el alba en 2020: los desafíos de la economía

inspiración en la globalización, han venido abandonando monocultivos como el café, el azúcar, el cardamomo o el aceite de palma, sencillamente porque en el sistema mundo en el que convivimos estos son vistos incluso como de etapas coloniales, o del abastecimiento tropical o semitropical. Se trata de producción de drogas o estimulantes, en los que la demanda europea, buscó especializaciones de pequeñas

regiones con pasado colonial, para abastecer demandas determinadas, incluyendo el tabaco y el té. Así es que el éxito con el que se pretende ver al país como un gran productor de azúcar, por ejemplo, no es más que el resultado de la transición de diversos países (Colombia, Brasil por ejemplo) hacia estadios de desarrollo de mayor valor agregado y posicionamiento tecnológico.

Tabla 3. Producto interno bruto nominal por ramas de actividad –en millones de Q-

No.	Sección CIU ^v	Actividades económicas	2013	2014	2015	2016 ^v	2017 ^v	2018 ^v	2019 ^v
1	A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	43,121.6	45,065.8	47,445.2	48,425.6	50,660.3	51,487.4	54,536.8
2	B	Explotación de minas y canteras	5,826.7	7,372.7	5,571.7	5,077.1	3,745.3	2,915.0	3,021.5
3	C	Industrias manufactureras	60,027.6	62,968.6	68,196.6	71,276.2	73,803.3	75,550.1	79,539.2
4	D-E	Suministro de electricidad, agua y servicios de saneamiento	11,882.6	12,541.3	11,281.9	11,917.4	11,998.8	12,043.6	12,686.0
5	F	Construcción	17,835.4	20,864.6	23,185.6	25,298.5	25,325.5	26,935.7	30,895.4
6	G	Comercio al por mayor y al por menor; mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	76,016.4	82,963.0	86,989.8	94,739.3	101,045.1	106,746.1	114,003.4
7	H	Transporte y almacenamiento	11,073.5	12,090.5	14,565.7	15,639.5	16,155.3	16,144.7	17,132.9
8	I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	11,492.3	12,390.8	13,867.5	15,279.2	16,379.8	17,366.4	18,684.0
9	J	Información y comunicaciones	19,122.5	19,434.9	20,814.2	21,081.6	21,228.3	21,964.9	22,705.1
10	K	Actividades financieras y de seguros	14,001.8	15,320.9	16,598.9	17,830.7	18,842.2	20,214.2	22,326.8
11	L	Actividades inmobiliarias	36,214.0	38,053.4	40,138.3	42,230.4	44,306.6	46,337.6	48,672.7
12	M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	10,343.1	10,913.5	11,612.9	11,540.3	12,391.7	12,668.6	13,444.4
13	N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	14,549.2	15,347.8	16,703.5	16,854.9	17,561.3	18,272.1	18,946.0
14	O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	16,754.2	17,930.8	19,184.2	20,451.1	21,910.8	24,180.5	25,113.9
15	P	Enseñanza	17,803.1	19,559.0	21,770.9	22,727.8	24,611.4	25,682.1	27,784.1
16	Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	9,168.4	10,151.2	11,203.6	11,986.2	12,780.7	13,674.0	14,947.3
17	R-S-T-U	Otras actividades de servicios	16,785.6	17,859.7	19,061.8	20,309.7	21,708.5	23,030.3	24,585.0
		Impuestos netos de subvenciones a los productos	24,865.1	26,097.9	27,830.6	29,340.1	31,334.4	33,160.6	35,394.9
		Producto Interno Bruto	416,383.2	447,326.3	476,022.8	502,035.8	525,789.1	548,374.0	584,369.4

Fuente: Banco de Guatemala

Algunos comentarios sobre las ramas de actividad

Nótese cómo la industria ha caído en 2019 a ocupar un peso del 13.6 por ciento, a pesar de los cambios metodológicos que se efectuaron en las viejas cuentas nacionales de incorporar más espacio del sector cañero y azucarero dentro de la agroindustria. Además, se han abierto nuevas actividades económicas, la mayoría ubicadas en los servicios y el comercio, tal es el caso de la enseñanza, la salud y las actividades profesionales científicas y técnicas (son principalmente las técnicas las que tienen peso), que denotan la pérdida de peso de la salud pública, y el deseo de hacerla universal.

Nótese tan sólo cómo el comercio al por mayor y al por menor, conjuntamente con el mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, tiene hoy un peso marcadamente superior al de la industria, equivalente a casi el 20 por ciento, siendo que el tema de las motocicletas sobresale en las mediciones, pues mediante la simple observación cualquier ciudadano de a pie puede observar la proliferación de motocicletas, producto también de las fallas del transporte colectivo urbano.

Además, el repunte del rubro construcción, de acuerdo a los reportes del Banco de Guatemala, se debe en estos momentos no al lanzamiento de programas masivos de vivienda popular, sino a la construcción ampliada de sistemas de propiedad horizontal (edificios) para vivienda de clase media, principalmente jóvenes matrimonios y profesionales de las nuevas ocupaciones vinculadas a la cuarta revolución industrial (tal es el caso de los complejos alrededor de cuatro grados norte, zona 4 de la ciudad capital).

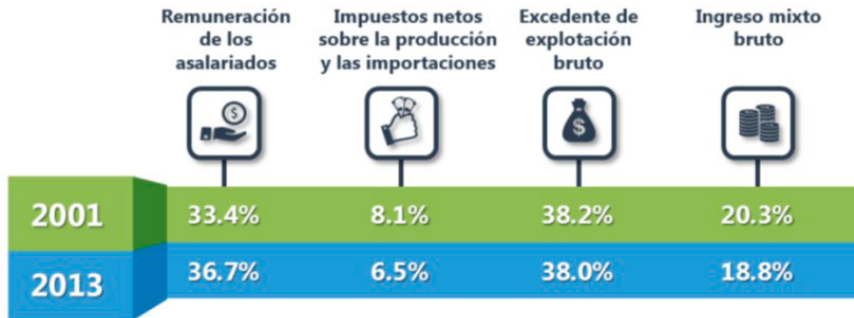
En las calles de alrededor de los grandes edificios y torres de apartamentos en las zonas residenciales de la ciudad capital, resulta sintomático observar enjambres de motocicletas modestas y de poca cilindrada de los trabajadores de la construcción, quienes a las doce del mediodía ingieren alimentos que compran a señoras de todas las edades que venden comida callejera, normalmente transportada en modestos pick ups por esposos o familiares varones, y además consumen principalmente comida chatarra (tortitas y sus similares de comida chatarra, sopas instantáneas y gaseosas azucaradas), en recintos de tiendas ubicadas incluso en garajes de casas un tanto venidas a menos,

o bien en recintos modernos de los centros comerciales aledaños, dando un interesante espectáculo para la observación y análisis antropológico de convivencia de la “economía formal” e “informal”, así entrecomillada, pues no compartimos esos etiquetados y convencionalismos, aun cuando la explicación del por qué, amerita sesudas reflexiones de economía

política que rebasa los alcances de este breve análisis de coyuntura.

En relación al Producto Interno Bruto y su destino vinculado a la distribución del ingreso, el nuevo cambio nos permite ir indagando en este importante insumo de la política económica, crucial para la toma de decisiones en el campo tributario. La estructura presentada es la siguiente:

Tabla 4. Aportes al PIB por componentes de ingreso, viejas y nuevas cuenta



Fuente: Banco de Guatemala

Unos breves comentarios a estos datos resultan indispensables: el producto puede medirse desde diversos destinos, uno de ellos es la indagación de a qué bolsillos se canalizan los frutos del crecimiento. La remuneración de los asalariados es simplemente el pago de salarios, bien reportado en los estados de resultados de las empresas, mientras que el

excedente de explotación es el reporte de las ganancias empresariales, que muy bien aparecen también en el estado de resultados de las empresas y se trasladan al balance general para indagar en los cambios en el patrimonio empresarial dependiendo de las utilidades no distribuidas y las distribuidas.

Existe una cuenta miscelánea, que en buena medida se asocia con el denominado sector informal, siendo que el Banco de Guatemala se adhiere a una definición de la OIT, que nos indica que, en la XV Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo, definió al sector informal como

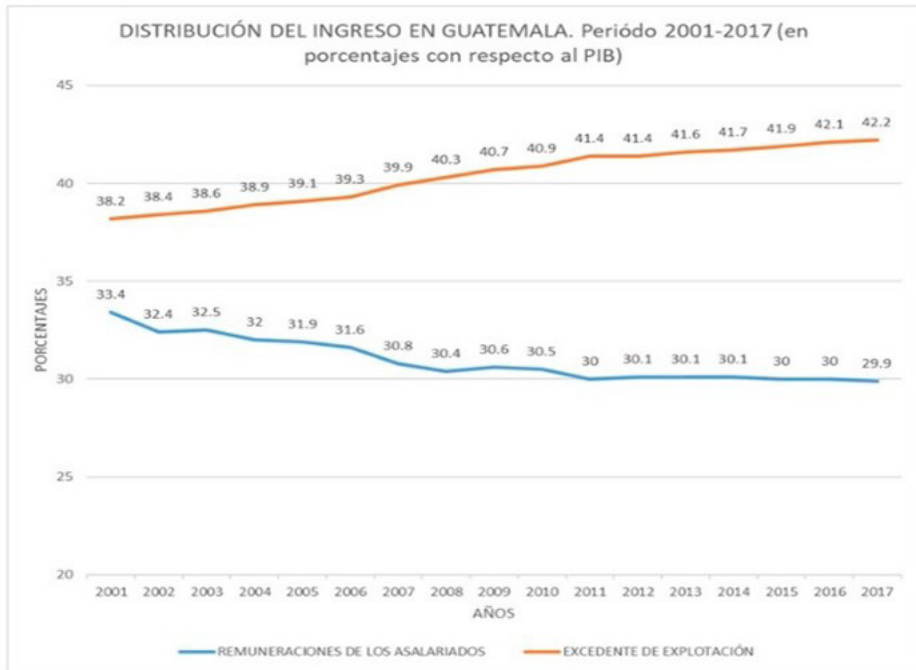
el conjunto de unidades productivas en forma de empresas de hogares no constituidas en sociedad, que funcionan en pequeña escala y con una organización rudimentaria en la que hay poca o ninguna distinción entre el capital de trabajo. Las relaciones de empleo se basan más bien en el empleo

ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que caracterizan a las empresas formales.

Por su parte, el ingreso mixto bruto es un misceláneo en donde se agrupan los denominados “informales”, y una serie de ocupaciones que incluyen a los profesionales independientes, de profesión liberal. Es decir, quienes trabajan por su cuenta. Se denominan “trabajadores por cuenta propia” cuando no tienen contratados a los asalariados de manera continua, y “patrones o empleadores” cuando contratan a los asalariados para que trabajen en su empresa.

Edgar Balsells ◀ Despuntando el alba en 2020: los desafíos de la economía

Gráfica 1: Comparación entre las retribuciones al capital y al trabajo



REMUNERACIONES DE LOS ASALARIADOS	33.4	32.4	32.5	32	31.9	31.6	30.8	30.4	30.6	30.5	30	30.1	30.1	30.1	30	30	29.9
EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN	38.2	38.4	38.6	38.9	39.1	39.3	39.9	40.3	40.7	40.9	41.4	41.4	41.6	41.7	41.9	42.1	42.2

Fuente: Solano, L. con base en el Estudio de la Economía Nacional y Memoria de Labores del Banco de Guatemala

El economista Luis Solano, un hábil y actualizado investigador económico y social nos ha trasladado esta construcción propia, que aún con datos de las viejas cuentas permite observar la brecha importante entre la retribución al capital y al trabajo.

III. La Estructura económica y el nuevo gobierno: un primer esbozo

En la columna de opinión publicada en el Periódico el

pasado 29 de enero, nos refugiamos en la literatura para reflexionar sobre los nuevos datos de la estructura económica, con grandes paradojas, en un ambiente de marcada hostilidad, “a lo kafkiano”.

En un pasaje de El Castillo K. el personaje principal de esta obra inconclusa de Franz Kafka se añade lo siguiente:

“K. sabía que ahí no lo amenazaban con verdadera coacción, él no temía la fuerza, y menos en ese lugar; pero la violencia que ejercía el ambiente desalentador, la resignación a los desengaños; la violencia de los influjos imperceptibles de cada instante, esa violencia sí la temía, por cierto”.

Gracias al esfuerzo intelectual del colega Luis Solano compartimos supra una construcción gráfica en base a datos de las viejas cuentas nacionales que nos permitirá luego, con la maduración de las nuevas cuentas, desarrollar reflexiones sobre la estructura económica, las relaciones sociales de producción, el mundo del capital y el trabajo, y la precarización de este último, así como sobre esa dialéctica formalidad/informalidad, y la vinculación de

todo esto incluso con la economía subterránea, tal es el caso de la aparición de nuevo de la usura en los mercados populares, liderada, según las autoridades de turno por “organizaciones transnacionales”.

Confieso que no es de mi agrado ese término de “informal”, a pesar de que como hemos indicado aquí, es aceptado y tipificado internacionalmente por la propia OIT, que ante un ambiente de precarización del trabajo, desigualdad y marcado subdesarrollo en ciertas partes geográficas, no ha debido más que aceptar la existencia de un submundo, que amerita estudio dadas las exigencias contables y de registro estadístico de la clasificación internacional de ocupaciones.

Ahora resulta que una buena parte de las tortillerías y tiendas, que hoy sí marcan un peso importante dentro del producto, son calificadas en la metodología informal, pero utilizando las herramientas teóricas de la economía política, más se identifican con todos aquellos rasgos de economía mercantil simple, precapitalista, que marca la presencia de campesinos, trabajadores en su propia parcela, artesanos diversos y tenderos, quienes utilizan como base al núcleo familiar o los lazos consanguíneos de asociación, así como

relaciones comunitarias diversas. De acuerdo con un reportaje periodístico de Siglo Veintiuno (junio 2016) escrito por Fernando Quiñonez, las tiendas de barrio son las mejores aliadas de los fabricantes, según estudio revelado por la conocida empresa del sector moderno Alimentos S.A. que es una de las tantas ramificaciones de la bien conocida Familia Castillo. De acuerdo al estudio, los tenderos constituyen más de 110 mil puntos de venta y en constante expansión, en el área metropolitana y ciudades intermedias.

En entrevista a mi persona en tal reportaje expreso lo siguiente: “las ventajas de tener una tienda cerca son para quienes no tienen vehículo para ir a un supermercado o requieren de algunos productos de manera urgente, como mantequilla, azúcar o sal y sobre todo en los barrios no se tiene

la costumbre ni las posibilidades de comprar al por mayor, probablemente porque los ingresos se obtienen a diario. Mucha de la gente del sector urbano se aprovisiona por la cercanía al comprar al menudeo. Como tienen poco capital de trabajo y de inventario, los productos son más caros que en los supermercados, o bien se oferta calidad de nivel popular”. Las relaciones de trabajo son basadas en la confianza, similar al modelo coreano de las maquilas en la conducción de las mismas.

El estudio demostró que el 91% de la población visita en promedio 24 veces al mes una tienda. Estamos entonces ante un nuevo cúmulo de datos, con variedad muy rica para comenzar a sistematizar la estructura económica del país, en el comienzo del 2020.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, V. (19 de enero de 2020). "Giammattei un abanico de contradicciones", gaZeta. Recuperado de <https://gazeta.gt/editorial-108/>
- Banco de Guatemala. (2020). "Actualización del Sistema de Cuentas Nacionales: cambio de año de referencia 2013 y adopción del SCN 2008, Aspectos Generales y Resultados", Guatemala.
- Espina, C. (15 de enero de 2019). Giammattei inicia su gobierno con la presentación de tres iniciativas, el Periódico recuperado de <https://elperiodico.com.gt/nacion/2020/01/15/giammattei-inicia-su-gobierno-con-la-presentacion-de-tres-iniciativas/>
- Figueroa, C. (16 de enero de 2019). "Guatemala: cuatro años más de lo mismo", La Hora. Recuperado de <https://lahora.gt/guatemala-cuatro-anos-mas-de-lo-mismo/>
- Quiñonez, F. (16 de junio de 2016). "Las tiendas de barrio son las mejores aliadas de los fabricantes", Siglo Veintiuno. Recuperado de <https://elsiglo.com.gt/2016/06/16/las-tiendas-barrio-las-mejores-aliadas-los-fabricantes/>



Perspectiva

Dieta de salud planetaria

Ing. Darío Monterroso

Área de Desarrollo rural / IPNUSAC

Resumen

En el artículo se aborda la dieta de salud planetaria desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental, enfatizando que será muy difícil satisfacer las necesidades básicas de la sobrepoblación mundial que habrá en el año 2050, principalmente para la disponibilidad y acceso a la comida y se previene que de continuar las actividades humanas sin control ambiental estricto, se acelerará el agotamiento de los recursos naturales. El planeta ya está dando síntomas obvios de "padecer de mala salud ambiental", avisos que no deben pasar inadvertidos por lo que se hace necesario tomar medidas urgentes, individualmente y por los gobernantes de todos los países para que, por medio de un marco legal interno estricto, se logren establecer medidas que mitiguen esos impactos y que se trabaje en la regeneración de los recursos naturales perdidos. El cambio climático expresado en variabilidad climática y calentamiento global son indiscutiblemente señales de alarma que deben ser atendidas. Hay elementos que se deben considerar para lograr la sostenibilidad de los recursos naturales, entre ellos, por ejemplo, reducir el consumo de carnes rojas, reducir las áreas de producción bovina y evitar las pérdidas post cosecha. La dieta planetaria contribuirá no solo con la salud de las personas sino que también con la sostenibilidad ambiental. El reto de los científicos que crearon esta dieta es alimentar sin ninguna dificultad a diez mil millones de personas hacia el año 2050, lo que no será posible si no se cambia el uso de la tierra y los hábitos alimenticios.

Palabras clave

Alimento, consumismo, dieta, población, sostenibilidad ambiental.

Abstract

The article addresses the planetary health diet from the point of view of environmental sustainability, emphasizing that it will be very difficult to meet the basic needs of the global overpopulation that will be in 2050, mainly for availability and access to food and prevents continued human activities without strict environmental control will accelerate the depletion of natural resources. The planet is already giving obvious symptoms of "suffering from poor environmental health," warnings that should not go unnoticed so it is necessary to take urgent action, individually and by the rulers of all countries so that, through an internal legal framework measures to mitigate these impacts and to work on the regeneration of lost natural resources. Climate change expressed in climate variability and global warming are indisputably alarm signals that need to be addressed. There are elements that should be considered to achieve the sustainability of natural resources, including, for example, reducing red meat consumption, reducing bovine production areas and avoiding post-harvest losses. The planetary diet will contribute not only to people's health but also to environmental sustainability. The challenge for the scientists who created this diet is to easily feed ten billion people by 2050, which will not be possible if land use and eating habits are not changed.

Keywords

Food, consumerism, diet, population, environmental sustainability.

Crecimiento de la población mundial

El asombroso crecimiento de la población mundial es incontenible, la explosión demográfica se incrementa desproporcionadamente, presionando una mayor demanda de productos y servicios para satisfacer las necesidades de esa población. Thomas Robert Malthus, en su teoría de la población predijo que esta aumentaría en proporción geométrica, mientras que la comida lo haría en proporción aritmética y con razón las teorías malthusianas argumentan que la población debería dejar de crecer porque los recursos y las capacidades disponibles de la biosfera son insuficientes para hacer frente a las necesidades futuras. (Policonomics. S/f)

Darío Monterroso ◀ Dieta de salud planetaria

Los datos del crecimiento de la población durante el siglo pasado son impresionantes, de ser 2,600 millones en 1950, pasó a 6,000 millones en 1999, pero en el presente siglo continúa ese sostenido crecimiento porque en 2015 la población era de 7,300 millones y se prevé que para 2030 será de 8,500 millones y para 2050 esta cifra se elevará a 9,700 millones. (Naciones Unidas, 2019).

Inmersa dentro de esta declaración y datos aportados están implícitos la disponibilidad y acceso a la comida para la satisfacción del hambre, principalmente en aquellos países que desde ya están padeciendo hambrunas, realidad a la que no escapa Guatemala y que quedó demostrada al no haber cumplido con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Países más poblados

Los dos países más poblados del mundo son China, con 1,389 millones de habitantes, e India, con 1,329 millones; entre los dos suman casi el 40% de la población mundial. Muy atrás en el “top ten” de países más poblados del mundo, se encuentran: Estados Unidos de Norteamérica: 326.8

millones; Indonesia: 261.89 millones; Pakistán: 210.0 millones; Brasil: 208.8 millones; Nigeria: 193.39 millones; Bangladesh: 164.18 millones; Rusia: 146.88 millones y Japón: 126.56 millones. (Geografía Infinita, 2018)

India se encamina a pasos agigantados a superar a China en cantidad de población y se espera que se convierta en la primera entidad política de la historia en albergar a más de 1,500 millones de personas para 2030, y para 2050 su población alcanzará los 1,700 millones (Geografía Infinita, 2018).

De acuerdo con las Naciones Unidas se prevé “que más de la mitad del crecimiento demográfico mundial desde hoy hasta 2050 tenga lugar en África. Este continente cuenta con la tasa de crecimiento demográfico más alta en sus principales regiones. Se espera que el África subsahariana doble su población para 2050” (Geografía Infinita, 2018).

Los datos anteriores se han aportado, únicamente, para que el lector tenga referencia de la importancia que tiene el impacto del crecimiento de la población sobre los recursos naturales, sobre la producción agrícola y sobre los alimentos.

Consumismo y sociedad

El consumismo se entiende aquí como el comportamiento, individual o colectivo, de la adquisición excesiva de bienes y productos para su uso o para su acumulación, exacerbado por la publicidad comercial y asociado al crecimiento poblacional ha creado sociedades consumistas, que están obligando a la agroindustria a empujar hacia el uso intensivo y excesivo de los recursos naturales, en detrimento de su sostenibilidad.

A esto hay que agregar que ese consumismo pregona que no solo es tener para satisfacer necesidades básicas, sino que por su medio envía señales que el consumidor capta y que, dentro de sí mismo, considera que le otorga posicionamiento económico que muestra a un determinado tipo de persona, supuestamente exitosa, con elevado estatus social. Estas personas se han movido del consumo racional y necesario al consumo ostentoso, para satisfacer su propio egoísmo y demostrar mediante este mecanismo su superioridad frente a otros más modestos (Rodríguez, 2012).

Efectos del consumismo

En la Cumbre de Río de Janeiro, de 1992, se señaló que “la modificación de las actuales pautas de consumo en el mundo industrializado; es decir, la eliminación del consumismo, debería de ser una de las tareas principales de la humanidad para el próximo siglo, pues solo así se podría salvar al planeta de la catástrofe que se avecina” (Sánchez, 2019).

Si en ese entonces esa fue una hipótesis, después de casi tres décadas se confirma como una predicción acertada y, en efecto, la sobreexplotación de los recursos naturales y la industria y el comercio asociados, han causado, sin lugar a duda, cambios en el ambiente hasta llegar al calentamiento global, que actualmente está causando estragos en todo el mundo.

El consumismo que ha dado lugar a la ostentación, de la que se hace gala en los países desarrollados, ha contribuido al desequilibrio ecológico no solo por el abuso de los recursos naturales sino también por la contaminación causada

por la industria, que transforma la producción primaria. Por otro lado, en lo individual, también a la persona le crea problemas porque, cuando no puede consumir, se siente desgraciada; y cuando consume, su satisfacción es tan pasajera que únicamente le incrementa su adicción a seguir consumiendo.

Deterioro del planeta tierra

El cambio climático es quizá el principal síntoma del deterioro de la tierra y el que actualmente con mayor preocupación aflige a la humanidad, los pronósticos relacionados al calentamiento global anuncian hecatombes mundiales y, como sucede siempre, los países más afectados serán los países pobres pues son los que están menos preparados para reducir los riesgos ante tales catástrofes; ya no se diga Guatemala, que además de su endémica pobreza y abandono rural, es uno de los países menos resilientes y de los más vulnerables del mundo, ante el acaecimiento de fenómenos naturales debido a su ubicación geográfica.

Si bien es cierto que la tierra también es asolada por fenómenos

eminentemente naturales (es decir, que no han sido provocados por las actividades humanas y por radiaciones procedentes del espacio sideral, principalmente del sol) no es menos cierto que, en aras del desarrollo y mejorar las condiciones de vida de la población, principalmente la de los países ricos y desarrollados, se ha creado una estructura agroindustrial y comercial que emite gases de efecto invernadero, produce toneladas de basura y ríos de aguas contaminadas, que afectan considerablemente la salud del planeta.

Reducir la huella ecológica debe ser un reto personal y de los países mediante políticas públicas, leyes y reglamentos que ordenen la ejecución de proyectos públicos y privados, teniendo la visión de la protección y mejoramiento del ambiente. No debe ser solo un discurso político y como se dijo en la Conferencia de las Partes “la ciencia del clima debería ser menos política, mientras que las políticas climáticas deberían ser más científicas” (COP 25). Y se debería agregar que, además de ser científicas, deberían estar sujetas a un estricto control de cumplimiento ambiental y sancionar enérgicamente su incumplimiento mediante multas de

Darío Monterroso ◀ Dieta de salud planetaria

elevado precio. La Conferencia de las Partes es el órgano de decisión supremo de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que el año pasado se celebró en Madrid y fue presidida por Chile.

Todos en el mundo deberíamos preocuparnos por las causas y consecuencias del calentamiento global y poner de nuestra parte lo que podamos, para evitar seguir colaborando en deteriorar el ambiente. Es nuestra obligación heredar a las generaciones venideras un planeta mejor que el que encontramos, no tenemos que ser tan egoístas de no pensar en las personas del futuro, quienes tienen todo el derecho, como nosotros, de vivir y disfrutar esta casa grande llamada Tierra.

El consumo responsable

En relación con uno de los objetivos de la Cumbre sobre Cambio Climático realizada en París en 2015, consistente en limitar el calentamiento global a 2 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales, el profesor de Ciencias ambientales del Centro de Resiliencia de Estocolmo, Universidad de

Estocolmo, Suecia, indicó que la tarea “ya no consiste solo en descarbonizar los sistemas energéticos al reducir los combustibles fósiles, también se trata de una transición alimentaria, esto es urgente. Sin la adaptación global de la dieta de referencia, el mundo no tendrá éxito con el Acuerdo Climático de París.” (Avramova, 2019). Y esto referido únicamente a la alimentación, pero el criterio debe extenderse al consumo de productos en general y evitar ese hábito dañino de comprar solo por tener; al contrario, es necesario que aquellos que todavía no han debutado haciendo uso del consumo responsable lo hagan de inmediato y quienes ya lo han estado haciendo continúen para que sirvan de ejemplo y aunque sea poco a poco vayamos dejando de ser la gran amenaza del ambiente.

Lamentablemente, los líderes mundiales al comprometerse a cumplir con convenios internacionales a favor del clima lo han hecho influidos más por la emoción del momento que por la convicción de que debe hacerse en sus propios países. Como ha dicho Borge Brende, presidente del Foro Económico Mundial:

Respecto al medio ambiente, observamos con gran

Darío Monterroso ◀ Dieta de salud planetaria

preocupación las consecuencias de la continua degradación ambiental, incluida la disminución de las especies en tiempo récord. Pero, a pesar de la necesidad de ser más ambiciosos en lo que respecta a la acción climática, la Organización de Naciones Unidas ha advertido que los países se han desviado del rumbo cuando se trata de cumplir con sus compromisos en el marco del Acuerdo de París sobre el cambio climático (Naciones Unidas. 2020).

La dieta

Al caminar por las calles citadinas de cualquier país, se observa que la obesidad está haciendo presa de las personas, se ven más gordos que flacos. Aunque este no es un indicador metodológico, por lo menos señala que no se está comiendo bien; la malnutrición se ve por todas partes, en las áreas rurales por falta de comida y en las áreas urbanas por el exceso de consumo de comidas instantáneas e incremento del tamaño de las porciones.

La malnutrición es causa de muchas enfermedades de las personas, pero también indica que se está haciendo mal uso de los recursos

naturales al tener que incrementar la producción agropecuaria para mantener esos excesos y las pérdidas post cosecha, que en una cadena desde el campo de cultivo hasta la cocina y mesa del comedor se considera en un 30%.

¿Y que comen esas personas? Pues como omnívoros que son, consumen de todo: desde productos naturales orgánicos hasta productos industriales que contienen agregados químicos como saborizantes, estabilizadores y preservantes. En lugar de comidas sostenibles y saludables, se ha desbordado la afición por el consumo de comida chatarra, carnes rojas y productos procesados.

No solo para preservar la salud de las personas sino también la salud del planeta es necesario que la industria agropecuaria asuma su responsabilidad, que la publicidad comercial tan atractiva deje de ser engañosa y, por sobre todo, que la educación desde el hogar y en las escuelas incluya conocimientos para generar buenos hábitos de consumo de alimentos; porque el planeta, de continuar así, está agotando prematuramente sus reservas vitales con graves e irreversibles daños a los recursos naturales y al ambiente en general.

Darío Monterroso ◀ Dieta de salud planetaria

Para poner un límite de tiempo, nos referiremos a un plazo hasta 2050, cuando será necesario alimentar casi 10,000 millones de personas. Tim Lang, de la Universidad de Londres (Reino Unido) y uno de los miembros de la Comisión EAT-Lancet, dice: “Necesitamos una revisión importante, cambiando el sistema alimentario mundial a una escala que no se haya visto antes de manera apropiada a las circunstancias de cada país” y los objetivos globales deberán aplicarse localmente. Por ejemplo, los países de América del Norte consumen casi 6,5 veces la cantidad recomendada de carne roja, mientras que los del sur de Asia comen sólo la mitad de la cantidad recomendada. Todos los países consumen más vegetales con almidón (patatas y yuca) de lo recomendado, con ingestas que varían entre 1,5 veces más que la aconsejada en el sur de Asia y 7,5 veces en el África subsahariana. También ven necesario que se combine una mejor producción alimentaria y reducir el desperdicio de comida: “La comida que comemos y cómo la producimos determina la salud de las personas y el planeta, y actualmente estamos cometiendo un grave error” (EcoDiario.es. 2019).

Comer sano, a la vez que se protege el planeta es la propuesta de un equipo internacional de científicos, quienes han desarrollado una dieta que dice que puede mejorar la salud al tiempo que garantiza la producción sostenible de alimentos para reducir el daño al planeta. La “dieta de salud planetaria” se basa en reducir a la mitad el consumo de carnes rojas y azúcar y aumentar la ingesta de frutas, verduras y nueces. Según la investigación, la dieta planetaria puede prevenir hasta 11.6 millones de muertes prematuras sin dañar el planeta (Requena, 2019).

La Organización de Naciones Unidas dice que no se podrá frenar la crisis climática ni garantizar la seguridad alimentaria sino se modifican los usos de la tierra y los hábitos dietéticos y, en ese sentido, se considera que la propuesta es lógica. Pero no es completa, al no priorizar la protección y conservación del suelo agrícola, ya que la erosión hídrica está acabando con ese recurso estratégico y sin suelo agrícola no hay tierra que proteger.

En el vídeo *La dieta planetaria: ¿Comer diferente puede salvar el planeta?* la ONU indica que se debe reducir drástica-

mente el consumo de carne roja, colocándola junto con los vegetales almidonados en el grupo de ingesta limitada, sugiere como alimentos opcionales los huevos, aves y productos lácteos y como alimentos destacados: pescado, verduras, frutas, legumbres, granos enteros, nueces y semillas, aportando de cada uno de ellos su frecuencia de consumo y medida de la porción (El Periódico, 2019).

En el artículo “¿Qué es la dieta planetaria con la que se podrían alimentar 10,000 millones de personas?” se presenta un ejemplo de su composición por día:

- Nueces: 50 gramos
- Frijoles, garbanzos, lentejas y otras legumbres: 75 gramos
- Pescado. 28 gr
- Huevos: 13 gr (lo que equivale casi a uno por semana)

- Carne: 14 gr de carne roja y 29 gr de pollo
- Carbohidratos: 232 gr de granos enteros (como pan y arroz) y 50 gr de vegetales ricos en almidón
- Productos lácteos: 250 gr (el equivalente a un vaso de leche)
- Verduras: 300 gr, y
- frutas: 200 gr

La dieta también habilita el consumo de 31 gramos de azúcar y aproximadamente 50 gramos de aceites, como el de oliva (Gallagher, 2019).

El reto es cambiar los hábitos alimenticios, porque con estos productos se podrían elaborar menús sabrosos y nutritivos, atractivos para todas las personas, aún aquellos que presumen de gustos más exigentes.



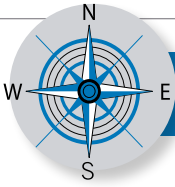
Referencias bibliográficas

- Avramova, N. (2019) "Cambio Climático. La nueva "Dieta de Salud Planetaria" puede salvar vidas y a la tierra aseguran". En *CNN en español*, 17 de enero de 2019. Accesible en <https://cnnespanol.cnn.com/2019/01/17/dieta-nueva-salud-planetaria-salvar-vidas-planeta/>
- Servimedia (2019) "Diseñan la dieta ideal para salvar el planeta y evitar 11 millones de muertes anuales". En *EcoDiario.es* 17 de enero de 2019. Accesible en <https://ecodiario.eleconomista.es/salud/noticias/9640409/01/19/Diseñan-la-dieta-ideal-para-salvar-el-planeta-y-evitar-11-millones-de-muertes-anuales.html>
- Gallaher, J. (2019) "Qué es la dieta planetaria con la que se podría alimentar a 10,000 millones de personas" En *BBC News Mundo*, 17 de enero de 2019. Accesible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-46832990>
- Geografía Infinita (2018) "Los países más poblados del mundo", en *Geografía Infinita*. Accesible en <https://www.geografiainfinita.com/2018/03/cuales-son-los-paises-mas-poblados-del-mundo/>
- Naciones Unidas (2019) "Población", en *Naciones Unidas, asuntos que nos importan*. Accesible en <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/population/index.html>
- *Policonomics* (S/f) "Teoría malthusiana de población", en *Policonomics diccionario en línea*. Accesible en <https://policonomics.com/es/teoria-malthusiana-poblacion/>
- Requena, María A. (2019) "Dieta planetaria para un cuerpo y planeta sanos". En *CNN Mundo*, 17 de enero de 2019. Accesible en <https://cnnespanol.cnn.com/video/planeta-en-peligro-dieta-planetaria-para-salvar-el-planeta-vo-panorama-mundial/>



- Rodríguez, S. (2012) "Consumismo y sociedad: Una visión crítica del Homo Consumens" en *Nómadas Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 34, núm. 2, 2012 Euro-Mediterranean University Institute Roma, Italia. Accesible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18126057019>
- Sánchez, P. (2019) ". El consumismo: una nueva forma de explotación". En *Consumo y ciudadanía*. 27 de febrero de 2019. Accesible en <https://consumoyciudadania.org/el-consumismo-una-nueva-forma-de-explotacion/>
- United Nations / Climate Change (2020) "El cambio climático y el medio ambiente predominan en el nuevo informe de riesgos mundiales del Foro Económico Mundial" 16 de enero de 2020. Accesible en <https://unfccc.int/es/news/el-cambio-climatico-y-el-medio-ambiente-predominan-en-el-nuevo-informe-de-riesgos-mundiales-del-foro>
- Zeta Media Lab (2019) *La dieta planetaria: ¿Comer diferente puede salvar el planeta?* Videonoticia en *El Periódico* (edición global) 8 de agosto de 2019. Accesible en <https://www.elperiodico.com/es/videos/videonews/la-dieta-planetaria-comer-diferente-puede-salvar-el-planeta/4665173.shtml>

Alejandra Zapeta ◀ Impacto del manejo inadecuado del plástico sobre los cuerpos de agua continentales y oceánicos en Guatemala



Contrapunto

Impacto del manejo inadecuado del plástico sobre los cuerpos de agua continentales y oceánicos en Guatemala

Lidia Alejandra Zapeta García

Ingeniera civil; M.Sc. en Altos Estudios Estratégicos Universidad Mariano Gálvez

Resumen

La contaminación por desechos plásticos de ríos, lagos y océanos, entre otros cuerpos hídricos, es una alarma creciente, denunciada por organismos ambientalistas y conocida por los gobiernos y el público en general. La generación de desechos sólidos depende principalmente de la concentración poblacional y por ende es creciente. Según la Sección de Estadísticas Ambientales del Instituto Nacional de Estadística, "en Guatemala, del año 2000 al 2014 los desechos aumentaron en 552,6 miles de toneladas" (INE, 2015). La mitigación y mejor aún, eliminación del problema, es un proceso complejo que no ha funcionado por la simple prohibición del uso del plástico o su fabricación, ya que la economía del país necesita los productos plásticos. La basura sigue presente, a pesar de jornadas de limpieza y decretos que buscan eliminar el plástico de un solo uso. La propuesta de reutilización y transformación en nuevos productos promete ser viable porque elimina el plástico actual, genera una nueva industria y otras actividades económicas, así como permitiría alcanzar la limpieza ambiental proyectada.

Palabras clave

Plástico, contaminación, océano, Guatemala, desechos.



Alejandra Zapeta ◀ Impacto del manejo inadecuado del plástico sobre los cuerpos de agua continentales y oceánicos en Guatemala

Abstract

Pollution of rivers, lakes, oceans, among others water bodies, from plastic waste is a growing alarm reported by environmental agencies and known to governments and the general public. The generation of solid waste depends mainly on the population concentration and is therefore growing. The Environmental Statistics Section of the National Institute of Statistics says "In Guatemala, from 2000 to 2014 waste increased by 552.6 thousand tons" (INE, 2015). The mitigation and even better, the elimination of the problem is a complex process, it has not worked just prohibiting the manufacture and usage of plastic. Country economy needs plastic products. Despite the cleaning journals and the legal actions forbidden it, the trash still is there. Reuse and transformation in new products seems to be the best way to reach the removal of actual plastic and generates new industries, new activities for the country economy.

Keywords

Plastic, contamination, ocean, Guatemala, wastes

Introducción

Guatemala cuenta con un estimado de 403 km² de línea costera, 255 km² en el litoral del Pacífico y 148 km² en el Atlántico. Es importante mencionar el impacto económico que tiene la costa caribe de Guatemala, ya que es una zona comercial mundial, según la sección de Estadísticas Ambientales del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2015).

La población guatemalteca se ha incrementado como se aprecia en la gráfica 1. De acuerdo con los datos del censo poblacional 2018, se alcanzó un total de 14,901,286 guatemaltecos según la información consultada en el Data World Bank. Junto con el crecimiento poblacional, la falta de planificación y ordenamiento

territorial interactúan en el uso de la tierra, y con los cuerpos de agua (mantos freáticos, cuencas superficiales, entre otros).

Según información de la biblioteca del Congreso Nacional de Chile, consultada en enero de 2019 "con sólo un 8% de la población mundial, América Latina posee a

Alejandra Zapeta ◀ Impacto del manejo inadecuado del plástico sobre los cuerpos de agua continentales y oceánicos en Guatemala

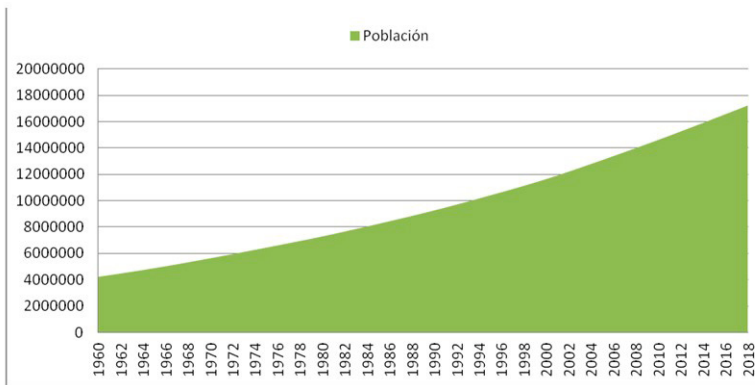
nivel global el 23% de las tierras potencialmente cultivables, el 12% de la tierra actualmente cultivada, el 46% de los bosques tropicales y el 31% del agua dulce del planeta. Así también, el 14% de toda la degradación de los suelos en el mundo ocurre en América Latina y el Caribe”.

Además, según la sección de Estadísticas Ambientales del INE, con el aumento poblacional urbano, se ha percibido el

incremento de los desechos sólidos, en especial de materiales fabricados de plástico (INE, 2015).

Orozco y Coronado (2019) en *Prensa Libre* publican que “sobre la eliminación de basura, los datos indican que el 3.5% de los hogares entierran la basura y el 42.8% la queman; además, el 4.3% de las familias tira sus desechos en cualquier lugar”, datos que reflejan el manejo inadecuado de los desechos sólidos.

Gráfica 1
Población de Guatemala



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Data World Bank, 2019.

Según el Compendio Estadístico Ambiental del INE (2015) se ha observado que para el plástico de un solo uso y de otros tipos, no ha sido suficiente ni efectiva la recolección municipal y privada, ni

el reciclaje en Guatemala, debido a que solo el 18% tiene de gestión municipal en residuos sólidos, dentro de los que se incluye el plástico y aún los niveles de contaminación de algunos cuerpos de

Alejandra Zapeta ◀ Impacto del manejo inadecuado del plástico sobre los cuerpos de agua continentales y oceánicos en Guatemala

agua, como el lago de Amatitlán. Los análisis efectuados establecen que el agua no es potable o al menos que afecta los ecosistemas, es decir que cuenta con altos índices fuera de los parámetros establecidos que la catalogan como agua potable o sana. Por

ejemplo, uno de los análisis efectuados por la Autoridad para el Manejo Sustentable de la cuenca y lago de Amatitlán (AMSA) demuestra el incremento clorofila¹ de manera significativa en los años 2013 y 2014 (gráfica 2).

Gráfica 2
Concentración promedio de clorofila A en la cuenca de Amatitlán
Años 2013-2014
 (mg/L)



Fuente: AMSA / INE, 2015

AMSA (2005) cita que algún porcentaje, que debe calcularse de forma eficiente, es dispuesto en el sistema de recolección municipal y privada; pero otro, mayoritario, llega a los distintos cuerpos de agua, y el arrastre por

los ríos, lo lleva a los lagos y el mar, mencionando las aproximadamente 75 mil toneladas de basura que llegan al lago de Amatitlán.

Un caso público, de impacto internacional en 2018, fue la

1. Se refiere a los pigmentos fotosintéticos que sirven como indicadores para evaluar el estado trófico de las aguas de un humedal. El aumento de clorofila indica que estos cuerpos de agua estarían en estado de eutrofización, indicando el aumento del nivel trófico de las aguas, generando disminución del oxígeno disuelto, como consecuencia de ello la muerte de organismos acuáticos.

Alejandra Zapeta ◀ Impacto del manejo inadecuado del plástico sobre los cuerpos de agua continentales y oceánicos en Guatemala

desembocadura de toneladas de basura y plástico a la playa de Omoa, Honduras (golfo de Honduras), llevadas por el cauce del río Motagua en Guatemala, publicación que fue efectuada por César Panting (2019) en *La Prensa*, Honduras. El 23 de septiembre de 2019, Guatevisión publicó el alto impacto de desechos sólidos plásticos arrastrados por río Villalobos y acumulados en el lago de Amatitlán, en una nota firmada por María Velasco. Esto refleja la actual realidad sobre el manejo de los desechos sólidos plásticos y el impacto que está teniendo en los cuerpos de agua.

Lo que conlleva a la pregunta ¿cuánto impacta la contaminación plástica en los ecosistemas, y el equilibrio climático en Guatemala? Es necesario cuantificar el impacto y las consecuencias del mal manejo de desechos sólidos plásticos en los distintos cuerpos lóticos que desembocan en los lénticos y en el océano.

Antecedentes

A partir del petróleo se obtiene una gran variedad de productos, utilizados en otra mayor cantidad de aplicaciones de la actividad humana, entre ellos la producción de polímeros, que para fines

populares se denominan a la mayoría de ellos como “plásticos”.

Greenpeace (2019) menciona que “para la producción de plástico utilizan solventes tóxicos (que se integran como ingredientes del producto y son parte de su formulación) lo que no permite su posterior incineración”.

Según información publicada por *National Geographic* (2017) “el 79 por ciento de basura se está acumulando en vertederos o deteriorándose en entornos naturales como basura. En algún momento, gran parte de estos desechos acaba en el océano, el «sumidero final»”.

Según la información obtenida de la página española *Plastics Europe* se puede denominar al plástico como una serie de sustancias de estructura molecular y características físico-químicas semejantes, que permiten que este sea elástico y flexible durante un intervalo de temperaturas en un rango de tiempo. Sin embargo es obtenido mediante procesos de polimerización, es decir, de la formación de largas cadenas de átomos de carbono, dando así origen a una sustancia orgánica maleable en caliente y resistente en frío.

El plástico ha sido uno de los inventos del ser humano que, a

Alejandra Zapeta ◀ Impacto del manejo inadecuado del plástico sobre los cuerpos de agua continentales y oceánicos en Guatemala

través de la historia de su uso, ha sido la principal fuente de contaminación, según información publicada por *National Geographic* (Parker, 2017). Según el suizo *Plastic Garbage Project*, los tipos más comunes de plástico, conocidos como los plásticos de producción masiva son polietileno, polipropileno, policloruro de vinilo (PVC), poliestireno, polietilentereftalato (PET) y poliuretano.

La motivación actual hacia su reducción y reutilización ha tomado relevancia a nivel mundial, con los movimientos impulsados por la sociedad civil que buscan el combate a la contaminación ambiental. En Guatemala, específicamente en el departamento de Sololá, la mayoría de los comercios ya no utilizan bolsas plásticas y/o pajillas; información confirmada en una visita personal efectuada el 21 de septiembre de 2019.

En Guatemala existen alrededor de 50 empresas recicladoras, que se encargan de recolectar desechos sólidos domiciliarios, que sean aprovechables. Se estima que 3,242 toneladas métricas de vidrio fueron recolectadas en 2018, por lo que es materia prima 100% aprovechable, según información publicada por *Prensa Libre* en septiembre de 2018.

El viernes 20 de septiembre de 2019 el *Diario de Centro América* publicó, en su página número 8, el Acuerdo Gubernativo 189-2019, en donde detalla que “se prohíben las bolsas plásticas, pajillas, platos, vasos, mezcladores o agitadores, contenedores o recipientes para almacenamiento y traslado de alimentos”.

Cabe mencionar que el plástico libera una variedad de sustancias químicas durante su degradación, algunas de las cuales tienen un impacto negativo en los ecosistemas. La exposición a la luz libera metano y etileno, que son considerados como gases de efecto invernadero. Científicos de la Universidad de Hawái en su artículo publicado “Production of methane and ethylene from plastic in the environment”, señalan que la degradación del plástico es, además, una poderosa fuente de gases de efecto invernadero (PLOS ONE, 2018).

Basados en que los plásticos son de uso cotidiano por la sociedad humana, el hecho de que la población guatemalteca y a nivel mundial se incrementa, es coherente pensar que el consumo de plástico aumenta y a través de los años ha de ser una situación alarmante, ya que su disposición

Alejandra Zapeta ◀ Impacto del manejo inadecuado del plástico sobre los cuerpos de agua continentales y oceánicos en Guatemala

final ha sido en los cuerpos de agua, afectando los ecosistemas. Así mismo el suelo en sus distintas capas y el manto freático han sido dañados y alterados en su ciclo natural. Cabe pensar también que esta disposición final debe cambiar, buscar si se puede la reutilización de estos desechos.

En países como Colombia, por ejemplo, existen movimientos y empresas que se están dedicando a la investigación en el tema, ya existen compañías recolectoras y recicladoras que mediante procesos logran transformar los distintos tipos de plásticos y crean material sustituto de la madera para la construcción de viviendas. También existe el ejemplo de la construcción de viviendas en África por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la empresa colombiana Conceptos Plásticos. Según *El Espectador* (2019) las unidades antes mencionadas se unieron para transformar desechos plásticos en ladrillos, que resisten los sismos, el calor y las inundaciones; con este producto se construyen salones de clase en Costa de Marfil, en África occidental.

El acuerdo gubernativo 189-2019 solo es un instrumento, que si bien está claro no acabará con la contaminación por los plásticos,

busca la reducción del consumo de estos. Sin embargo, es importante hacer un razonamiento de que el proceso debe complementarse con educación ambiental, además de incentivos o promoción de sustitutos, la transformación de esta materia para una reutilización y otras alternativas que integren mejor el objetivo de eliminar el plástico de un solo uso en el país. Se visualiza que es un sistema complejo.

Hay limitantes para estos procesos de transformación del plástico, entre ellos los altos costos y la emisión de gases que se generan cuando se están procesando. Según el Observatorio de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2019), a pesar de que los recursos son finitos, es importante tomar medidas e importancia a este fenómeno provocado por el hombre.

Acercamiento para la gestión de desechos plásticos

Un procedimiento metodológico propuesto para trabajar la solución a un problema es, primero, la recopilación de información

Alejandra Zapeta ◀ Impacto del manejo inadecuado del plástico sobre los cuerpos de agua continentales y oceánicos en Guatemala

disponible para identificar el depósito final de los desechos plásticos en Guatemala. Segundo, la identificación del tipo de desecho plástico, una estadística por tipo, clasificación química o factibilidad de procesamiento, y datos estadísticos de origen, cantidades y frecuencia de generación de desechos.

La visita realizada al lago de Atitlán del sábado 21 de septiembre de 2019, permitió inspeccionar qué tipo de desechos plásticos se encontraban y los lugares de mayor ocurrencia. También se verificó que periódicamente se realizan jornadas de limpieza y reducción del uso de bolsas plásticas; entre otras, hay limpieza subacuática por trabajos de buceo voluntario.

Este el lago, tan importante para la economía local por el turismo, de acuerdo con los pobladores, no se encontraba sucio por grandes cantidades de desechos plásticos, pero la biología acuática se apreciaba afectada. Algunos organismos o especies del lago estaban en estado de descomposición a orillas del lago, además de poca población de peces y de

Fotografía 1 Limpieza del lago de Atitlán



Fotografía de Lidia Zapeta, 21/09/2019.

tamaño objetivamente pequeño. En los últimos 10 años se ha producido más cantidad de productos que se utilizan una vez, o no se vuelven a utilizar. La producción total de plástico en 2016 alcanzó las 335 millones de toneladas, incluyendo las fibras sintéticas que se usan en la ropa, u otros productos. Según Greenpeace (2019) “se estima que en 2020 se superarán los 500 millones de toneladas anuales, lo que supondría un 900% más que los niveles de 1980”.

Greenpeace (2019) estima que se han fabricado 8,3 mil millones de toneladas de plástico desde el año 1950. Solo los fabricantes de bebidas producen más de 500 millones de botellas de plástico anualmente. En Europa, la producción de plástico alcanzó los

Alejandra Zapeta ◀ Impacto del manejo inadecuado del plástico sobre los cuerpos de agua continentales y oceánicos en Guatemala

60 millones de toneladas en 2016. National Geographic (2017) y Greenpeace (2019) acercan sus estimaciones; según sus investigaciones China sigue siendo el principal productor de plásticos, con un 29% del total en 2016, seguido de Europa con un estimado del 19%, y América del Norte con un 18%. Dada la elevada producción de plástico de China, en Asia se produce el 50% del plástico del mundo en la actualidad. “En Europa, la demanda de plásticos se concentra en: Alemania con un 24,5%, Italia con un 14,2%, Francia con un 9,6%, España con un 7,7% y Reino Unido con un 7,5%”.

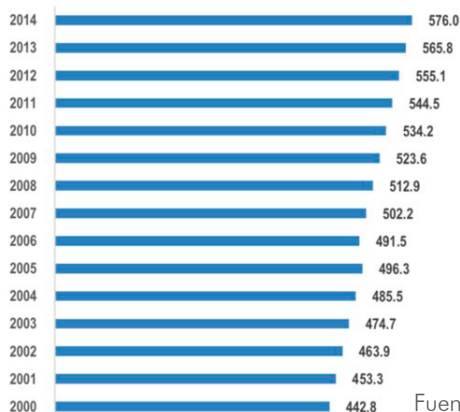
la creación de nuevos insumos y al incremento de la producción para productos de un solo uso. Los costos para la adquisición de un producto se disminuye a mayor demanda mundialmente, haciendo énfasis en la información obtenida de Greenpeace (2019).

Estadísticas de la disposición de desechos sólidos plásticos disponibles en Guatemala

Es importante mencionar que el desarrollo de la tecnología es una herramienta que contribuyen a

En esta sección se ofrece algunos datos relacionados con el volumen

Gráfica 3
Estimación de desechos sólidos domiciliarios recolectados 2000-2014
 (Miles de toneladas)



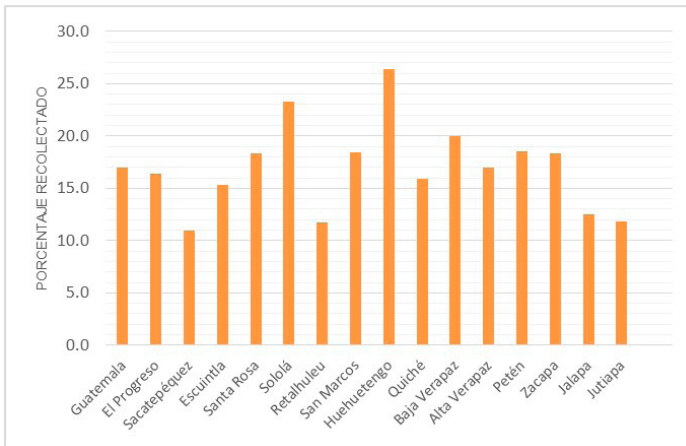
Fuente: INE, 2015.

Alejandra Zapeta ◀ Impacto del manejo inadecuado del plástico sobre los cuerpos de agua continentales y oceánicos en Guatemala

de desechos sólidos per cápita en generado Guatemala. La Sección de Estadísticas Ambientales, INE (2015) menciona

que un 60% de recolección de los desechos son del departamento de Guatemala, por lo que se considera que el incremento de los

Gráfica No.4.
Porcentaje de caucho y plásticos de desechos sólidos domiciliars, recolectados en algunos departamentos de Guatemala



Fuente: Elaboración propia con base en datos de INE, 2015.

desechos va en forma proporcional al incremento de la población. Indicar un dato específico de cuánto de estos desechos (presentados en la gráfica 4) son de plástico no es posible, debido a que las estadísticas disponibles no cuentan con dicha información. Sin embargo puede medirse actualmente con las estadísticas que clasifican el “caucho y el plástico” como una sola variable

medible, tal como se muestra en las gráfica mencionada anteriormente. Por lo que es posible observar el incremento de este tipo de residuos de los cuales se dispone en lagos, ríos o aguas continentales.

Las observaciones y reportes de prensa muestran que el depósito final de los desechos plásticos en Guatemala es en la mayoría de

Alejandra Zapeta ◀ Impacto del manejo inadecuado del plástico sobre los cuerpos de agua continentales y oceánicos en Guatemala

cuerpos de agua. Los más dañinos son los denominados duroport, y los plásticos en cantidades más altas son los de un solo uso, bolsas plásticas, pajillas, botes plásticos.

Es importante mencionar que la AMSA, dentro de este contexto, hace énfasis en que las autoridades municipales tienen planes de tratamiento de desechos sólidos. Según la entidad (AMSA, 2005) tomando en cuenta las plantas de tratamiento, la infraestructura no es la adecuada para procesos de transformación de estos desechos y por otro lado las sanciones a grandes industrias no se aplican; es decir, que el Reglamento 236-2006 no ha sido cumplido ni por los gobiernos locales ni por los empresarios.

En relación con el cumplimiento de esa y otras normas, velando por la protección de los cuerpos de agua, cabe mencionar que los asentamientos no cuentan con ordenamiento territorial, no existen planes ni cultura de desechos plásticos, y todos los desechos orgánicos e inorgánicos suelen terminar al final en los cuerpos de agua, dado que muchos asentamientos se encuentran a orillas de barrancos, colindando con riachuelos y ríos. Esto no es tan visible para el visitante urbano,

Fotografía 2 Asentamiento Justo Rufino Barrios. Zona 21, Guatemala



Fotografía de Lidia Zapeta, 22/07/2019.

como se ilustra con la fotografía a continuación.

Los desechos sólidos son más evidentes en vertederos clandestinos y a orillas de los caminos y carreteras. Las lluvias y el viento transportan los desechos sólidos, y en algún momento de su trayecto terminarán en un cuerpo de agua.

La impresión de la información recopilada hace ver que los plásticos no se van a dejar de utilizar en el corto plazo o mediano plazos. Tienen muchas ventajas económicas y técnicas para su uso primario. De manera que un camino posiblemente más acertado sea la búsqueda de la reutilización y la transformación a otros nuevos productos, lo que

Alejandra Zapeta ◀ Impacto del manejo inadecuado del plástico sobre los cuerpos de agua continentales y oceánicos en Guatemala

mitigue y tal vez elimine la basura plástica en los cuerpos de agua, que al final llegarán a los océanos. El marco político también necesita estar involucrado de manera activa, para facilitar la ejecución de los planes y soluciones que se planteen para eliminar los plásticos de nuestros océanos.

Reflexiones finales

La eliminación del plástico como contaminante de los cuerpos de agua continentales y oceánicos, tiene pocas probabilidades de éxito con solamente prohibir su uso o su fabricación.

Se considera que la mitigación y posible eliminación del plástico sea a través de la reutilización y la transformación en otros productos, teniendo como objetivo alcanzar un 100% de este proceso; también se estima que no tomará poco tiempo.

La ventaja de utilizar sustitos al plástico contribuye a la reducción en:

- Emisión de carbono a la atmósfera.

- Mayor valor comercial para los subproductos.
- Utilizar material biodegradable, evitando mayor contaminación con plástico.
- Generación de empleo e industria local, para actividades económicas nuevas.

Referencias bibliográficas

- Agencia Anadolu (2019) "Emprendedores colombianos construyen escuelas en África con ladrillos de plástico", en *El Espectador*, 17 de octubre de 2019. Recuperado el 17/10/2019, de: <https://www.elespectador.com/noticias/actualidad/emprendedores-colombianos-construyen-escuelas-en-africa-con-ladrillos-de-plastico-articulo-886539>
- Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (2005) *Lago de Amatitlán. AMSA - Folleto Nivel Superior*. Guatemala: AMSA.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2019) "Los suelos, la agricultura y el cambio climático", Observatorio Programa Americas. Recuperado el 09/08/2019, de: <https://www.bcn.cl/observatorio/americas/noticias/formulario.2019-01-24.8840620935>
- Coronado, E. y Orozco, A. (2019) "Censo 2018: Fueron registrados 14.9 millones de guatemaltecos, según el INE", en *Prensa Libre*, 17 de septiembre

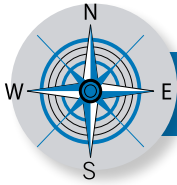


Alejandra Zapeta ◀ Impacto del manejo inadecuado del plástico sobre los cuerpos de agua continentales y oceánicos en Guatemala

- de 2019. Recuperado el 12/09/2019, de: <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/ine-presenta-resultados-del-censo-nacional-de-poblacion/>
- *Data World Bank* (2019) "Population, total. Guatemala". Recuperado el 16/10/2019, de: https://data.worldbank.org/indicator/SP.POP.TOTL?locations=GT&name_desc=false
 - De Bashan, L. E., & Bashan, Y. (2003) "Bacterias promotoras de crecimiento de microalgas: una nueva aproximación en el tratamiento de aguas residuales". En *Revista Colombiana de Biotecnología*, vol. V, núm. 2, diciembre, 2003, pp. 85-90. Universidad Nacional de Colombia. Accesible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77650210>
 - Domínguez Velasco, M. A. (2019) *Río Villalobos, el veneno del Lago de Amatitlán* (vídeo). *Guatevisión*, 22 de septiembre de 2019. Recuperado el 16/10/2019, de: <https://www.guatevisión.com/noticias/departamental/video-rio-villalobos-el-veneno-del-lago-de-amatitlan>
 - Greenpeace (2019) Datos sobre la producción de plásticos. Recuperado el 17/10/2019, de: <https://es.greenpeace.org/es/trabajamos-en/consumismo/plasticos/datos-sobre-la-produccion-de-plasticos/>
 - Instituto Nacional de Estadística (2015) *Compendio Estadístico Ambiental 2014*. Guatemala: INE.
 - Panting, C. (2019). *La Prensa*. Recuperado el 10/09/2019, de: <https://www.laprensa.hn/honduras/1249573-410/omoa-más-de-10-años-luchando-contra-la-contaminación>
 - Parker, Laura (2017) "El 91 por ciento del plástico que fabricamos no se recicla" En *National Geographic*, 8 de noviembre de 2017. Recuperado el 12/10/2019, de: <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/2017/07/el-91-por-ciento-del-plastico-que-fabricamos-no-se-recicla>
 - Plastic Garbage Project (s.f.). "El plástico en la vida cotidiana". Recuperado el 13/10/2019, de: <https://www.plastic-garbageproject.org/es/vida-plastico>
 - *Plastics Europe* (2019) "¿Qué es el plástico?", en *Plastics Europe* Recuperado el 13/10/2019, de: <https://www.plasticseurope.org/es/about-plastics/what-are-plastics>
 - Redacción AFP (2018) "La industria de plástico en seis cifras claves que aseguran su permanencia", en *Prensa Libre*, 9 de julio de 2018. Recuperado el 19/07/2019, de: <https://www.prensalibre.com/economia/la-industria-del-plastico-se-mantiene-vigente-y-sus-cifras-apuntan-a-que-esta-lejos-de-desaparecer/>
 - Rodríguez, H. (2019) "La degradación del plástico potencia el efecto invernadero" en *National Geographic*, 2 de septiembre de 2019. Recuperado el 09/09/2019, de: https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/actualidad/degradacion-plastico-potencia-efecto-invernadero_13126



Steve Barrett ◀ El imperialismo cultural y lingüístico



Contrapunto

El imperialismo cultural y lingüístico

Steve Barrett¹

CEIPA, Quetzaltenango

Resumen

El autor revisa cómo se manifiesta cotidianamente en Guatemala lo que él llama imperialismo cultural y lingüístico; sostiene que se trata de un proceso sutil, diseminado y alimentado por los medios comunicativos y redes sociales, y que está fuertemente atrincherado a todos niveles en la educación formal, como resultado de la invasión del consumismo y de la globalización, lanzada desde Estados Unidos. No se trata únicamente de la invasión de palabras o frases inglesas. Desde hace tiempo se han incorporado términos que expresan conceptos ajenos a las mentalidades y cosmovisiones locales. Tal vez no sea posible frenar estas fuerzas, pero tampoco es fatal someterse a ellas y para el efecto propone estrategias para desarrollar la capacidad de lectura crítica de los mensajes del colonialismo cultural. Urge, en este momento, que todas y todos luchemos a favor de una sociedad que valore la riqueza de culturas e idiomas que Guatemala ofrece al mundo.

Palabras clave

Globalización, consumismo, colonización, individualismo, cultura.

1. Steve Barrett tiene 40 años de laborar en el campo de la educación en Guatemala, primero como maestro de educación especial y maestro de primaria y secundaria. Luego trabajó por varios años en la alfabetización de adultos en Guatemala, El Salvador y Honduras. Ha colaborado como asesor pedagógico en el Centro Ecuaménico de Integración Pastoral en Quetzaltenango desde su inicio en el año 1989. Recibió su doctorado en la Universidad de Missouri en Columbia en educación con enfoques en el aprendizaje y enseñanza de los procesos de la lectura y escritura, la pedagogía crítica y la sociopsicolingüística.



Steve Barrett ◀ El imperialismo cultural y lingüístico

Abstract

The author checks how it is evident daily in Guatemala what he calls a cultural and linguistic imperialism; it supports that it is a question of a subtle process spread and fed by the communicative means and social networks, and that it is hard entrenched at all levels in the formal education, like result of the invasion of the consumerism and of the globalization, thrown from the United States. It is not a question only of the invasion of words or English phrases. Since some time ago have been incorporated terms that express concepts alien to the mentalities and worldviews premises. It may not be possible to curb these forces, but it isn't fatal submit to them and to the effect proposes strategies to develop the ability to critically read the messages of cultural colonialism. There is an urgent need, at this time, that all and all fight in favor of a society that values the wealth of cultures and languages that Guatemala offers to the world.

Keywords

Globalization, consumerism, colonization, individualism, culture.

El mundo ha cambiado. Se ha transformado en el McMundo, un universo de personas que consumen hamburguesas. iPods e iPads, lavadoras con programas innumerables, coches en serie customizados, zapatillas deportivas que no se usan para hacer deporte. Este universo sin alma lo habita una población de seres sin alma, y cuya patria común es el centro comercial donde se goza de toda esa oferta idéntica en todos los lugares del planeta: una fábrica de felicidad, el país de los no-lugares, el mundo líquido, el imaginario de lo individual en la cultura de masas, ahora reciclado para tiempos de crisis.

Cayo Sastre

Tal es el universo de los malls, centros de consumismo y alienación cultural, regalos de Hollywood y otros “no lugares”, como Disneyworld y Disneyland, que ahora, como indica Sastre, se encuentran “en todos los lugares del planeta” (para una discusión profunda de los “no lugares” en Guatemala, ver Murga Armas, 2008). Esta fantasía se fundamenta en la ideología blanzuca, como lo expresó Paulo Freire, que ubica al hombre blanco y su forma de pensar y ser como el ideal al cual



Steve Barrett ◀ El imperialismo cultural y lingüístico

todos deberían aspirar. Según esta ideología autoritaria, el hombre blanco “es el centro que sabe, mientras que la ‘periferia’ nunca sabe. Es el centro que decide, mientras que la periferia es el objeto de las decisiones tomadas por otros” (Freire y Faundez, 1989, p. 88).

En esto consiste la globalización: la creación de un mundo en que el hombre blanco, el que ocupa el centro, pueda sentirse a su gusto en cualquier lado y para lograrlo es necesario erradicar las identidades que no encajen con esta visión, las de la “periferia” o por lo menos reducirlas al nivel de exposiciones de museo. (Nótese que “hombre blanco” no se limita al color de la piel sino se refiere a todos los que se apegan a esta ideología). Según esta visión del mundo, todos deberían hablar el inglés y tener la misma religión, política y cultura. Las personas que se entregan a esta postura y desprecian lo suyo son personas que se han vendido a una visión de la vida que no tiene ni visión ni vida. ¿Cómo puede ser aceptable que a una persona le dé tanto asco su propio idioma y cultura? Ocurre por medio de un proceso sutil, diseminado y alimentado por los medios comunicativos y redes

sociales, y que está fuertemente atrincherado a todos niveles en la educación formal. Se trata de una colonización de la mente que lleva a las personas a aceptar una cultura de conformismo que resulta en la muerte cultural y espiritual. Así lo expresó Albert Memmi: “El colonizado parece condenado a perder progresivamente la memoria” (Memmi, 1980, p. 111).

Una colonización sutil

Se puede decir que Guatemala ha experimentado dos clases generales de colonización, la primera clase siendo violenta, como la colonización de los españoles que comenzó en el año 1524 y que siguió por tres siglos y luego la constante injerencia de Estados Unidos, especialmente el golpe de Estado que propinó en 1954 y puso fin a los diez años de primavera.

La otra clase es la colonización más sutil pero que también acarrea consecuencias nefastas para el país. Me refiero a la invasión del consumismo y de la globalización, lanzada también desde Estados Unidos y con una ferocidad, especialmente desde los años 1990.



Una de sus manifestaciones más evidentes es la proliferación de los “malls” y las franquicias de comida chatarra, especialmente en la capital y Quetzaltenango. Este consumismo trae toda una ideología: ser es tener y si usted no tiene los medios para obtener lo que la cultura del consumismo ha decretado esencial, la culpa es de usted que es un fracaso como ser humano.

Se proyecta una imagen de la persona “ideal” en la publicidad. Tal persona: tiene tez blanca (canche), es guapa y de las clases acomodadas y tiene sonrisa de idiota porque nunca tiene problemas. Por eso es feliz y el mensaje que se transmite es que nosotros siempre estaremos contentos si tenemos tal o cual producto y si somos como las personas bonitas que aparecen en la publicidad. La triste realidad es que tal persona no existe pero es la mentira que propagan los que han consagrado la ideología blancuzca. Estos textos, sean con palabras o solo fotos o imágenes, comunican un sistema de valores que determina quiénes son las personas deseables y quiénes no, pero sin expresarlo abiertamente: los que tienen son los que ejercen más poder en la sociedad y eso se determina por su clase social

y, en gran parte, por su etnia. Se puede aseverar que los medios comunicativos y las redes sociales profundizan las brechas entre las clases sociales y las etnias.

La invasión de las costumbres y formas de ser ajenas

Para completar el perfil de la persona que busca ser gringa, en los últimos años se han adoptado ciertas costumbres que se observan en Estados Unidos y países europeos que, hasta cierto punto, han minado las tradiciones que se han celebrado en Guatemala desde hace décadas y siglos.

Hasta hace poco no se observaba Halloween. De hecho en el 1990 hubo una fuerte campaña a nivel nacional que instaba a las y los guatemaltecos a rechazar la observancia de Halloween, en base al argumento que no es de Guatemala y que quita la atención al Día de Todos los Santos que se celebra el 1 de noviembre. Aparte de minar la observancia del Día de Todos los Santos, se promueve una competencia para ver quién tiene el mejor disfraz y quién recibe más dulces. Como siempre,



Steve Barrett ◀ El imperialismo cultural y lingüístico

quedan fuera las y los niños que no se dan el lujo de participar en esta competencia o sea la mayoría de los niños guatemaltecos. Se promueve un fuerte consumismo que no termina hasta después de la Navidad, ya que con la llegada de Halloween los negocios proclaman que la Navidad está a la vuelta. Halloween es el preludeo a la temporada de Navidad que, en el mundo de los negocios, empieza cada vez más temprano.

En Guatemala se ha copiado de Estados Unidos la manera superficial en la que se celebra la Navidad, poniendo el enfoque en lo material. Ya desde el mes de octubre se miran los adornos y los anuncios en varios negocios. Muy a menudo van acompañados de Santa Claus, el embajador del consumismo, el que les comunica a las y los niños que tienen el derecho a pedir cualquier cosa a sus papás, sea dentro de sus posibilidades o no. A mediados del mes de noviembre se celebra la iluminación del árbol de Gallo y llegan miles para observar esta tradición reciente que también se ha copiado de Estados Unidos y con eso se supone que se está inaugurando oficialmente la temporada navideña. Dicha celebración nada tiene que ver con la Navidad y todo con la empresa

de Gallo, como se nota en la estrella del árbol, y el consumismo galopante a la que invita.

Y eso nos lleva a la pregunta: ¿Qué tan apropiado es cortar un árbol para tenerlo en su casa en un país con tanta deforestación? ¿Cómo se puede justificar la tala de los árboles solo para observar una tradición ajena a su propia cultura? Y no olvidemos la música que se escucha en los negocios durante esta época, música importada con temas a veces ridículos en el contexto de Guatemala, como el deseo de tener una Navidad blanca. No podemos dejar de recordar que blanco es el color deseable. Abunda la música navideña de muchos países latinoamericanos pero la que destaca en esta época y sale como la ganadora es la música importada de Estados Unidos.

Como si todo lo mencionado no fuera suficiente, se ha importado la perniciosa estrategia del mercadeo estadounidense conocida como "Black Friday" (Viernes Negro) que ocurre el día después de Thanksgiving (el día de Acción de Gracias, o sea el cuarto jueves del mes de noviembre). Si uno quiere ser gringo hay que participar en esta orgía de compras, aprovechando



Steve Barrett ◀ El imperialismo cultural y lingüístico

los precios económicos de ese día. Cada año se escuchan noticias en Estados Unidos de personas que han sido pisoteadas hasta la muerte por las turbas de consumidores por su gran afán de ser el primero en ingresar en tal o cual negocio. ¿Se desea también imitar estas estampidas estúpidas en Guatemala?

En los últimos años se ha vuelto muy popular en Estados Unidos el uso de la ropa camuflada, como usan los militares. Para quienes no vivieron los años más cruentos del conflicto armado interno en Guatemala, esto no les es mayor cosa, es solamente ropa. Y aun para muchos que sí vivieron esos años no les importa, ya que para ellos también solo se trata de la ropa. Incluso muchas de esas personas niegan que hubiera una guerra o conflicto armado en Guatemala. Tal ropa sin embargo comunica algunos mensajes muy fuertes, el más fuerte tal vez siendo el poder y la necesidad de estar por encima de los demás. El uniforme de los soldados, en los años del conflicto, les confería un estatus de superioridad y frecuentemente provocaba miedo y hasta terror en la población civil. La normalización del uso de esta ropa refleja una amnesia histórica y una insensibilidad hacia las víctimas de

la opresión militar, no solamente a nivel de Guatemala sino a nivel mundial.

Se ha hablado mucho de las competencias en los últimos años, las cuales en sí no tienen nada de malo, pero hay una clase de competencia que refleja todo lo superficial de los valores de la sociedad general de Estados Unidos: los concursos de belleza. A pesar de las protestas de muchas personas, estos concursos objetivan a la mujer y se enfocan únicamente en lo físico, valorando los rasgos mencionados anteriormente en este ensayo de la persona "ideal". Hoy en día hay concursos de belleza (aunque no los llamen así en todos los casos) a todas edades en Guatemala. Desde temprano se les enseña a las niñas a valorar lo más superficial y a menospreciarse por no llenar los requisitos de lo que la sociedad considera como una "mujer bonita".

Muchas iglesias imitan a sus contrapartes en Estados Unidos en la manera en que realizan sus servicios o cultos. En cualquier domingo un transeúnte puede escuchar cantos que son traducciones del inglés al castellano y sermones que animan a sus oyentes a pensar únicamente



Steve Barrett ◀ El imperialismo cultural y lingüístico

en sí mismos y no en la realidad en la que viven, como hace un gran número de los pastores en Estados Unidos. Hasta el estilo de predicar frecuentemente se ha copiado de ciertas iglesias en Estados Unidos: gritar el mensaje. Esto se observa especialmente en los predicadores en los buses extraurbanos y en las calles. Igual que el sistema de educación formal, muchas iglesias han jugado bien su papel al inculcar los valores y las creencias de Estados Unidos en sus feligreses.

Se nota también la colonización en las versiones de las biblias que se usan en varias iglesias, traducciones al castellano del inglés de la Reina Valera, la cual muchas iglesias consideran la traducción más correcta, y la Santa Biblia Thompson. Así que hacen a un lado la versión Latinoamérica y la Biblia de Nuestro Pueblo que traen reflexiones contextualizadas en la realidad latinoamericana.

La invasión lingüística

El consumismo desenfrenado y los avances en la tecnología han significado una invasión del inglés. Los idiomas siempre se han prestado entre sí ciertas palabras

que no se traducen bien pero actualmente se emplean palabras en inglés que siempre han tenido sus equivalentes en castellano.

Aquí siguen algunos ejemplos: *spot* (cuña de radio); *set* (juego, como un juego de vasos); *marketing* (mercadeo); *sale* (venta, liquidación); *tip* (propina, sugerencia); *show* (espectáculo); *stand* (puesto, como un puesto de ventas o información); *sticker* (calcomanía); *teacher* (profesor/a); *full* (lleno); *soundtrack* (banda sonora); *fan* (aficionado); *look* (mirada). El Hotel Latam en Xela se enorgullece de su *rooftop* (techo). El empleo de la palabra *rooftop* le presta un toque de prestigio al hotel.

Otra palabra que se ha incorporado al léxico guatemalteco en años recientes es *bullying*. Existe el término "acoso escolar" en castellano, pero muchos prefieren usar la palabra *bullying*. Es un fenómeno de la última década cuando de repente se empezó a hablar mucho de *bullying* en Estados Unidos como si fuera algo nuevo. Hablar del *bullying* se convirtió en un negocio en Estados Unidos y se dieron un sinnúmero de seminarios y cursos relacionados al tema. Y así entró el tema a Guatemala y con el término de



Steve Barrett ◀ El imperialismo cultural y lingüístico

bullying, para copiar a los gringos que son “expertos” y por eso hay que emplear la palabra de ellos. También hay que seguir el ejemplo de ellos al declarar que de repente hay una emergencia nacional que se llama *bullying*. El acoso escolar no es nada nuevo de los últimos años y lo que hace mucha falta es una discusión seria sobre cómo la educación formal y la sociedad crean y perpetúan esta situación.

Esto ocurre cuando se divide a las y los niños en dos grupos: los “buenos” y los “malos”, aunque no se emplean estos términos explícitamente. Esto se refleja en quiénes son premiados y quiénes son castigados. También ocurre cuando no se reconocen las diferencias individuales, tanto en las personalidades de las y los niños como en el desarrollo de su aprendizaje. En resumen, se evitan los análisis profundos de las raíces del acoso escolar.

Esta invasión lingüística se nota hasta en la puntuación que se emplea hoy en día. Estamos viendo que se está disminuyendo el uso del signo de interrogación invertido (¿) y el signo de exclamación invertido (!). También se nota el uso de “ny” en vez de la “ñ” y el uso de la “k” en vez de la “q”, como en la palabra “que”, la

cual muchos escriben como “ke” o “k”. También es común ver los nombres de negocios que emplean la “s” para indicar posesión, por ejemplo, “Mario’s Restaurante”, en vez de “Restaurante de Mario”.

Los signos de interrogación y de exclamación y la “ñ” son rasgos únicos del castellano que lo distinguen de otros idiomas. El uso disminuido de estos signos y de la “ñ”, la “q” y el uso del apóstrofe evidencian el deseo de aproximarse al inglés y ha sido influido grandemente por las redes sociales que animan el uso mínimo de caracteres. Esta brevedad, la insistencia en “ir al grano”, es uno de los valores más enaltecidos de la sociedad de Estados Unidos.

Los medios comunicativos están repletos de ejemplos de lo mencionado anteriormente. De hecho se miran anuncios completamente en inglés en los periódicos.

No se trata únicamente de la invasión de palabras o frases inglesas. Desde hace tiempo se han incorporado términos que expresan conceptos ajenos a las mentalidades y cosmovisiones locales. En el campo de la educación se ha visto una invasión de términos prestados



de Estados Unidos, como “estándares”, “indicador de logro” y “competencias”.

Aquí se trata de una doble invasión: primero, en Estados Unidos el mundo empresarial ha incursionado fuertemente en la educación en los últimos 20 años como los salvadores de las escuelas públicas, en respuesta a una crisis fabricada por ellos y varios políticos por la que se busca desprestigiar la educación pública. De ahí que la educación pública esté plagada de una excesiva cantidad de exámenes estandarizados para medir si las y los alumnos están logrando las competencias.

Esto ha llevado a muchos educadores a dedicar más tiempo de lo debido en preparar a sus alumnos para los exámenes lo cual quita tiempo valioso a lo que deberían hacer. Esta invasión se ha repetido en Guatemala, como evidencia el CNB, que emplea el mismo vocabulario: “estándares”, “indicador de logro” y “competencias”.

Este sistema no reconoce el desarrollo individual de las y los niños sino espera que todos aprendan lo mismo y al mismo ritmo. Sus creadores

proclaman que es “científicamente comprobado” cuando la verdad es que va en contra de todo lo que reconocemos como una pedagogía sana. Este sistema no solamente no promueve una mala pedagogía sino también desanima la colaboración e inculca un fuerte individualismo, una actitud de “sálvese quien pueda”.

En los últimos 20 años ha sido muy común que las y los jóvenes en Estados Unidos digan “No hay problema” o “No tenga pena” en vez de decir “De nada” cuando se les agradece por algo. Se escucha mucho en la industria de servicios, como en los restaurantes. Claro que no hay problema y ¿por qué se tendría pena? Aunque se sabe que no es la intención, la persona que responde con “No hay problema” implica que podría haber un problema. Esto refleja la cultura que percibe a las personas como obstáculos. Actualmente en Guatemala se ha vuelto común que las y los meseros en los restaurantes digan lo mismo que sus contrapartes en Estados Unidos: “No hay problema” o “No tenga pena” en vez de “De nada” o “Para servirle”. Parece que los jóvenes guatemaltecos están echando a un lado las expresiones tan bellas como “Para servirle” y “A sus órdenes”, que indican



una disponibilidad de servir a los demás a favor de las expresiones impersonales de los jóvenes gringos.

El colmo de este imperialismo lingüístico es cuando se emplea una lengua materna para vender un concepto totalmente ajeno a la cultura y cosmovisión de dicha cultura y que de hecho se opone completamente a ellas. En Quetzaltenango tenemos el ejemplo perfecto con un “mall” que hace dos años abrió sus puertas: “Utz Ulew”, que, en el idioma maya-k’iche’ quiere decir “buena tierra”. Dicho “mall” no tiene nada que ver con la cultura maya-k’iche’ ni con la “buena tierra”. Es una violación de la tierra para servir los intereses de los que desprecian los valores del pueblo maya-k’iche’ y que adoran los valores de la ideología blanzuca consumista. Es otra manera de insultar a un pueblo que ha sufrido 500 años de insultos.

No podemos concluir esta discusión sin mencionar el uso indebido que muchas personas, dentro y fuera de Guatemala, dan a ciertas palabras, específicamente las palabras *dialecto* y *artesanía*. En Guatemala, en el año 2019, se hablan 25 idiomas: el xinka, el garífuna, 22 idiomas mayas y el castellano. Es muy

común que la gente se refiera a los idiomas mayas como dialectos y lo hacen sin darse cuenta de que es una manera de echar de menos a tales idiomas. El idioma k’iche’, por ejemplo, tiene muchos dialectos que varían de una región a otra. Por ejemplo, el k’iche’ que se habla en Cantel, Quetzaltenango, es distinto del k’iche’ hablado en San Andrés Sajcabajá, Quiché, pero los interlocutores de las dos regiones se comprenden, tal vez con un poco de dificultad. No solamente es incorrecto decir que el k’iche’ o cualquier idioma autóctono es un dialecto, es ofensivo y racista, aunque no sea intencionado.

El término *artesanía* también se emplea de una manera despectiva para referirse al arte de los pueblos indígenas. Carlos Aldana explica:

Es decir, cuando por un lado, hablamos de “artesanía o folcklor” para referirnos al arte y manifestación indígenas, y por otro le decimos “arte”, por ejemplo, a la música clásica (de origen europeo), o a la pintura moderna, ¿no estamos subvalorando, con el uso de los conceptos, el arte de nuestros pueblos al llamarlo “artesanía”? (Aldana, 2001, p. 51)



¿Qué se puede hacer ante esta realidad?

La globalización y el consumismo insensato siguen a un paso despiadado. Tal vez no vamos a frenar estas fuerzas, pero tampoco tenemos que someternos a ellas. Urge abordar estos temas con las y los niños y jóvenes, pero a los adultos también nos conviene estar atentos a ellos.

Aquí compartimos algunas estrategias para desarrollar nuestras habilidades de analizar, criticar y proponer soluciones y, como siempre, de saber cuáles preguntas deberíamos plantear en esta coyuntura en la que nos encontramos. Todas las estrategias que siguen se han puesto en práctica con las y los niños y jóvenes que participan en los programas del Centro Ecueménico de Integración Pastoral (CEIPA) en Quetzaltenango. Que nos sirvan para enfrentar “ese eterno afán de malinchismo” (Carrasco Bretón, 2006, p. 562).

*Deconstrucción de textos:

Paulo Freire (1997) dijo que un texto es todo lo que se preste a las interpretaciones. Esto incluye los textos escritos y mucho más: las obras de arte y teatro, la música, las fotos e imágenes y todo en nuestro ambiente. Incluye también a nosotros los seres humanos, que somos textos cargados de muchísimos significados que otras personas intentan interpretar constantemente.

*Lectura del mundo de los avisos publicitarios:

Esta actividad nos anima a cuestionar los textos de una manera estructurada. Se trata específicamente de interrogar los avisos publicitarios.

En grupos de tres o cuatro, las y los participantes deconstruyen avisos publicitarios por medio de un análisis en tres niveles:

1. ¿Qué se ve en el aviso? (literalmente; no se entra todavía en las interpretaciones).
2. ¿Qué observaciones e interpretaciones hacen respecto a lo que ven en el aviso?



(Aquí se responden preguntas como: ¿Quiénes están en el aviso? ¿Quiénes no están? ¿Cuál grupo o cuáles grupos se favorecen? ¿Cuál grupo o cuáles grupos se marginan? ¿Cómo intenta el lenguaje manipular a las personas que ven este aviso?)

3. ¿Qué mensajes y valores se comunican? Ejemplos: El sexo lo vende todo, Solo valen las personas de tez blanca, Las cosas materiales dan la felicidad. El inglés es el idioma superior.

Los participantes plasman sus respuestas en los tres niveles en papelógrafos con el aviso pegado en el centro del papel.

Luego se hace un recorrido de los trabajos. Cada grupo pasa a ver lo que han hecho los demás grupos. En la plenaria comparten sus dudas y observaciones. Esto incluye qué semejanzas ven entre todos los avisos.

***Deconstruir mensajes publicados en las redes sociales:**

Abundan los mensajes de todas clases en las redes sociales,

algunos positivos y otros negativos y otros que ni son positivos ni negativos, sino mediocres. Aunque aparentan ser constructivos, tienen poca sustancia y una gran cantidad de ellos son traducciones del inglés al castellano.

Un ejemplo: “La felicidad no consiste en conseguir lo que quieres todo el tiempo sino en amar lo que tienes y estar agradecido por ello”. ¿Qué comunica este mensaje? Por un lado, nos anima a contentarnos con lo que podemos conseguir, sabiendo que no siempre podemos conseguirlo. Pero también comunica algo insidioso: que pensemos únicamente en nosotros mismos y que no cuestionemos por qué nosotros tenemos tanto mientras que un gran número de personas tiene poco. El mensaje refuerza la inconciencia colectiva y el egocentrismo que caracterizan la sociedad estadounidense.

Este proceso de deconstrucción se puede aplicar a cualquier texto, sean mensajes escritos o verbales, como los que se escuchan en la radio, la televisión y en las conversaciones diarias. Se aplica también a la letra de la música que se escucha.



*Identificar lo que me gusta de mi cultura:

¿Cuáles son los aspectos que me gustan de mi cultura: la comida, la música, las costumbres, la manera en que la gente se relaciona? ¿Cuáles aspectos no me gustan? ¿Cuáles son las cosas que me gustan de otras culturas que conozco? ¿Por qué me gustan esas cosas? ¿Cuáles cosas no me gustan? ¿Será que una cultura es mejor que otra?

Lo que se espera con estas reflexiones es que las personas valoren su propia cultura y que reconozcan que está bien valorar otras culturas, sin despreciar la suya. También se busca que se den cuenta de que ninguna cultura es perfecta. Urge esta clase de reflexión en estos tiempos en que tantos jóvenes adoran a Estados Unidos.

*Cuestionar prácticas y costumbres que invitan al consumismo:

Cuestionar a la empresa de Gallo por su árbol de Navidad y a los negocios que participen en "Black Friday". También es importante animar a las personas a concien-

tizarse acerca de estos temas. Cuestionar toda publicidad que invite a un consumismo insensato.

*La música en los lugares públicos:

Sugerir que no pongan música exclusivamente gringa. Cuestionar la música que se ponga, sea de donde sea, que transmite anti valores, como el sexismo, el racismo y la violencia.

*Aprender a distinguir entre las necesidades y los deseos:

El consumismo ha logrado convencer a muchas personas que necesitan de todo lo último, tengan o no los recursos económicos para comprarlo. Las y los niños y jóvenes deben aprender a distinguir entre qué es lo que necesitan y qué es lo que desean. El desarrollo de esta forma de pensar les servirá durante toda sus vidas.

*Desafiar las prácticas sexistas y racistas de los medios comunicativos:

Esto abarca los periódicos, la radio, la televisión y las redes sociales y se puede lograr por



medio de cartas, correos y, en el caso de Facebook, respuestas directas a los autores de tales mensajes o las personas que las envíen.

Algunas conclusiones

*Obviamente no todo lo que viene de afuera es malo y no todas las costumbres y creencias de una cultura dada son buenas. Sin embargo lo que viene de afuera que provoca divisiones o que amenaza la estabilidad de una cultura se tiene que desafiar, tal como hace la infiltración del consumismo y su publicidad acompañante, que proyecta imágenes de la persona “ideal” y que predica que ser es tener.

*La imposición de costumbres de afuera está minando las costumbres locales y le quita la atención a lo espiritual y a la profunda religiosidad que todavía tienen muchos guatemaltecos, haciendo el ridículo de las observancias locales, como la Navidad, como un ejemplo.

*La invasión del consumismo promueve una “cultura de lo merecido” en la que las personas creen que se merecen todo lo que

quieran, sea constructivo o no. Es una mentalidad en que todo se centra en el individuo cuyos deseos se tienen que cumplir, frecuentemente a expensas de las necesidades de los demás y a expensas de sus propias necesidades. Esta cultura de lo merecido está esclavizando a muchas personas a nivel mundial. El derecho a tener más y más no es un verdadero derecho y solo lleva a la destrucción.

*Tal vez el peor daño que hace el imperialismo cultural y lingüístico es que puede llevar a las personas a creer que la vida no tiene sentido y su vida se reduce a algo mediocre, porque se sienten atrapadas entre culturas. Si me esfuerzo por ser alguien que no soy y me creo inferior a esa persona y sé que nunca podré ser así pero me sigo esforzando, ¿qué sentido y valor tiene mi vida?

Este ensayo no pretende ser exhaustivo respecto al tema del imperialismo cultural y lingüístico. Apenas hemos tocado la superficie. Se espera que este análisis sirva como un punto de partida para una mayor reflexión y profundización en este tema y que sea útil para diversos grupos de personas.

El imperialismo, en todas sus ma-



nifestaciones, lleva no solamente a la muerte cultural sino espiritual también, ya que lleva a las personas a hacerse de menos. Eso es peligroso a un nivel personal pero es aún más peligroso a un nivel más global. Como lo explica Freire, "Sin un sentido de identidad, no hay necesidad de luchar" (Freire, 1985, p. 186).

El imperialismo impide el desarrollo verdadero de las sociedades al convencer a los invadidos que el lenguaje y la cultura del invasor son superiores. Urge, en este momento, que todas y todos luchemos a favor de una sociedad que valore la riqueza de culturas e idiomas que Guatemala ofrece al mundo.

Tal sociedad hará posible que los pueblos reconstruyan su historia y cultura, por medio de su propio idioma, un punto que hizo Freire repetidas veces y especialmente en su libro *La importancia de leer y el proceso de liberación* (1984). Este es un acto que nos libera a todas y todos para ser los autores de nuestra realidad.

Referencias bibliográficas

- Carrasco, A. (2006). *Una luz eterna de San Pablo Guelatao*. México, D.F.: Miguel Angel Porrúa.
- Freire, P. (1984). *La importancia de leer y el proceso de la liberación*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Freire, P. (1985). *The politics of education: Culture, power, and liberation*. Massachusetts: Bergin & Garvey.
- Freire, P., y Faundez, A. (1989). *Learning to question: A pedagogy of liberation*. New York: Continuum.
- Freire, P., Macedo, D., & Fraser, J. (Editores). (1997). *Mentoring the mentor: A critical dialogue with Paulo Freire*. New York: Peter Lang.
- Memmi, A. (1980). *Retrato del colonizado*, 4a Edición. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Murga Armas, J. (2008). *"No lugares" e identidad en Guatemala: Lo que está en juego en Xetulul*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Sastre, C. (2011). *McMundo: Un viaje por la sociedad de consumo*. Madrid: Los libros del lince.
- Aldana, C. (2001). *Pedagogía general crítica* (Versión unificada). Guatemala: Serviprensa Centroamericana.



Polifonía

La mano dura no es idónea para gobernar¹

Jorge Mario Rodríguez

Diario *elPeriódico*

Los recientes atropellos sufridos por estudiantes universitarios que protestaban en contra de la incorporación de Jimmy Morales al Parlacen, mostró algo más que el último acto aberrante del peor gobierno de la historia reciente en Guatemala. El nuevo gobierno hizo lo correcto al distanciarse inmediatamente del hecho, puesto que mal comenzaría con un acto de represión tan deleznable. Para demostrar la verdad de sus palabras, sin embargo, el entrante gobierno de Giannmattei debe investigar el incidente y sancionar a los responsables. Es necesario sentar un precedente de que estos actos no constituirán la tónica general del nuevo gobierno.

El nuevo equipo gobernante debe comprender que el descontento social no es un fenómeno exclusivo de nuestro país, sino que es una ola creciente esparciéndose a través del globo. Un tsunami de protestas cuestiona el sistema político en Colombia, Chile, Francia, Hong Kong y Beirut, entre otros. Parte de las raíces de esta inconformidad social radica en el distanciamiento de las élites gobernantes de los ciudadanos supuestamente representados por estos.

La reacción ante este descontento ha motivado un retroceso institucional en América Latina, como lo prueban el caso de Brasil, Chile y Bolivia. Este fenómeno, poblado de figuras militares, es consistente con el retorno de la ultraderecha en muchos lugares del mundo. Y si se tiene una memoria histórica lo suficientemente amplia como para cubrir el siglo XX es fácil sacar conclusiones, así sean de apabullantes, de los abusos del poder del Estado en contra de la ciudadanía.

1. Publicado el 18 de enero de 2020, tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/01/18/la-mano-dura-no-es-idonea-para-gobernar/>

Lamentablemente, el nuevo gobierno ha brindado poder a un sector militar que no despierta confianza ciudadana.

A estas alturas de la historia ya se ha demostrado que las políticas de “mano dura” están destinadas a fracasar. El Estado guatemalteco alberga un macrosistema de corrupción, por lo cual es contraproducente confiar en el despliegue de la fuerza punitiva y securitaria del Estado para garantizar la seguridad. La erradicación del crimen debe ser parte de un enfoque integral en el cual debe prevalecer el bienestar de las poblaciones afectadas y no la ideología de la seguridad represiva.

Al inicio, las soluciones de mano dura son atractivas para la ciudadanía, puesto que atacan un problema inmediato. Pero lo hacen superficialmente y, por tanto, se prestan a rápidos abusos. Ya sabemos que la delincuencia les toma la medida a estas iniciativas. Por otro lado, el encarcelamiento masivo no puede llevar al bienestar, puesto que las cárceles son en sí catedrales del crimen que no rehabilitan a nadie. Estos simples hechos no pueden escaparse de un equipo competente encargado de garantizar la seguridad democrática de la sociedad.

Existen varios peligros que deben evitarse en la medida de lo posible. Estamos a las puertas de enormes desastres climáticos con devastadores efectos como incendios, inundaciones o sequías; carecemos de políticas integrales que aseguren la soberanía alimentaria o el adecuado manejo del agua. Apenas sabemos cuáles serán las repercusiones sociales iniciadas por estos fenómenos.

Así las cosas, en un futuro no muy lejano esta sociedad se negará a seguir siendo cómplice de su propio desamparo. Ni la mano dura ni los jugosos incentivos empresariales calmarán este descontento. Mucho menos lo hará la criminalización de la protesta social.

Todavía hay tiempo de hacer cambios sobre la marcha, especialmente cuando este gobierno ensaya sus primeros pasos. Queremos el bien común y no una sociedad controlada por los sectores antidemocráticos de siempre.

El durante y después del estado de Prevención²

Pedro Pablo Marroquín

Diario La Hora

Ayer el presidente Alejandro Giammattei anunció que se decretaba estado de Prevención en los municipios de Mixco y San Juan Sacatepéquez con el afán de enfrentar la delincuencia que mencionó durante su discurso de toma de posesión.

Siempre se ha pensado que una restricción de garantías es sinónimo de “autoridad” y así también parece entenderlo este Gobierno que, dijo, desea mandar un mensaje a la delincuencia y pidió apoyo a la población para que ayude a denunciar y delatar las ubicaciones de personas que cometen delitos.

Para que una de estas acciones tenga éxito jurídico, que va más allá de lo mediático y de los mensajes que de inicio se puedan dar, se necesita que la participación de las personas en hechos delictivos esté debidamente probada porque de lo contrario, a los jueces no les quedará más remedio que soltarlos y pronto estarían en las calles haciendo sus fechorías de nuevo y más empoderados que antes.

Algunos vecinos están a favor de la medida porque los hace sentir un tanto más seguros y otros estaban en contra porque sienten que serán medidas de corto plazo y que en el mediano y largo se volverán a topar con los delincuentes en las calles porque el Sistema de Justicia los terminará soltando.

Y es que esa es la clave de todo. Durante el estado de Prevención, se deben probar los hechos que han cometido los acusados de

2. Publicado el 18 de enero de 2020. Tomado de <https://lahora.gt/el-durante-y-despues-del-estado-de-prevencion/>



ser parte de estructuras criminales, porque si solo se les captura como parte de la restricción de garantías, pronto a un juez no le quedará más que liberarlos por falta de pruebas, aunque aquí sí querrán que se queden presos hasta los que hablan de la presunción de inocencia, argumento que solo se usa para los delitos de cuello blanco.

Y más allá del estado de Prevención, el reto es enorme porque debemos enfrentar los vicios del Sistema de Justicia para que vuelva a existir una certeza del castigo y la gente sepa que quien cruce la línea de la ley, habrá de pagarla. En eso el presidente Giammattei tiene la gran oportunidad de usar su iniciativa de ley para presentar reformas que permitan fortalecer el Sistema de Justicia y liberarlo de las mafias del Congreso, por citar tan solo un ejemplo.

A eso se le debe sumar el del Sistema Penitenciario porque para muchos de los presos es la universidad donde perfeccionar sus mañas y eso ocurre tanto en Pavón como en el Mariscal Zavala, con los delincuentes de cuello blanco y todas las cárceles del país. Hay quienes ya tienen una “oficina” en el Mariscal Zavala y siguen yendo, aunque están afuera.

En igual o más importante que los dos temas anteriores, es el que podamos atacar las causas estructurales que empujan a los jóvenes del país a incursionar en la delincuencia y que las maras sean los lugares que sustituyen a las escuelas o colegios y a los trabajos honrados a los que no están aspirando muchos de ellos.

Como los temas estructurales son de mediano y largo plazo, las autoridades y la misma sociedad siempre los terminan desechando porque es más “fácil” centrarnos en el día a día y en los “mensajes” que ciertas acciones mandan, pero parte del reto de esta década es que atendamos las cosas que no tendrán resultados inmediatos pero que son tan necesarias si de verdad deseamos una Guatemala distinta.



Terrorismo(s)³

Oswaldo Samayoa

Revista digital *Plaza Pública*

El militar español y actual profesor universitario Federico Aznar Fernández Montesinos enseña que esta actividad, el terrorismo, tiene orígenes revolucionarios en la Francia jacobina y que reaparece como tal después de la Segunda Guerra Mundial, en el contexto de la Guerra Fría. Pero también enseña que el terrorismo se volvió una actividad estatal con la ley francesa de sospechosos de 1793, con la cual se dotó de un poder ilimitado a las autoridades para actuar contra personas precisamente sospechosas.

Entonces, el terrorismo, como actividad post Segunda Guerra Mundial, retornó no solo a sus orígenes revolucionarios, sino también a sus prácticas desde el Estado. El contexto de la Guerra Fría dio paso a situaciones que pueden convertir el terrorismo en una actividad política y mediática, no solo proveniente de un actor social ilegítimo, sino con posibilidad de ser practicada también por actores sociales y políticos legítimos e incluso legales.

De tal manera, cabe preguntarse: ¿son las pandillas grupos terroristas? La respuesta dependerá de si usted asocia terrorismo con miedo o zozobra. Probablemente responderá que sí lo son. Sin embargo, desde un ejercicio político del poder estatal, las pandillas no podrían ser terroristas, puesto que sus actividades son meramente crímenes que tienen como objetivo la subsistencia de los miembros que la integran, y no la obtención, mediante medios revolucionarios o actividades antisistema, del poder político del Estado.

3. Publicado el 20 de enero de 2020. Tomado de <https://www.plazapublica.com.gt/content/terrorismos>



¿Quién decide quién es el malo y quién el bueno? Si la respuesta es la policía, entonces tenemos una policía a punto de convertirse en un grupo terrorista.

Con esta diferenciación hecha, es entonces imprescindible responder qué hacer o cómo hacer para que las pandillas pierdan fuerza y, en el mejor de los casos, desaparezcan como grupos criminales. A mi parecer, es increíble que los pensadores del modelo capitalista no propongan soluciones en la economía y en el mercado.

Las pandillas son el resultado de una economía estatal encaminada a la acumulación de satisfactores de vida en pocas manos y a la mala redistribución de servicios mínimos de desarrollo vital. En ese sentido, son resultado de un deficiente mercado laboral, ya sea en su acceso a él o en la retribución por los servicios que se prestan. Esta construcción capitalista de una pandilla debe resolverse entonces por esa misma vía o apostando a modelos sociales que brinden mayores accesos a necesidades básicas, como la educación a todo nivel y gratuita. En la columna ¿Pandillas terroristas o juventudes excluidas? hago referencia a más elementos.

Es aquí donde el discurso presidencial de pandillas terroristas, meramente de una economía penal, fracasaría rotundamente sin cambios en el modelo de la economía estatal y en el mercado laboral, sin medios de satisfacción social y sin acceso a servicios vitales que permitan el desarrollo de las personas sin necesidad de acceder a grupos criminales que acorten el camino a la subsistencia o a la acumulación de bienes.

El mayor riesgo político de la propuesta descansa en el rompimiento del mandato constitucional de la seguridad de las personas, puesto que se construye una ficción: elimino al malo para que tú estés bien. ¿Quién decide quién es el malo y quién el bueno? Si la respuesta es la policía, entonces tenemos una policía a punto de convertirse en un grupo terrorista. Si la



respuesta es las leyes, entonces hemos cerrado el camino de la democracia y retornado al Estado totalitario, que irrumpe en la libertad de la persona y que por sospecha puede sancionarla.

Los nuevos terroristas⁴

María Aguilar

Diario *elPeriódico*

En su discurso de posesión, el presidente Alejandro Giammattei, anunció vociferantemente que promoverá una iniciativa de ley en el Congreso para declarar a las pandillas “grupos terroristas”. Giammattei se refirió a los pandilleros como “lacras”, “plagas” y “antisociales”, oficialmente los señaló de ser uno de los nuevos enemigos internos de su gobierno. Sus palabras marcaron lo que puede convertirse en una nueva campaña de limpieza social, proceso que, a él, no le es ajeno. Y es que matar o desaparecer lo que cause “problema” ha sido una de las estrategias sistemáticas de las elites y sus operadores en Guatemala. Por eso, la historia está marcada por un genocidio sistemático, masacres, asesinatos y desapariciones de cientos de miles de civiles a los que el Estado de Guatemala consideró lacras en su momento.

En el caso de las pandillas, aunque la violencia que ejercen es injustificable, su erradicación no se logrará si se sigue hablando de estos grupos como entes ahistóricos. Para combatir a las pandillas en Guatemala no se necesita de Estado de Prevención como el instituido en Mixco y San Juan Sacatepéquez al día siguiente de la toma de posesión. A pesar de los gritos de alcaldes como Neto Bran y del mismo presidente que claman

4. Publicado el 20 de enero de 2020. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/01/20/los-nuevos-terroristas/>



por más ejército en las calles, las pandillas responden a causas estructurales y procesos históricos que las crearon y no a la fuerza bruta, la violencia y a las armas de los militares, porque es de allí de donde nacieron.

Declarar “terroristas” a grupos que provienen de sobrevivientes de masacres y violencia ejercidas contra personas en las décadas de 1970 y 1980 que fueron también consideradas terroristas por los gobiernos militares, es ignorar que luego de migrar a Estados Unidos, enfrentaron un choque cultural violento y un retorno forzado, fue una generación desechada por el sistema, y como animales heridos, se transformaron en sujetos apolíticos y violentos. No obstante, supieron proveer refugio a juventudes consideradas parias para los Estados. Para niños y jóvenes pobres y extremadamente pobres, sin educación, trabajo y futuro, las pandillas ofrecieron oportunidades de sobrevivencia y cohesión que ni el Estado ni sus familias –sufriendo los efectos estructurales de la exclusión– pudieron ofrecer.

Los gobernantes centroamericanos, políticos y líderes de estructuras criminales, quienes muchas veces son indistinguibles, están claros de la proveniencia de las pandillas, sin embargo, han permitido su existencia porque saben que son utilizadas como carne de cañón para que sus operaciones criminales y de narcotráfico funcionen. Las pandillas afectan la vida y la seguridad de la mayoría de los residentes, pero sin cambios estructurales en la inequidad que rige Guatemala, este será un problema eterno.

Estado de prevención⁵

Editorial

Diario *elPeriódico*

5. Publicado el 27 de enero de 2020. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/01/27/estado-de-prevencion/>



El gobierno, al igual que lo hizo para los municipios de San Juan Sacatepéquez y Mixco, decretó el estado de prevención para el municipio de Villa Nueva. El estado de prevención es una modalidad del estado de emergencia (o de excepción).

El estado de emergencia es un mecanismo constitucional de carácter extraordinario que el gobierno puede adoptar para enfrentar adecuadamente alteraciones graves de la normalidad. Según la alteración de la normalidad que se enfrente, el gobierno puede decretar 5 estados de emergencia: De prevención, de alarma, de sitio, de guerra y de calamidad pública. La finalidad principal de los 4 primeros es restablecer la paz, el orden, la seguridad o el control del Estado, en tanto que la finalidad del estado de calamidad es enfrentar catástrofes, calamidades, desgracias públicas, así como crisis sanitarias.

Conforme a la Ley de Orden Público, bajo el estado de prevención, el gobierno puede tomar las siguientes medidas: 1) Militarizar los servicios públicos, incluso los centros de enseñanza, e intervenir los prestados por empresas particulares; 2) Fijar las condiciones bajo las cuales pueden ejercitarse los derechos de huelga o paro, o prohibirlos o impedirlos cuando tuvieren móviles o finalidades políticas; 3) Limitar la celebración de reuniones al aire libre, las manifestaciones públicas u otros espectáculos y en su caso, impedir que se lleven a cabo, aun cuando fueren de carácter privado; 4) Disolver por la fuerza toda reunión, grupo o manifestación pública que se llevaran a cabo sin la debida autorización, o, si habiéndose autorizado se efectuare portando armas u otros elementos de violencia. En tales casos, se procederá a disolverlas; si los reunidos o manifestantes se negaren a hacerlo, después de haber sido conminados para ello; 5) Disolver por la fuerza, sin necesidad de conminatoria alguna, cualquier grupo, reunión o manifestación pública en la que se hiciera uso de armas o se recurriere a actos de violencia; 6) Prohibir la circulación o estacionamiento de vehículos en lugares, zonas u horas determinadas, impedir su salida fuera



de las poblaciones o someterlos a registro; y exigir a quienes viajen en el interior de la República, la declaración del itinerario a seguir; y 7) Exigir a los órganos de publicidad o difusión, que eviten todas aquellas publicaciones que a juicio de la autoridad contribuyan o inciten a la alteración del orden público. Si la prevención no fuere acatada y sin perjuicio de otras medidas, se procederá por desobediencia contra los responsables.

Asimismo, según la Ley de Orden Público, los decretos relativos al estado de prevención no requieren la intervención del Congreso, formalidad que sí se requiere para los otros estados de emergencia o de excepción.

En todo caso, un estado de emergencia está previsto para enfrentar específicas alteraciones graves de la normalidad (invasión del territorio, perturbación grave de la paz, actividades contra la seguridad del Estado y calamidad pública) y no para enfrentar problemas que deben ser resueltos en el marco de la normalidad institucional.

Por tanto, para hacer frente a problemas que deben ser resueltos en el marco de la normalidad institucional, el gobierno debe formular políticas públicas atinentes y consistentes, que contemplen acciones preventivas y reactivas; y, asimismo, elaborar planes de acción o de contingencia, debidamente financiados, cuyos recursos sean invertidos con eficiencia, transparencia, calidad, prioridad y sin atajos a la ley. Una acción aislada de cortísimo plazo si bien atempera los efectos perniciosos, no resuelve un problema de fondo, como la ausencia de seguridad pública o de certeza jurídica.



La guerra inútil contra las maras⁶

Edgar Gutiérrez

Diario *elPeriódico*

Después de 40 años de lidiar con las maras, hay que concluir que con las estrategias empleadas resultan intratables e irreducibles. La dimensión del fracaso es proporcionalmente inversa a la amenaza que han llegado a representar para la sociedad.

Las maras ejercen poder a través de la coacción y mediante formas a veces en extremo violentas. Se organizan en los territorios para extraer forzosamente y de manera sistemática una tajada de las rentas de la población. Su lenguaje es brutal: quien no paga, muere (o huye). La extensión de sus territorios refleja la competencia con otras maras, crimen organizado, fuerzas de seguridad y pobladores de autodefensa.

Han adquirido formas de organización estables y complejas. Las jerarquías y división del trabajo no están escritas, pero funcionan con sorprendente disciplina y eficacia. Encierran una subcultura que incluye sus propios dialectos, formas de vida, maneras de vestir y distintivos corporales (tatuajes, cortes de pelo) como rasgos de identidad. Sus ceremonias de iniciación, como en las sociedades secretas, se sellan con sangre.

Las maras son secuela del fracaso social, trágicamente convertido en una seria y extendida amenaza criminal. No persiguen –hasta ahora– fines políticos, aunque son cada vez más conscientes del significado de ejercer un poder territorial que arrebataron al Estado. Su relación con los agentes de seguridad bajos y medios, es conflictiva y corrupta. El ejemplo obvio es que las cárceles, donde guardan prisión sus líderes, son el punto neurálgico de las extorsiones.

6. Publicado el 30 de enero de 2020. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/01/30/la-guerra-inutil-contra-las-maras/>

Los narcos manejan insospechados volúmenes de dinero, propiedades y demás que no extraen de la sociedad sino del negocio ilícito transnacional. Su relación con las autoridades es de igual o mayor poder, incluyendo los altos mandos. Las maras, en cambio, están por lo regular en la base de la pirámide social. Su economía es de consumo, aunque en ciertos casos forman capital que pueden invertir en negocios, los cuales, a la vez, les sirven como fuentes de información útil para el despliegue de sus actividades delictivas. Por el sitio que ocupan en la escala social y su relación hosca con los vecinos, la represión despierta un instinto feroz de supervivencia y sus estructuras cierran filas. Es una reacción distinta a la de los narcos, capaces de cooptar a los pobladores e inocular el sistema político y económico con sus cuantiosos recursos.

Declarar la guerra a las maras es popular en el corto plazo, pero insostenible. Las iniciativas de ley 592 y 593 (reformas del Código Penal) enviadas la semana pasada al Congreso, son retoques de estrategias fallidas en los países del norte de Centroamérica. En esencia es seguir ejecutando mareros u otros delincuentes (ahora tipificados de terroristas), pero sin consecuencias penales para los elementos de seguridad. Una lección mal aprendida de las desbordadas campañas de "limpieza social" del 2004-7 y su secuela: el insólito procesamiento penal del exministro Vielmann y varios de sus mandos operativos. Por cierto, esas escandalosas batidas condujeron a la repentina e inesperada aprobación del acuerdo de la CICIG en el Congreso.

Si Giammattei quiere erosionar las capacidades criminales de las maras, debe empezar en casa profesionalizando la PNC y la Guardia Penitenciaria, esto es, por ejemplo, redefinir la doctrina, establecer mayores requerimientos de ingreso, sistemas de formación modernos y permanentes, protección social, estructuras institucionales con mejor gestión y reconocimiento del mérito, soporte informático eficiente, equipamiento pertinente y sistemas de control interno y externo.

En materia de seguridad (y desarrollo) no hay milagros, hay procesos que, sostenidos, resultan exitosos y generan sinergias en un relativo corto plazo.



PROPUESTA



El Consejo Superior Universitario y el rector, Ing. Murphy Paiz, a la comunidad universitaria sancarlista y a la sociedad guatemalteca

expresan:

Que siendo Guatemala uno de los países con los indicadores de salud y los índices de pobreza más vergonzosos, resulta paradójico que los precios de los medicamentos sean de los más altos de la región.

Que el Doctor Román Carlos Bregni, prestigioso médico odontólogo egresado de esta casa de estudios, es uno de los profesionales que ha tenido la entereza cívica de denunciar públicamente este hecho, describiendo la forma en la que algunas empresas farmacéuticas han resultado vinculadas a grandes escándalos de corrupción, después de que se hicieran públicas múltiples investigaciones en torno al tema.

Que esta crítica ha desatado que algunos personeros de estas farmacéuticas pretendan instrumentalizar el sistema de justicia para acallar las voces de aquellos, que como el Dr. Bregni, claman por poner fin al abuso del que somos objeto miles de guatemaltecos obligados a comprar medicamentos a precios exorbitantes.

Ante las acciones legales emprendidas en contra del Dr. Román Carlos Bregni, y en legítima defensa del derecho a la salud, la libertad de expresión

y considerando

Que la salud es un derecho fundamental, un bien público y una obligación del Estado, consagrado en la Constitución Política de la República de Guatemala.

Que el propio Estado sigue exponiendo a la población a condicionantes y determinantes que vulneran la salud de las personas, las familias y de las comunidades, e imponiendo barreras que limitan el acceso a la atención y al pleno disfrute de este derecho a una mayoría de población en condiciones de pobreza extrema.

Que la segmentación y fragmentación del sistema público de salud, la debilidad institucional afectada por la corrupción y un pobre financiamiento público, condiciona a la población ya empobrecida a buscar alternativas de atención en el sistema privado de salud a expensas del gasto de bolsillo. Que ante estas adversidades, las actitudes de denuncia y el señalamiento de tanta injusticia, asumidas por el Dr. Bregni, el Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala, el Colegio Estomatológico de Guatemala y otras instancias de la sociedad civil, entidades institucionales, gremiales y ciudadanas que se han sumado a esta causa, no solo resultan necesarias sino que imprescindibles.

Acuerdan:

Expresar su solidaridad y total apoyo al Dr. Román Carlos Bregni y adherirse a este movimiento en favor del respeto al derecho humano a la salud.

Rechazar las acciones judiciales presentadas en contra del Dr. Román Carlos Bregni al expresar sus ideas con relación

al elevado costo de los medicamentos, puesto que atentan contra los derechos de libertad de acción y libertad de emisión del pensamiento contemplados en los artículos 5 y 35 de la Constitución de la República de Guatemala.

Y demandan:

Al presidente de la República y al Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, emprender las acciones requeridas para fortalecer la institucionalidad del Ministerio y aumentar su capacidad rectora y regulatoria, necesarias para ejercer un efectivo control sobre el precio de los medicamentos.

Mantener la vigencia promover la implementación de mecanismos de compra, que han permitido la reducción de costos en la adquisición de medicamentos y favorecido las finanzas de las instituciones públicas.

Promover en el Organismo Legislativo las modificaciones en la Ley de Contrataciones y la creación de un capítulo específico para la compra de medicamentos, equipo, insumos y demás servicios de salud.

Reactivar el Consejo Nacional de Salud –CNS- y desarrollar desde esta instancia un análisis de los factores que condicionan los costos excesivos de medicamentos y explore rutas que coadyuven a reducir los costos y aumentar su acceso.

“Id y enseñad a todos”

Guatemala, 18 de enero de 2020



PROPUESTA



El Consejo Superior Universitario y el rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala A la comunidad universitaria y la opinión pública

Hacen saber

Que el sábado 25 de enero del año en curso, presuntos estudiantes universitarios integrantes de los autodenominados Comités de Huelga, realizaron en instalaciones del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala una actividad de “iniciación”, durante la cual se habrían distribuido y consumido sustancias psicoactivas, de uso prohibido en recintos universitarios.

En el marco de esa actividad, dos estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ana Sofía Ortiz Hernández y Nereyda Victoria Abigail Vanegas Reyes, resultaron gravemente intoxicadas y debieron ser trasladadas de emergencia a un centro hospitalario público.

Ante la posibilidad de que ambas estudiantes hayan sido forzadas a ingerir tales sustancias o ser víctimas de otro tipo de abusos, familiares y organizaciones auténticamente estudiantiles hicieron la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público, que inició las investigaciones del caso, incluyendo una inspección a los recintos universitarios donde ocurrieron los hechos, diligencia efectuada este domingo 26 de enero.

Expresan

El enérgico repudio del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala a hechos que pusieron en grave riesgo la salud y la integridad de los estudiantes Ortiz Hernández y Vanegas Reyes.

Recuerdan

Que en sesión extraordinaria del 6 de febrero de 2019 el Consejo Superior Universitario acordó prohibir todas las actividades de “bautizo”, “bienvenida”, de cualquier denominación o naturaleza similar. En consecuencia, la actividad durante la cual se produjeron estos deplorables hechos fue realizada contraviniendo abiertamente la referida prohibición, y sus promotores quedarán sujetos a una investigación y las sanciones universitarias correspondientes, sin menoscabo de las responsabilidades penales que establezca el proceso ya iniciado por el Ministerio Público.

Llaman

A la comunidad universitaria, incluyendo a las y los estudiantes de primer ingreso, a no prestarse ni participar en actividades violatorias de las normas disciplinarias y de convivencia universitaria, alertando contra la existencia de grupos ilegales que, desde hace años, lucran con las actividades de bienvenida y de la Huelga de Dolores. Las deleznable prácticas irresponsables de esos grupos se suman a oscuros intereses, empeñados en desprestigiar a la tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala.

“Id y enseñad a todos”

Guatemala, 26 de enero de 2020



Investigación

La rotación de personal en las empresas, una realidad nacional

Verónica del Carmen Sandoval de Amado
Administradora de Empresas

Resumen

La rotación de personal es una realidad que viven las empresas a nivel nacional, sin embargo, en Guatemala no existe la práctica de medir el impacto negativo que ocasiona no controlarla. La mayoría de empresas no cuenta con un índice para medir la rotación de personal, ni mucho menos con un modelo que permita cuantificar los costos que implica reemplazar a un colaborador que ha sido desvinculado por decisión propia. El artículo trata de dar a conocer, en forma general, qué es la rotación de personal y los efectos negativos que ocasiona la creciente salida voluntaria de los trabajadores, como también las causas que los llevan a dejar la empresa. Estudios realizados en empresas guatemaltecas permitieron establecer que las salidas obedecen a factores como: mejor oportunidad laboral, mejor salario, cambio de domicilio, no muy buenas relaciones con el jefe inmediato, enfermedad, horario de labores, distancia, y motivos personales, entre otras. Así mismo trata de responder a la interrogante ¿Qué hacer para evitar la rotación voluntaria del personal en las empresas? Es tarea del departamento de recursos humanos implementar estrategias a corto y mediano plazos que ayuden a minimizar las fugas de talentos a través de buenas prácticas laborales como: definir el perfil del puesto, seleccionar bien al trabajador con las competencias necesarias para llenar las vacantes, fortalecer el liderazgo, invertir en el desarrollo de personal, reconocer el trabajo bien hecho, pagar salarios competitivos, evaluar el clima laboral, y tratar a los trabajadores como personas y no robots.

Palabras clave

Rotación de personal, índice de rotación, desvinculación, causas de rotación.



Abstract

Personnel turnover is a reality that companies experience at national level, however in Guatemala there is no practice of measuring the negative impact caused by not controlling it. Most companies do not have an index to measure staff turnover, much less a model that allows quantifying the costs involved in replacing a collaborator who has been disconnected by their own decision. The present article deals in a general way, to publicize what is the rotation of personnel and the negative effects caused by the increasing voluntary departure of workers, as well as the causes that motivate them to leave the company. Studies carried out in Guatemalan companies have led to the conclusion that departures are due to factors such as: better job opportunity, better salary, change of address, not very good relations with the immediate boss, illness, work schedule, distance, and personal reasons, among other. It also tries to answer the question what to do to avoid the voluntary rotation of staff in companies? It is the task of the human resources department to implement short and medium term strategies that help minimize talent leaks through good work practices such as: defining the job profile, selecting the worker well with the necessary skills to fill vacancies, strengthen leadership, investing in staff development, recognizing work well done, paying competitive salaries, assessing the work environment, and treating workers as people and not robots.

Keywords

Personnel turnover, turnover rate, disconnection, causes of rotation.

Introducción

Guatemala cuenta con una ubicación estratégica privilegiada, recursos naturales abundantes, gente joven y trabajadora, lo que le permite un enorme potencial para generar crecimiento económico a su población.

Según el Ministerio de Economía (MINECO) en el año 2015 se encontraban debidamente registradas y activas 372 mil 779 empresas, de las cuales el 88.73% son microempresas; 9.76% son pequeñas empresas; 1.08% medianas empresas y un 0.43%

son empresas grandes. Todas son generadoras de fuentes de ingresos y trabajo, sin embargo, uno de los problemas que actualmente las afecta es el aumento de salidas o pérdida de recursos humanos, debido a que obliga a las empresas a compensar esas mermas a través

de nuevas contrataciones, para mantener el nivel de personal en proporciones adecuadas para la operación, afectándoles en la productividad y financieramente. A este flujo de entradas y salidas se le denomina rotación de personal.

La rotación de personal es un índice que afecta a todas las empresas, no solo en Guatemala sino también a países con mayor desarrollo económico, no importa si son empresas grandes, medianas o microempresas, si se dedican a la venta de hamburguesas, plásticos, hoteles, maquiladoras, producción de azúcar, textiles, etc. Todas están expuestas a la pérdida del recurso humano. La diferencia radica en que, en algunas, la rotación de personal es baja y en otras es alta, pero uno de los grandes desafíos a los que se enfrentan todas las empresas es cómo evitar la fuga de talento.

En décadas pasadas era común que los empleados permanecieran muchos años en los trabajos; el objetivo común en las personas era conseguir un trabajo que permitiera estabilidad, desarrollo laboral y satisfacer las necesidades de sobrevivencia y bienestar para la familia. Pero los tiempos han cambiado, y en la actualidad se considera ganancia si tardan un año dentro de la organización. Las

empresas constantemente están contratando personal, de un mes a otro se puede observar en los puestos de trabajo rostros nuevos.

La rotación de personal es un fenómeno que afecta a la productividad de la empresa, pues al no contar con el número de empleados necesarios para la realización de las labores, los planes y proyecciones de producción se verán afectados impactando directamente en las utilidades que la empresa espera obtener al final del ejercicio financiero; por ello, es de suma importancia poner atención hacia las causas por las que los trabajadores no se quedan en la empresa, llevándose el conocimiento y la experiencia hacia otra que les ofrece mejores condiciones laborales, ocasionando que en las empresas se incrementen los índices de rotación de personal.

Rotación de personal: fundamento teórico

Chiavenato (2007) indica que “la rotación de personal consiste en la fluctuación de personal entre una organización y su ambiente, esto significa que el intercambio



de personas entre la organización y el ambiente está definido por el volumen de personas que entran y salen de una organización” (p. 135).

Esta fluctuación o movimiento de personal en la organización no precisamente es un efecto negativo, debido a que si la rotación es muy baja produce estancamiento y envejecimiento del personal, dejando a un lado la actualización e innovación de los procesos, en este caso las salidas de personal ayudan a que en la empresa se contrate personal más joven, con nuevos conocimientos, nuevas ideas y deseos de hacer carrera dentro de la organización. Por otro lado, puede ayudar a que las empresas den un giro en la planificación y llevarla a un nivel más competitivo. Sin embargo, una rotación alta puede generar diversas consecuencias en la productividad laboral, pérdida de tiempo y dinero.

Toda empresa, para alcanzar sus metas, debe controlar sus operaciones, pues si los ingresos de insumos son mayores que sus salidas, sucede una congestión en los procesos de transformación, creando una inflación en sus inventarios almacenados; si, por el contrario, los insumos son menores

que las salidas, la organización no tiene recursos para continuar con la producción de resultados. Por lo que, tanto en la entrada como en la salida de recursos, debe existir un equilibrio capaz de mantener las operaciones del proceso de producción en niveles satisfactorios y controlados.

Al respecto Chiavenato (2007) indica que, de la misma manera, las desvinculaciones de personal tienen que ser compensadas a través de nuevas admisiones, para que se mantenga el nivel de recursos adecuados para la operación del sistema (p.136).

¿Cómo afecta la rotación de personal a la empresa?

Por el lado negativo, la falta de conocimiento del nuevo empleado sobre las operaciones de la empresa influye en errores de operación, largas filas de espera, órdenes incompletas, atraso en los procesos, desembolsos de efectivo por errores.

Por el lado positivo, sangre nueva en la empresa, nuevas emociones, deseos de hacer las cosas bien,

nuevos conocimientos que seguramente ayudarán a mejorar los procesos ya establecidos.

Carrillo y Santibáñez (2001) consideran que el fenómeno de la rotación de personal continúa siendo un gran problema para las empresas mexicanas. Energía, esfuerzos y millones de pesos se destinan anualmente a los costos de administración. Miles de horas de capacitación son ofrecidas a los trabajadores las cuales caen en un barril sin fondo, ya que los mismos abandonan sus empleos movilizándose a otros sectores productivos.

Un estudio realizado por Morán (2010) en una empresa de plásticos en el municipio de Guatemala determinó que la rotación de personal representaba para la empresa un impacto financiero anual de Q 147,064.00. Para esta como para otras empresas estos costos pueden significar la diferencia entre pérdidas y ganancias al término del ejercicio fiscal.

Los costos de la rotación de personal son altos para las empresas, pero el problema radica en que no se dan cuenta, debido a la falta de interés en conocer las razones por las que los empleados deciden marcharse.

Lamentablemente en Guatemala no existe en las organizaciones cultura de control y medición de resultados de los procesos, bien dicha está la frase del físico matemático británico William Thomson Kelvin (Lord Kelvin, 1824 – 1907) para quien “lo que no se define, no se puede medir. Lo que no se mide, no se puede mejorar. Lo que no se mejora, se degrada siempre”.

La mayoría de las empresas no tiene un modelo para cuantificar el costo de la rotación de personal o, ni siquiera, se preocupan por conocer el costo que implica reemplazar a un colaborador que ha sido desvinculado por renuncia voluntaria.

Según G&A Partners, empresa especialista en servicios de recursos humanos, el costo promedio para reemplazar a un empleado es aproximadamente el 50% del salario anual de ese empleado.

Si se toma como ejemplo a un trabajador operativo que devenga en Guatemala el salario mínimo mensual de Q 2,992.37 según el Acuerdo Gubernativo 242-2018, siguiendo lo indicado por G&A Partners, el costo de salida del trabajador sería de Q 17,054.00, considerando las compensaciones anuales por retiro, costos ad-

ministrativos de desvinculación y contratación del nuevo empleado. Por lo que, con 10 personas que se retiren anualmente, la empresa tendría un desembolso de Q170,540.00, dinero que podría ayudar a generar más capital.

De acuerdo con Hope y Hill (1997) mencionado por Domínguez (2015) “cuando los empleados se retiran, las empresas incurren con costos extras, asociado con tiempo extra que se debe pagar a los empleados que permanecen, además del entrenamiento a los nuevos empleados”.

Según la Revista Empresarial & Laboral (S /f.) un estudio realizado por Bersin by Deloitte reveló que “los costos asociados con el proceso de reemplazar a un trabajador de un cargo medio (sumando el valor de la contratación, proceso de entrevistas, capacitación, costos de oportunidad y tiempo de inactividad por la vacante) le pueden significar a la empresa hasta el 150% del salario anual; en el caso de cargos que no requieren estudios profesionales, el costo para la empresa es alrededor del 40% del salario anual” (p 1).

Se puede estimar que dentro de los costos el factor tiempo juega un papel importantísimo. La búsqueda del candidato a ocupar el puesto, el tiempo de

adaptación del nuevo empleado y el aprendizaje de sus funciones puede llevar un tiempo prudente, si por el contrario el empleado contratado no se adapta a la organización y se retira en un corto periodo el puesto necesita ser llenado de nuevo, por lo que los costos de entrevistas, selección, contratación, y adaptación del nuevo empleado se duplican. Esto lo confirma Chiavenato (2007) pues, según él, “cada vez que un empleado sale de la empresa pierde mucho de lo que invirtió desde el proceso de integración, retención y desarrollo. Esta pérdida es doble cuando es necesario capacitar a otras personas para sustituir a las que salen” (p 144).

Con relación a lo anterior la firma Saratoga PwC realizó un estudio en el año 2015, concluyendo que:

México se posiciona como el país más costoso en América Latina, ya que la inversión que necesita realizar una empresa por cada nuevo empleado es 2,014 dólares, con una media de 29 días en cubrir una vacante. La industria que más invierte en contratar es la de Telecomunicaciones, que gasta 996 dólares y la que menos gasta es la industria de Servicios financieros (433 dólares).

El mismo estudio indica que

los *millennials*, jóvenes que nacieron entre 1980 y 1995, son los más críticos en cuanto a porcentaje de desvinculaciones voluntarias. En México es de un 7.9 %, por encima del promedio de América Latina con un 4.8 %. La industria más afectada es la del retail (ventas al menudeo, al por menor, y al por detalle) con el 19.7 %, seguida por telecomunicaciones, con un 8 % (p.1).

Para estas empresas la contratación de talento es un proceso que requiere atención, pues se necesita detectar a la persona adecuada para la vacante con el objeto de minimizar la problemática de una temprana desvinculación.

Los cambios en la población laboral marcan desde ya que las empresas deben de ir preparando estrategias de retención de talentos jóvenes, ya que se puede predecir que la juventud no se detendrá por mucho tiempo en una organización, si esta no llena sus expectativas personales.

Un estudio realizado en 400 empresas por la firma Price Waterhouse Coopers, en Costa Rica, mostró que los trabajadores que ingresaron a laborar en el año 2018, provocaron un 33.3%

de rotación, siendo el sector industrial el más afectado con un 25%, seguido del sector servicios con el 21%, observando que los colaboradores menores a 21 años mostraron los índices más altos de rotación por renuncia.

Según el informe *Empleos para crecer* del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2015) los altos costos de formalizar a un trabajador podría ser el factor principal que le pone freno al empleo en los países centroamericanos, en países como Honduras y Nicaragua el problema es más latente, ya que los costos para generar empleo formal son más altos. El estudio indica que los costos para formalizar a un trabajador son elevados respecto a su productividad, al considerar que el promedio para formalizar a un trabajador en la región representa el 39% de lo que producirá.

Se conoce que el costo mínimo de contratar a un trabajador de manera formal incluye: el salario mínimo, las cuotas de seguridad social que corresponden al empleador, los costos de prestaciones laborales (aguinaldo, bono 14, vacaciones) y los potenciales costos de despido, lo que representa, en promedio, un 39% del producto interno bruto (PIB) por trabajador en la región.

Este factor, además, se une a una alta rotación laboral, ya que sólo dos tercios de los trabajadores permanecen más de un año en el mismo puesto de trabajo, frente al 85% en los países en donde las empresas contemplan mejores prácticas laborales.

La rotación de personal es un indicador que también mide la satisfacción o rechazo del empleado hacia la empresa. Chiavenato (2007) indica que “la rotación de personal no es una causa sino un efecto, la consecuencia de ciertos fenómenos internos o externos a la organización, que condicionan la actitud y el comportamiento de personal” (p. 139).

Causas de rotación de personal

Muchas son las causas por las que los empleados deciden cambiar de trabajo; estudios realizados en empresas guatemaltecas han llevado a la conclusión de que las salidas obedecen a factores como: mejor oportunidad laboral, mejor salario, cambio de domicilio, no muy buenas relaciones con el jefe inmediato, enfermedad, horario de labores, distancia, y motivos personales.

Villegas (2012) en la tesis *Causas de la rotación de personal de receptores pagadores de la región I Metropolitana de una institución financiera*, determinó que las causas internas que más influyeron en los empleados para cambiar de empresa fueron: mejor ambiente de trabajo, y mejor oportunidad laboral, representando ambas el 50% del 100% investigado. Asimismo, observó que las causas de rotación menos recurrentes fueron obtener un mejor salario, familia y oportunidad de estudios

Morán (2010) en la tesis *Estrategias para reducir la rotación de personal en una empresa de plásticos en el municipio de Guatemala*, identificó entre las causas que originaron la salida voluntaria de los trabajadores se encontraban: una mejor oportunidad laboral, inconformidad con los horarios de trabajo, distancia del trabajo a su casa y padecimiento de enfermedades.

Una revisión en el sector agroindustrial en Escuintla

En Escuintla el sector industrial es uno de los más florecientes: existen fábricas de licores,

ingenios azucareros, fábricas de aceite, jabón y detergentes, dulceras, alimentos, generadoras de energía, fundidoras de metales, producción de alimentos para animales, entre otras.

En el municipio se marcan dos estaciones laborales, las cuales provienen de la forma de trabajo de la mayoría de empresas grandes; estas son: época de producción (dada entre los meses de noviembre y abril) y época de reparación, la cual ocurre de mayo a octubre.

Durante la temporada de producción la oferta de trabajo es abundante, por lo que muchos trabajadores no permanecen por mucho tiempo en la empresa, afectando el proceso de producción y continuidad de los procesos de soporte.

Dentro de este grupo de empresas se encuentran los ingenios azucareros que, al igual que las demás industrias, necesitan contratar personal capacitado para el desarrollo de las actividades de producción de azúcar.

En Guatemala existen 11 ingenios azucareros los cuales durante el período de zafra generan 82 mil empleos directos y 410 mil indirectos, siendo el

principal compromiso del sector brindar empleo digno, decente y productivo.

La Asociación de Azucareros de Guatemala (Azasgua) en su página de Internet indica que

el sector representa el 33% del valor total de la exportación agrícola y el 15% de las exportaciones totales del país, convirtiéndose en el sector económico que más divisas genera. Durante el año 2016 el azúcar, melaza y alcohol generaron un ingreso de US\$862 millones... actualmente operan 11 ingenios los cuales son una fuente de generación de empleos, activando y fortaleciendo la economía a través de la producción de azúcar para consumo humano, o materia prima para el desarrollo de otras industrias, además de melaza, alcoholes y generación de energía (p. 1).

La industria azucarera en Guatemala ha sido, históricamente, una de las más importantes debido a su relevancia económica y social; además, se puede observar cómo estas empresas activan la economía del municipio en los meses de noviembre a junio, cuando se observa un mayor movimiento comercial.

Según la Azasgua, el país se posiciona como el segundo exportador de azúcar de Latinoamérica, el cuarto a nivel mundial, y es reconocido como el tercero a escala mundial por sus altos niveles de productividad en la fabricación de azúcar, que es el principal producto agroindustrial de exportación, lo que permite que sea una fuente de empleo para miles de personas en la Costa Sur.

Debido a la oportunidad de empleo que ofrecen estas empresas, muchas personas emigran de su lugar de origen en busca de una oportunidad laboral, aceptando las condiciones que ofrecen; algunos trabajadores se instalan en viviendas que la empresa les proporciona o en lugares cercanos a ella, otros prefieren trasladarse diariamente, recorriendo varios kilómetros de distancia.

Los ingenios para mantener su competitividad requieren de personal comprometido con la empresa, ya que por su naturaleza exigen de sus trabajadores un alto desempeño laboral. Esta exigencia promueve que muchos decidan retirarse en busca de salarios más competitivos, mejores ambientes laborales u oportunidades de crecimiento personal y profesional.

Como estrategia para el cumplimiento de las actividades de siembra de caña, cosecha y producción de azúcar, los ingenios azucareros contratan personal en tres distintas clasificaciones o tipos de contrato individual de trabajo, según lo estipula el Código de Trabajo en el artículo 25.

- Por tiempo indefinido
- A plazo fijo
- Para obra determinada.

Los ingenios por ser empresas con alto movimiento de entradas y salidas de empleados no escapan a elevar sus índices de rotación de personal, por lo que algunos realizan grandes esfuerzos por mantener un índice de rotación controlado según lo indica Pantaleón, S.A. en el reporte de desarrollo responsable (2016) al mencionar que, en el año 2016, el índice de rotación de la organización fue de 8% considerando solamente al personal permanente con contrato por tiempo indefinido.

No todos los ingenios conocen sus índices reales de rotación de personal, posiblemente porque no se han dado cuenta el impacto financiero que conlleva para la empresa el movimiento de entradas y salidas constantes de

personal, o porque desconocen las causas reales por las que los trabajadores deciden abandonar la empresa.

La rotación de personal una realidad en el sector agroindustrial azucarero

Un estudio realizado durante el primer semestre del año 2018 en una empresa agroindustrial azucarera a través de Entrevista de Salida, diseñada y aplicada por el investigador a una muestra conformada por 43 sujetos seleccionados al azar, se determinó que el 77% de los trabajadores que renunciaron durante el período analizado sostuvo una relación laboral menor a un año, en comparación al 22% que sostuvo una relación laboral mayor a un año. Esto demuestra que las personas no permanecen durante mucho tiempo en las empresas, si estas no llenan sus expectativas. Asimismo, se puede observar que, durante los meses de noviembre a mayo en los cuales se realizó el estudio, la oferta laboral es mayor a los posteriores meses del año,

a consecuencia del período de zafra (que inicia en noviembre y finaliza en mayo). Por lo que los trabajadores, al no sentirse identificados con la empresa, buscan llenar sus expectativas en otras de la misma industria.

Una investigación realizada por Taracena (2017) sobre el salario emocional y su impacto en la rotación de personal, observo que el 76% del personal de ventas sostuvo una relación laboral menor a un año, en comparación con el 24% que permaneció en la empresa por un tiempo mayor a un año. Confirmando que las personas al no sentirse cómodas y felices en la organización optan por buscar otra, en donde se sientan realizados.

En cuanto a los factores que motivaron la salida por renuncia se identificó nueve causas, con tendencia descendente, que provocaron que se diera la rotación de personal. En primer lugar, con el 30%, se ubica la necesidad de un mejor salario, seguido de una mala actitud y trato por parte del jefe inmediato, con el 6%; el 5% del personal renunció debido a que busca una estabilidad laboral que considera no tener, derivado de que muchos trabajadores son contratados de manera temporal; otro 5% decidió retirarse ya que

considera que en la empresa las cargas laborales no están bien distribuidas; el 4% consideró la oferta de otra empresa al proporcionarle mejores beneficios adicionales a su salario actual, y, en menor porcentaje, los trabajadores indicaron retirarse por motivos como: falta de pago por tiempo extraordinario trabajado, un mejor horario de trabajo, problemas familiares y el trabajo no le resultó atractivo.

En cuanto a oportunidad de crecimiento laboral, el 86% de los trabajadores consideró que en la empresa no hay oportunidad de crecimiento, por lo que no pueden cumplir con sus aspiraciones, no se sienten realizados o consideran que no se les dio la oportunidad de crecer laboralmente. Según la teoría de Abraham Maslow, las personas necesitan auto realizarse para sentirse satisfechas consigo mismas.

Oviedo (2012) opina con respecto a la teoría de las necesidades de Maslow que la autorrealización "es la necesidad psicológica más elevada del ser humano, se halla en la cima de las jerarquías, y es a través de su satisfacción que se encuentra una justificación o le da un sentido válido a la vida mediante el desarrollo potencial de una actividad. Se llega a

ésta cuando todos los niveles anteriores han sido alcanzados y completados, o al menos, hasta cierto punto" (p. 1).

Al consultarles si consideraban que los beneficios otorgados por la empresa a los trabajadores eran atractivos como para permanecer en ella, el 89 % indicó estar de acuerdo y muy de acuerdo; sin embargo, no es lo único que los trabajadores aprecian como para quedarse laborando en la organización. Alejandro Trejos, socio de BDS Asesores y especialista en derecho laboral, citado por Soto (2014) indica que las investigaciones globales sobre las generaciones X y Y, mostraron que son menos consumistas que sus predecesoras, "de ahí que un salario alto, bonos o aumentos periódicos podrían no ser tan atractivos como una jornada flexible, instalaciones de trabajo con espacios abiertos y áreas de esparcimiento. El reto para las empresas está en ser creativas en el área de compensación, donde se deben complementar elementos económicos con calidad de vida" (p 1).

Este análisis demuestra que las personas jóvenes no permanecerán mucho tiempo en una empresa si no se sienten satisfechas en todos los aspectos laborales, aunque las

empresas les otorguen beneficios atractivos, siempre estarán en busca de una oportunidad mejor.

El clima laboral fue clasificado por el 93% del personal en la categoría de bueno, solamente un 7% lo consideró malo. Esto significa que la empresa se preocupa por proveer a los empleados un ambiente de trabajo agradable y seguro, influyendo en la satisfacción y por lo tanto en la productividad. Si el clima laboral es sano, los trabajadores se sentirán identificados con la empresa; sin embargo, un clima laboral contaminado incentivará aún más la rotación de personal.

El sitio *Entrepreneur* 2018, indica que “el clima laboral diferencia a las empresas exitosas de las mediocres. El ser humano es el centro del trabajo, es el elemento más importante en la empresa, y mientras este hecho no se asuma, de nada vale hablar de sofisticadas herramientas de gestión” (p.1).

¿Qué hacer para evitar la rotación de personal en las empresas guatemaltecas?

Como ya se mencionó anteriormente, una rotación de personal no controlada causa serios daños a las empresas tanto cuantitativamente, en lo económico debido a los gastos de retiro y reemplazo del personal, como cualitativa e intangiblemente, debido a las relaciones interpersonales y psicológicas del personal nuevo y la imagen que pueda formarse en el entorno externo de la empresa. El departamento de Recursos humanos debe ser cada día más hábil y proactivo, para formular estrategias de crecimiento y retención de personal. En este sentido, el reto para la función de RR.HH. radica en:

1. Definir el perfil del puesto de trabajo: no importa el tamaño de organización ni la cantidad de trabajadores que tenga, cada puesto debe tener descripciones concretas de las tareas y responsabilidades a desarrollar.

2. Fortalecer el área de selección y contratación de personal a través de capacitaciones, para que sepan cómo encontrar al trabajador idóneo, con las competencias necesarias para ocupar la vacante.
3. Cultivar el liderazgo, para influir, motivar, inspirar y escuchar la voz del personal a cargo.
4. Invertir en el desarrollo del personal: fortalecer el conocimiento y la experiencia del trabajador a través de programas de capacitación, según las necesidades de cada puesto de trabajo, permitirá al trabajador desarrollar su trabajo con mayor eficacia y prepararlo para el crecimiento en la organización.
5. Reconocer el trabajo bien hecho: los trabajadores de hoy, más que una recompensa monetaria, buscan ser reconocidos por su trabajo. Tomarse el tiempo para reconocer ese esfuerzo hará que los empleados se sientan valorados, además ayudará a crear un ambiente laboral positivo.
6. Salarios competitivos: las empresas deben revisar sus

salarios y compararlos con otras empresas del mismo sector. Un salario digno y completo hace sentir a los trabajadores apreciados por el esfuerzo que realizan.

9. Clima laboral: proveer al empleado un clima laboral sano en donde se sienta feliz y que cada día desee regresar.
10. Tratarlos como personas no como robots: los trabajadores necesitan momentos de recreación y descanso, no es sano estar detrás del empleado como capataz y látigo para que realicen las actividades. Implementar actividades recreativas como juegos de fútbol, caminatas, o períodos de descanso, les hará olvidar el estrés.

Referencias bibliográficas

- Asociación de Azucareros de Guatemala (S/f.) "El azúcar de Guatemala en el mundo". Recuperado de <https://www.azucar.com.gt/azucar-de-guatemala-en-el-mundo/>
- Carillo, J. y Santibáñez, J. (2001) *Rotación de personal en las maquiladoras*. 2da. Edición. México: Editorial El Colegio de la Frontera Norte.



- CentralAméricaData.com (2019) *¿Qué empleados cambian más de trabajo?* Recuperado de https://www.centralamericadata.com/es/article/home/Qu_empleados_cambian_ms_de_trabajo
- Chiavenato, I. (2007) *El capital humano de la organización*. Octava edición. México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Domínguez, X. (2019) *Rotación de personal y satisfacción laboral en una empresa maquiladora*. Recuperado de https://scholar.google.com/scholar?biw=1600&bih=789&sxsrf=A-CYBGNTgXttsVIAGLqw71IT7Z16_kN2mg:1571975997699&uact=5&um=1&ie=UTF-8&lr&q=related:99vAXjK9EB8UJM:scholar.google.com/
- Gobierno de Guatemala (2019) Acuerdo Gubernativo 242-2018 Salario mínimo en Guatemala 2019. Recuperado de: <https://www.mintrabajo.gob.gt/index.php/dgt/salario-minimo>.
- Morán, M. (2010) *Estrategias para reducir el índice de rotación de personal en una empresa de plásticos*. Tesis para optar al título de licenciado en Administración de Empresas. Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala.
- Mundo Ejecutivo (2015) *¿Cuánto cuesta contratar personal en México?* Recuperado de: <http://mundoejecutivo.com.mx/economia-negocios/2015/07/13/cuanto-cuesta-contratar-personal-mexico>.
- Sodexo (2017) *¿Cuál es el costo de la rotación de personal en la empresa?* Recuperado de: <https://blog.sodexobeneficios.com.uy/finanzas/rotacion-de-personal>
- Taracena, M. (2017) *El salario emocional y su impacto en la rotación del personal de ventas en una empresa comercial durante el año 2016*. Informe final de tesis para optar al grado de Maestro en Ciencia. Guatemala: Universidad San Carlos de Guatemala.
- Villegas, F. (2012) *Causas de la rotación de personal de receptores pagadores de la región I Metropolitana de una institución financiera*. Tesis para optar al título de Administrador de Empresas. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.



Entorno

Condena unánime: la peor cara de México en materia migratoria¹

Isaín Mandujano

Revista *Proceso* / México

Defensores de derechos humanos y activistas condenaron la agresión de agentes de la Guardia Nacional a los migrantes centroamericanos la semana pasada en la frontera sur mexicana. El viernes 24 Elizabeth Throssell, vocera de la Oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, también expresó su rechazo al uso de la fuerza contra los integrantes de la caravana integrada sobre todo por hondureños. Para Melisa Vértiz, del Grupo de Trabajo de Política Migratoria, México muestra hoy “la peor cara de la política migratoria a lo largo de su historia”.

TAPACHULA, CHIAPAS (Proceso)– Ante la primera caravana de migrantes de 2020, el gobierno federal reforzó las medidas de seguridad a lo largo de los 965 kilómetros de la frontera sur del país para frenar la entrada de indocumentados centroamericanos –en particular los procedentes de Honduras– que intentan llegar a Estados Unidos atravesando territorio nacional.

1. Este reportaje se publicó el 26 de enero de 2020 en la edición 2256 de la revista Proceso. Tomado de <https://www.proceso.com.mx/615754/condena-migratoria>

Efectivos de la Guardia Nacional (GN), del Instituto Nacional de Migración (INM), así como de la Marina y de la Policía Militar formaron un muro de contención casi impenetrable en la localidad del Ceibo, en Tenosique, Tabasco, y el Suchiate, en la zona baja del Soconusco de Chiapas.

En esos puntos, agentes migratorios y de la GN frenaron a los casi 5 mil integrantes de la caravana de centroamericanos. Y empezó la cacería contra quien intentó desplazarse hacia la frontera con Estados Unidos.

El viernes 24 ya habían sido deportadas 867 personas; 627 de ellas vía aérea y 240 vía terrestre. Ese mismo día en Ginebra, Suiza, la Oficina de la Alta Comisionada de la ONU para Derechos Humanos (ACNUDH), Michelle Bachelet, expresó su rechazo al uso de la fuerza perpetrada por la GN contra los migrantes centroamericanos.

En rueda de prensa, Elizabeth Throssell, portavoz de la ACNUDH, expresó que “el uso de la fuerza para detener o dispersar migrantes –en este caso de las caravanas– debería ser evitado, incluyendo el uso de armas no letales”.

Y añadió: “El uso de la fuerza –y esto incluye el uso de fuerza menos letal– tiene que ir en línea con los principios de necesidad, proporcionalidad y contención”.

Andrej Mahecic, vocero del Alto Comisionado para Refugiados (ACNUR), apoyó lo dicho por la oficina de Bachelet y agregó que es indispensable que las autoridades mexicanas recuerden que “están sujetas a leyes internacionales en lo que se refiere a las normas de protección de refugiados”.

Según Mahecic, “cualquier persona que afirma huir de la violencia, que teme por su vida o corre peligro y clama por asilo, tiene derecho a solicitarlo y se le debe autorizar para permanecer en el territorio en donde lo pide”. Claudia León, del Servicio Jesuita de Atención a Migrantes, así como miembros del Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano, integrado por organizaciones civiles y activistas defensores de derechos humanos, consideran que, literalmente, “hay una cacería humana”.

Los patrullajes en hoteles y posadas en la plaza central de Tapachula, donde siempre se concentran los centroamericanos, se han

multiplicado. Esta persecución policiaca militar por parte del Estado mexicano sólo traerá que los migrantes busquen vías de mayor riesgo para intentar llegar a Estados Unidos. Y eso sí, con cuotas más altas que impongan los traficantes de personas; en ese negocio muchos agentes federales de migración son los beneficiados, sostiene León.

La activista asegura que el gobierno mexicano ha sido indolente con el fenómeno de la migración y que tiene la falsa idea de que de que todo se reduce a generar empleos en los países centroamericanos, cuando la realidad es otra y no la quieren ver.

El acoso

Melisa Vértiz, del Grupo de Trabajo de Política Migratoria, una red de la sociedad civil formada por organizaciones y personas que trabajan a favor de los derechos de los migrantes, asegura que en la frontera sur mexicana se está registrando “la peor cara de la política migratoria que haya tenido México a lo largo de su historia”.

Es lamentable que México haya cedido ante Estados Unidos su política migratoria a cambio de

cero aranceles y demás sanciones comerciales. La estrategia de contención y control migratorio – comenta– está ahora al servicio de la política migratoria estadounidense expandida de forma extraterritorial hasta la frontera sur mexicana.

Vértiz, quien ha estado en la zona de campo observando este fenómeno social migratorio, insiste en que México ha pasado de su política de puertas abiertas a una de violación sistemática a los derechos humanos de los migrantes; lo peor, acosa y fustiga ahora a los defensores de derechos humanos.

Dice que el gobierno mexicano no ha cumplido todavía con muchos lineamientos del “Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular”, malinterpreta a su conveniencia esos tres principios de “segura, ordenada y regular” y se pasa por alto el derecho a pedir a asilo o refugio de cada uno de los migrantes que así lo solicitan.

Ahora no hay visa por razones humanitarias, ahora el gobierno está aplicando una política de deportación masiva *fast track* sin tomar en cuenta que muchos migrantes, al regresar a su país, podrían perder la vida por la

inestabilidad y las amenazas que han recibido, según cuentan ellos mismos.

Dice que es urgente pasar de una política de seguridad nacional a una de seguridad humana; las redadas, la política del garrote y del gas lacrimógeno no deben imperar.

Con su política de criminalización de la migración, refiere Vértiz, el gobierno de López Obrador manda un mensaje muy negativo que se replica en la sociedad mexicana, donde hay ya un rechazo al migrante, un discurso de odio y discriminación como el que sufren los migrantes mexicanos en Estados Unidos.

Es urgente, comenta, que el Congreso de la Unión asuma un papel de contrapeso y deje de avalar todas las políticas públicas, incluso represivas, del Ejecutivo. Según ella, la crisis humanitaria que se vive en la frontera sur debe ser un llamado a reformar las leyes migratorias y armonizar otras para tener una política más humanitaria y menos lesiva hacia los migrantes.

Luis Rey García Villagrán, del Centro de Dignificación Humana,

e Irineo Mujica, del organismo Pueblos Sin Fronteras, han sido gaseados igual que los migrantes, por acompañar a quienes integran las caravanas.

Ambos han sido perseguidos y encarcelados; incluso han sido señalados de lucrar con el fenómeno migratorio, pero no se intimidan.

El jueves 23 García Villagrán estaba con los miembros de la caravana de migrantes, ayudándoles a llenar un formato de solicitud de refugio ante la Comisión Nacional de Ayuda a Refugiados (Comar), de la Secretaría de Gobernación.

Ya se habían elaborado mil 118 solicitudes; incluso Alma Delia Cruz Márquez, de la Comar, y Paola López Rodas, del INM, habían acordado los trámites. Sin embargo, todo se vino abajo con la cacería.

“Hubo una represión terrible y salvaje por parte de la Guardia Nacional, del Ejército y de elementos del INM. De tal manera que hay muchos heridos, incluso un niño, al que se llevaron inconsciente los paramédicos”, dijo García Villagrán.

Acusó al gobierno de López Obrador de tener un doble discurso, pues por un lado ofrece puertas abiertas con una migración regularizada, ordenada y segura, pero por otro lado recurre a la represión y deportación masiva.

Desplazamientos forzados

Mujica, quien ha visto actuar a presuntos agentes del Departamento de Seguridad de Estados Unidos con uniformes del INM, asegura que la política migratoria está ahora en manos del gobierno de Estados Unidos.

Y añade: “El gobierno de López Obrador hace el trabajo sucio del gobierno de Estados Unidos, hace el papel de Border Patrol y, lo que es peor, le ayuda en su campaña de reelección a Donald Trump.

Salva Lacruz, del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova Ordóñez, asegura que desde abril del año pasado la cuestión migratoria se le complicó al gobierno federal.

“Hay todo un aparato policial y militar para perseguir, detener y deportar personas. Todo apunta

a que las cosas no van a mejorar, y que a México le toca cumplir el papel de guardián de la frontera. Eso no va a cambiar mientras Trump esté en el poder y López Obrador también”, dice

Y lo que es peor, tampoco cree que la realidad de las personas centroamericanas vaya a cambiar; la migración va a seguir.

“Aunque más que migración es un desplazamiento forzado, la gente huye para salvar su vida”, señala Lacruz.

Explica que las personas siempre vienen con la esperanza de que van a encontrar una mayor certeza y seguridad en sus vidas y para familias enteras, pero vienen y se encuentran con otra terrible pesadilla, son deportados de inmediato.

A diferencia de la oleada humana del 20 de octubre de 2018, esta vez sólo algunos centroamericanos lograron ingresar por El Ceibo, pero fueron interceptados y deportados. La mayoría de los migrantes se concentraron en el río Suchiate desde el sábado 18, pero incursionaron en territorio nacional el lunes 20.

Y aunque lograron avanzar varios kilómetros sobre la carretera hacia Tapachula, fueron interceptados. Desarticulada la caravana, algunos de sus integrantes fueron detenidos y llevados a la Estación Migratoria Siglo XXI en Tapachula, Chiapas.

El viernes 24 burlaron a la GN y a los agentes del INM y avanzaron hacia el puente fronterizo Suchiate 2, dos kilómetros arriba de donde hacían guardia los uniformados. Ahí esperaron varias horas para avanzar, pero los efectivos de la GN los atacaron con gas

lacrimógeno y desarticularon el contingente. Varios centroamericanos fueron detenidos y enviados a la Estación Migratoria Siglo XXI.

En la zona Costa-Soconusco de Chiapas, un importante corredor migratorio, así como en Palenque y Comitán, la GN y los agentes del INM instalaron retenes migratorios y comenzaron a patrullar las calles en las principales ciudades fronterizas, las vías del tren, los parques y plazas centrales en busca de centroamericanos.



Entorno

Inmigración bifurcada y fin de la compasión¹

Alejandro Portes²

Revista Nueva *Sociedad*

En los últimos tiempos, las políticas migratorias de Donald Trump están en las páginas de los periódicos y las pantallas de televisión. Pero ¿qué hay detrás de las imágenes y las denuncias? ¿Qué tipo de brechas educativas pueden observarse entre migrantes de diferentes orígenes geográficos? ¿De qué trabajan? ¿Qué efectos tienen las políticas de deportaciones? ¿Cómo se combinan las presiones de las empresas que requieren mano de obra con el auge de los nativistas antimigración?

A pesar de las apariencias, Estados Unidos continúa siendo bastante receptivo a la nueva inmigración. En 2017, el último año registrado, más de un millón de personas (1.127.167) fueron admitidas como residentes permanentes en el país. Como está consagrado en la Ley de Inmigración, los dos canales principales para el ingreso legal son la reunificación familiar y las calificaciones ocupacionales.

1. Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad 284, noviembre - diciembre de 2019, ISSN: 0251-3552. Tomado de <https://www.nuso.org/articulo/inmigracion-bifurcada-y-fin-de-la-compasion/>

2. Alejandro Portes: es profesor en las universidades de Miami y Princeton. Obtuvo el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales en 2019. Nota del autor: agradezco los comentarios de David Abraham y Patricia Fernández-Kelly hechos en una versión previa a este artículo. La responsabilidad de todo lo escrito es exclusivamente mía.

La reunificación familiar, que responde principalmente a las peticiones de los ciudadanos de eeuu, es el principal impulsor del proceso. En 2017, los familiares inmediatos de ciudadanos estadounidenses (cónyuges, hijos, padres) representaron casi la mitad del flujo legal total (516.508). A esto hay que agregar otros 232.238 traídos como parientes lejanos de ciudadanos o parientes inmediatos de residentes no ciudadanos.³

En total, la migración facilitada por vínculos familiares representó cerca de las tres cuartas partes del flujo de entrada legal durante la última década. Incorporadas en el sistema, existen otras vías más pintorescas, como la «lotería de visas», originalmente diseñadas sobre todo para alentar la migración desde países europeos. En 2017, casi 51.592 nuevos inmigrantes ingresaron por este canal. La entrada considerable de migrantes, que no se limita a la entrada legal de residentes permanentes, es responsable del crecimiento sostenido de la población nacida en el extranjero que, en 2015, alcanzó la cifra de casi 42 millones, 13% de la población estadounidense. Si a este número se agregan los hijos de inmigrantes, hemos representado casi una cuarta parte de la población total del país. Sin

duda, EE.UU. sigue siendo una nación de inmigrantes.

A estas tendencias hay que sumar otras que son motivo de mayor preocupación. La más importante de ellas es la bifurcación de la población nacida en el extranjero respecto de la nacida en EE.UU., tanto geográfica como educativamente. De forma abrumadora, los nuevos inmigrantes provienen de países menos desarrollados, ya sea de América Latina o de Asia. Durante muchos años, México ha sido el contribuyente más importante a la inmigración en eeuu, papel que aún mantiene en la actualidad. En 2017, 170.581 mexicanos recibieron residencia legal permanente, más que los solicitantes de cualquier otro país. En segundo lugar, están Cuba (65.028) y tres países asiáticos: China (71.565), la India (60.394)

3. Oficina de Estadísticas de Inmigración, Departamento de Seguridad Nacional: Yearbook of Immigration Statistics: 2017, Washington, dc, 2017.

y Filipinas (49.147). Como veremos más adelante, el flujo legal de residentes permanentes es solo una parte de la historia, ya que deben agregarse contingentes considerables de migrantes legales temporales y aquellos en estado no autorizado.

La bifurcación geográfica se superpone a la posesión de capital humano. Abrumadoramente, los inmigrantes mexicanos y centroamericanos son trabajadores manuales con baja educación y habilidades promedio, mientras que los que provienen de China, la India, Corea y Filipinas tienden a llegar con credenciales educativas superiores a la media. La división educativa no se debe al bajo capital humano promedio en México y las naciones centroamericanas, sino a una realidad geográfica clave: el océano Pacífico. A los campesinos indios y chinos también les encantaría tener acceso a EE.UU. y otros países en el mundo rico, pero la enorme barrera oceánica les impide hacerlo.

Sea como fuere, hay una gran brecha educativa entre las nacionalidades asiáticas y las latinoamericanas. Según el último censo, 44,5% de los chinos nacidos en el extranjero, 51,1% de los coreanos, 70% de los taiwaneses y 75% de los indios eran graduados uni-

versitarios. En comparación, solo 8,4% de los hondureños, 6,7% de los salvadoreños y 5,3% de los mexicanos tenían estudios universitarios. El alto número y alto logro educativo de muchos grupos asiáticos son los factores determinantes que explican que no exista una brecha en los niveles promedio de educación entre las poblaciones nativas de EE.UU. y todas las poblaciones nacidas en el extranjero. Para el momento del último censo, exactamente la misma proporción de ambos grupos, 28%, tenía títulos universitarios. En 2015, el promedio de años de educación para ambos grupos, a partir de los 25 años de edad, estuvo casi a la par: 13,4 años entre los nativos y 12,6 años entre los inmigrantes que ingresaron durante los últimos cinco años. Entre los trabajadores más jóvenes, de entre 25 y 34 años, el logro educativo promedio fue el mismo.

Las diferencias en el capital humano y, posteriormente, en el nivel socioeconómico entre los inmigrantes de primera generación afectan decisivamente los patrones de éxito de las generaciones futuras. Tales diferencias se expresan en los estereotipos sobre los niveles de capacidad «hispanos», por debajo del promedio, y la capacidad y el logro

superior de los jóvenes asiáticos. Los mitos culturales basados en estas obvias diferencias educativas en la generación inmigrante de los padres han sido elocuentemente analizados y expuestos por Jennifer Lee, de la Universidad de Columbia, y Min Zhou, de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA).⁴

Otro proceso emergente e igualmente importante de bifurcación existe entre los inmigrantes permanentes y los temporales. Desde el final del Programa Bracero⁵ en 1964, el país suscribió a la idea de la inmigración como asentamiento permanente, al menos entre los que vienen legalmente. En consecuencia, el gobierno federal buscó suprimir el cruce fronterizo no autorizado, al tiempo que amplió las vías para la migración legal. A partir de 1990, las cosas comenzaron a cambiar, con la aprobación de la legislación que autorizó visas de entrada temporal para extranjeros con elevadas capacidades. Esta fue la base del nuevo programa de visa h1-b, que autoriza la residencia legal

en EE.UU. por tres años para inmigrantes profesionales con alta demanda del mercado laboral. La visa puede extenderse por otros tres años. Para 2010, 99% de los titulares de la visa h1-b tenían una licenciatura o estudios de posgrado. 42% trabajaba en campos relacionados con la informática y 12% adicional, en ingeniería, topografía y arquitectura.

Geográficamente, los países de origen de los trabajadores h1-b agravan las disparidades regionales antes observadas, porque proceden en su mayoría de Asia. La India ocupa un lugar de honor: aproximadamente la mitad de los titulares de visa h1-b proceden de ese país. Le siguen China (10%), Canadá (4,1%) y Filipinas (7,3%). La importancia del programa h1-b es que abre un camino para la entrada legal de altos flujos de capital humano que no está condicionado por la residencia permanente en el país. El carácter condicional de la visa, vinculada a un solo empleador, al menos inicialmente, aumenta la precariedad del estado legal del

4. J. Lee y M. Zhou: *Asian American Achievement Paradox*, Russell Sage Foundation, Nueva York, 2015.

5. Acuerdo binacional que patrocinó el cruce legal y temporal de alrededor de 4,5 millones de trabajadores provenientes de México a EE.UU. desde 1942 [n. del e.].

trabajador. Un ingeniero indio h1-b que se queja o es problemático puede no ver renovada su visa y debe volver a casa.

Como era de esperar, el programa h1-b ha sido muy popular entre las empresas de alta tecnología, la electrónica y las firmas de ingeniería estadounidenses, que han presionado repetidamente para su expansión. Esta popularidad se refleja bien en el tamaño actual del flujo. En 2017, 531.280 trabajadores h1-b y sus familias recibieron autorización para residir legalmente en el país. La cifra supera el número total de visas otorgadas para la reunificación familiar y es diez veces mayor que la cantidad de profesionales con títulos avanzados admitidos para residencia permanente (39.331). Una vez más, la India fue la presencia dominante en el flujo profesional temporal, con aproximadamente la mitad del total de visas h1-b otorgadas en 2015 (276.178).

Más recientemente se ha ampliado mucho otro canal de trabajo temporal: el programa h-2 para mano de obra. A raíz de la gran recesión de 2008-2010, el flujo clandestino de trabajadores mexicanos que se dirigía al Norte se redujo considerablemente, debilitado tanto por una mayor

represión en la frontera como por la reducción de las oportunidades laborales en EE.UU.

Como consecuencia, los cultivos comenzaron a pudrirse en los campos de estados como Arizona y Alabama, que habían estado a la vanguardia de la campaña antiinmigrante. Alarmados por la situación, los agricultores y ganaderos instaron a sus cabilderos en Washington a convencer al gobierno de que hiciera algo. El gobierno federal respondió ampliando discretamente el programa temporal h-2a para trabajadores agrícolas. Las visas h-2a se conceden por un año y están vinculadas a un solo empleador. El número de estas visas se triplicó entre 2006 y 2010, de 46.000 a 139.000. Para 2017, el programa se expandió a 412.800; de estos, 393.849 vinieron de México. Además, 124.300 trabajadores manuales no agrícolas fueron admitidos con visas h-2b en el mismo año.

Lo que estas cifras indican es que, de manera tácita pero efectiva, EE.UU. comenzó a abastecer sus necesidades laborales, en ambos extremos del espectro de habilidades, mediante contratos temporales. Al igual que los profesionales h1-b, los trabajadores manuales h2 están vinculados a

un solo empleador y, en su caso, sin un camino hacia la residencia permanente. Si bien esto es conveniente desde el punto de vista de las empresas que contratan a estos trabajadores, al mismo tiempo confina a estos últimos a una condición de permanente inseguridad y vulnerabilidad. En 2017, se admitieron 1.068.430 trabajadores h1-b, h-2a, h-2b y sus familias. Esto es más que el total de inmigración legal permanente en el mismo año.

La otra cara de la moneda es lo que les ha sucedido a unos 12 millones de trabajadores no autorizados y a sus familias (según cifras de 2010) que ya estaban en el país antes del resucitado programa h-2. Llegaron en los años previos a la gran recesión respondiendo a la demanda laboral al norte de la frontera. En ausencia de un programa legal regular para hacerlo, cruzaron clandestinamente. En años posteriores, se quedaron en EE.UU. debido a los peligros y los costos de repetir ese viaje e intentaron consolidar y mejorar su situación económica en suelo estadounidense mientras buscaban instalaciones para que sus hijos ingresaran al sistema escolar.

Si bien existen excepciones, ellos han demostrado ser una población

de personas trabajadoras y respetuosas de la ley y familias que buscan su parte del sueño americano. La respuesta del gobierno federal no ha sido tratar de normalizar su situación (su único delito fue cruzar la frontera clandestinamente, ante la falta de alternativas para hacerlo de manera legal). En cambio, el gobierno federal, a través de su agencia, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE.UU. (ICE, por sus siglas en inglés), impulsó una campaña de deportaciones masivas que, en la última década, expulsó o devolvió a más de 8,1 millones de migrantes a sus países de origen. Solo México recibió más de tres millones de deportados durante los últimos cinco años.

Si bien las autoridades gubernamentales justifican esas deportaciones como respuesta a los crímenes cometidos por inmigrantes indocumentados, el hecho es que la gran mayoría de los deportados no ha cometido ningún delito, ni siquiera delitos menores. Sea como fuere, en 2017 el gobierno de EE.UU. expulsó a 265.747 migrantes, al tiempo que admitió a 332.445 para el trabajo agrícola temporal y a otros 90.311 para labores que no requieren especialización.

En efecto, el gobierno federal ha



establecido una puerta giratoria en la frontera, por la cual el mismo tipo de migrante deportado por una de sus agencias (ice) es recibido y se le otorga una visa de trabajo por otra agencia (Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos, USCIS). Cuánto más fácil, menos costoso y menos doloroso habría sido regularizar la situación de las personas y familias que ya se encuentran en el país. Como es bien sabido, la campaña de deportación en masa ha causado sufrimientos indecibles, desgarrando familias y comunidades, dejando huérfanos prematuramente a los niños u obligándolos a acompañar a los padres deportados a un país que no conocen y cuyo idioma no hablan.

Cientos de miles ahora se encuentran en esa situación para satisfacer la ira de nativistas y activistas antiinmigrantes. Junto con la sustitución de residentes legales permanentes por trabajadores precarios temporales, la campaña de deportación refleja un cambio de una política de inmigración basada en la tolerancia relativa y una fuerte preocupación por los derechos humanos a otra en la que los intereses egoístas de los empleadores en ambos extremos del mercado laboral y los puntos de vista estrechos de los nativistas

militantes dominan el día. Es el final de la compasión tal como la conocíamos en el pasado y, junto con ella, el fin de la reivindicación de una posición moral estadounidense única en el mundo.

Una historia relacionada se refiere a los refugiados. En comparación con el esfuerzo liderado por Alemania para repatriar a cientos de miles de refugiados sirios y de otros países de Oriente Medio en Europa occidental, los 70.000 refugiados admitidos por EEUU en 2015 parecen un número miserable. De estos, solo 1.682 vinieron de Siria. El número total es en realidad mucho menor que el de los refugiados admitidos en 1980 bajo el presidente James Carter (207.116) o incluso bajo el primer gobierno de George H. W. Bush en 1990 (122.066). No se ha hecho ningún esfuerzo para ayudar a los países de Europa occidental a hacer frente a la crisis de los refugiados. En cambio, el gobierno de Trump está buscando formas de prohibir las nuevas entradas de refugiados de países de Oriente Medio y otras regiones bajo la teoría de que representan una amenaza para la seguridad nacional. Recientemente, el gobierno anunció que el número total de refugiados que se admitirán este año se reducirá a alrededor de 45.000.

Hasta el momento, ningún refugiado de Oriente Medio en EE.UU. ha sido condenado por cometer o intentar cometer un acto terrorista. No se han reportado tales actos o intentos de actos en las pocas áreas de concentración de inmigrantes musulmanes en eeuu, como Dearborn o Detroit. Pero la política del miedo y el nativismo intransigente prácticamente han eliminado la racionalidad y la relativa apertura que guiaban el enfoque de eeuu hacia sus recién llegados en el pasado. Las famosas palabras del poema de Emma Lazarus inscritas en la base de la Estatua de la Libertad deberían ser borradas.⁶

6. «Give me your tired, your poor, your huddled masses yearning to be free, the wretched refuse of your teeming shore. I lift my lamp beside the golden door» [«Dame a tu pobre, a tu agotado, a tus innumerables masas que aspiran a vivir libres, al rechazo miserable de tus orillas superpobladas (...) Levanto esta lámpara junto a la puerta dorada.]. E. Lazarus: «The New Colossus», 1883.



Horizontes

La necesidad de una reforma fiscal integral en Guatemala. Hallazgos y recomendaciones a partir del contexto económico, fiscal, social y político que afronta el nuevo gobierno

http://www.icefi.org/sites/default/files/icefi_-_la_necesidad_de_una_reforma_fiscal_en_guatemala.pdf

Desempeño macroeconómico reciente y perspectivas

<https://www.banguat.gob.gt/Publica/conferencias/cbanguat729.pdf>

Dietas sostenibles para una población y un planeta sanos

<https://www.unscn.org/uploads/web/news/document/Climate-Nutrition-Paper-SP-nov-2017-WEB.pdf>

2018 Informe de la nutrición mundial. Arrojar luz sobre la nutrición para inspirar nuevas iniciativas

GNR_2018_ES_Web_res_JP5Is8Y.pdf

Las 'nuevas' culturas alimentarias: globalización vs. Etnicidad

<http://www.euskomedia.org/PDFAnli/osasunaz/10/10135147.pdf>

¿El megacolector, es realmente el proyecto mágico para salvar el lago Atitlán?

www.elobservadorgt.com

Agua y plástico, un problema global

<https://www.iagua.es/noticias/gestion-agua-etsii-upm/agua-y-plastico-problema-global>

La contaminación de los ríos, otro punto de vista

https://www.researchgate.net/publication/235997290_La_contaminacion_de_los_rios_otro_punto_de_vista

El imperialismo cultural en la comunicación internacional

<https://origenarts.com/el-imperialismo-cultural-en-la-comunicacion-internacional/>

Imperialismo cultural desde la escuela

<http://www.revistaikaro.com/imperialismo-cultural-desde-la-escuela/>

Antigüedad en el empleo y rotación laboral en América Latina

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Antig%C3%BCedad-en-el-empleo-y-rotaci%C3%B3n-laboral-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>

La rotación laboral en América Latina

<https://alquimiaseconomicas.com/2017/04/18/la-rotacion-laboral-en-america-latina/>

Instrucciones a los autores

A continuación las instrucciones a los autores sobre los criterios que se deben tomar en cuenta para publicar en la *Revista Análisis de la Realidad Nacional*.

ABRIR

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

IPNUSAC

Propuesta - Incidencia - Bien Común

CONVOCA A
ESCRIBIR EN: Revista

Análisis de la
Realidad Nacional

latindex
En Catálogo

Consulte normas
para publicar

WWW.
ipn.usac
.edu.gt

ipnusac
@gmail.com

f IPNUSAC
t ipn_usac



Periodicidad quincenal,
16 al 31 de enero de 2020

latindex

En línea

Instituto de Problemas Nacionales IPNUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala
Edificio S-11, Salón 100 y 103,
Ciudad Universitaria, zona 12
Ciudad de Guatemala



Nota:

Su aporte será bienvenido.
Las colaboraciones deben ser enviadas a:

 ipnusac@gmail.com

Versión Digital:

[www.
ipn.usac
.edu.gt](http://www.ipn.usac.edu.gt)

Síguenos

